



Jalisco

Síntesis Informativa

10-Julio-2025



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.



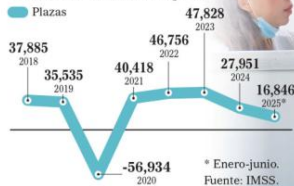
NÚMERO 38789
AÑO CVIII

Cae empleo por impacto de aranceles y reformas

Generación de empleos en Jalisco en 2025



Generación anual de empleos



CONSECUENCIAS. La combinación de varios factores, entre los que destacan la política arancelaria de Estados Unidos y las reformas en México, han favorecido al estancamiento de la economía en el país, lo que ha impedido la generación de nuevas plazas de empleo formal.



La iniciativa privada frenó inversiones ante la incertidumbre detonada por Trump. Pero también afectó la elección judicial y la falta de inversión pública federal

La incertidumbre económica generada por los aranceles de Donald Trump, las reformas de la Cuarta Transformación (principalmente la judicial y las laborales) y el bajo gasto público del Gobierno federal (que no reactivó el mercado interno) provocaron un estancamiento económico en México durante el primer semestre de 2025. Esto, a su vez, frenó la proyección de generación de empleos, algo que no se había visto desde la crisis económica de la pandemia del Covid-19.

Según datos del IMSS, entre enero y junio de este año se crearon 16 mil 846 empleos en Jalisco, la cifra más baja para un semestre desde 2020. Pero hay una arista preocupante en ese periodo: se perdieron 11 mil 908 empleos durante abril, mayo y junio. En todo el país, la generación de empleo fue negativa durante el mismo periodo.

Mirya Pasillas, catedrática de la Escuela de Negocios del ITESO, explicó que México ha entrado en una fase de estancamiento económico. "Las empresas ya no están invirtiendo debido a la incertidumbre generada por los aranceles de Trump y la implementación de la reforma judicial. Esto ha causado cautela entre los empresarios, lo que ha disminuido la confianza y la inversión, y como consecuencia, el empleo". Además, lamentó que el Gobierno federal esté limitando la inversión pública, lo cual ha generado una falta de derrama económica, frenando el crecimiento.

En el primer semestre del año, los sectores más afectados por la caída en la generación de empleos fueron la agricultura y las industrias extractivas, mientras que los sectores que más plazas generaron fueron el sector servicios, la construcción, la manufactura y el comercio.

Antonio Lancaster Jones, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, señaló que los resultados de empleo en el primer semestre fueron preocupantes. "Comenzamos bien, con un récord en exportaciones en el primer trimestre, pero el segundo trimestre fue complicado, lo que nos llevó a un ajuste natural. Esperamos que el segundo semestre sea mejor y podamos recuperar algunos empleos, aunque la meta de los 40 mil empleos parece inalcanzable; estimamos que llegaremos a los 30 mil para finales del año".

La Coparmex Jalisco también expresó su preocupación, señalando que la falta de certidumbre política y económica, tanto a nivel nacional como internacional, está afectando la operatividad y las finanzas de las empresas. El dirigente Raúl Flores López destacó que es urgente generar condiciones de certidumbre, como la revisión del T-MEC, y que el Gobierno federal tome acciones claras frente a los constantes cambios en la política económica.

Para contrarrestar la caída, el Gobierno del Estado lanzó el programa "Crecer al Estilo Jalisco", que ofrece apoyos económicos a empresas de todos los sectores que generen empleos formales. Pueden acceder a montos de apoyo según su tamaño: hasta 300 mil pesos para microempresas, un millón para pequeñas, 2.5 millones para medianas y hasta cinco millones de pesos para grandes compañías. Para más información, al teléfono 33-3030-2000.

La Presidenta Claudia Sheinbaum reconoció el impacto causado por la incertidumbre económica y los aranceles impuestos por Trump. Aseguró que, una vez que inicien los proyectos clave de infraestructura de su administración (como los trenes de pasajeros y de carga, las carreteras, la nueva vivienda y otros proyectos de infraestructura), el empleo mejorará.

Recordó que la caída en el empleo agrícola se debió a factores como la sequía, aunque las lluvias recientes en todo el país son un alivio.

Embargarán los ahorros para el retiro de los burócratas que no paguen pensión alimentaria

La Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó que se pueda embargar la Subcuenta de retiro de aquellos trabajadores al servicio del Estado que no cumplan con la pensión alimenticia de sus hijos menores de edad, siempre y cuando el titular de la cuenta se encuentre desempleado y no tenga otros bienes con los que pueda hacer frente a la manutención. Este fallo se considera un hito en la interpretación de los derechos de los menores de edad, ya que permite equilibrar la protección de los ahorros para el retiro de los padres, con el derecho de los niños a recibir los alimentos que necesitan para su desarrollo.

El caso fue analizado por la Primera Sala de la Suprema Corte, que evaluó la constitucionalidad del Artículo 79 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, que establece la inembargabilidad de los recursos de la Subcuenta de retiro, cuando el titular de la cuenta es mayor de edad y no está desempleado.

Aunque dicha ley busca garantizar la seguridad social de los trabajadores, los ministros argumentaron que el interés superior de los menores de edad y su derecho a recibir alimentos debe prevalecer en situaciones donde los progenitores no cumplan con esa obligación.

El embargo será limitado y sólo se podrá acceder a la parte de la Subcuenta que el trabajador podría disponer voluntariamente; es decir, una cantidad que no afecte su pensión para el futuro.

Si el embargo es aprobado por un juez, se deberán distribuir el monto necesario para garantizar la subsistencia mínima del menor. Este proceso continuará hasta que el deudor consiga un nuevo empleo o se agoten los recursos disponibles.

El fallo establece un importante precedente

en la interpretación de los derechos de los menores frente a la protección de los ahorros para el retiro, equilibrando ambos intereses de manera excepcional. "De esta forma, la Corte permite que los recursos se utilicen de manera temporal y limitada para garantizar que los menores reciban lo necesario para su supervivencia".

Esta resolución se suma a las leyes y registros destinados a combatir la morosidad en el cumplimiento de las obligaciones alimentarias, especialmente aquellas que afectan a menores de edad. En este sentido, existe el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, que se utiliza para identificar a las personas que, por orden judicial, adeudan alimentos y han incumplido con el pago de cuotas.

Además, algunos Estados han implementado reformas que incluyen sanciones, como prisión y multas, para quienes incumplan con sus responsabilidades alimentarias. Incluso, los políticos que son deudores tienen impedido postularse a cargos de elección popular, lo que pone de manifiesto el enfoque serio que se le da a la problemática.

Un país que es considerado un ejemplo en la aplicación efectiva de la pensión alimentaria es Suecia. El sistema está bien estructurado. Y el Gobierno garantiza su cumplimiento mediante un sistema de cobro automatizado y severas sanciones en caso de impago.

Entre los aspectos clave del sistema está la Agencia de Pensiones Alimentarias, que se encarga de administrar y garantizar el cumplimiento de las pensiones, actuando como intermediario entre el pagador y el receptor. Si el padre o la madre no paga la pensión, la agencia garantiza que la otra parte reciba el pago y luego se encarga de cobrar al deudor.

¿Qué ordenaron los ministros?

Los trabajadores al servicio del Estado podrán tener sus recursos de la Subcuenta de retiro embargados, pero sólo para garantizar el pago de la pensión alimenticia de los menores de edad. Este embargo sólo se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Prioridad: En caso de que existan aportaciones voluntarias en la Subcuenta, éstas deben ser embargadas primero antes de acceder a la Subcuenta de retiro.

Limites: El embargo sólo será sobre los recursos que el trabajador puede disponer voluntariamente de su Subcuenta de retiro, de acuerdo con la ley.

Monto: Se podrá embargar hasta 75 días del salario básico del trabajador, basado en sus últimos años de empleo, o el 10% del saldo de su Subcuenta de retiro.

Distribución semanal: El monto correspondiente a la pensión alimenticia del menor deberá ser distribuido semanalmente, hasta que el deudor consiga un nuevo empleo o se agoten los recursos disponibles.

Este fallo sienta un precedente importante en la protección de los derechos de los menores, ya que la medida podría aplicarse próximamente en los trabajadores de la iniciativa privada.



EL INFORMADOR - A. NAVARRO

"Exigimos a Morena que respete la decisión del Instituto Electoral. Y condenamos que pretenda arrebatarles a las mujeres la oportunidad de ser candidatas a gobernar ciudades tan importantes como Zapopan o Tonalá".

Mirza Flores, coordinadora de



EL INFORMADOR - H. FERRERA

"Que Morena haya impugnado los criterios de paridad para que más mujeres y grupos de personas vulnerables puedan participar en elecciones equitativas, habla del nivel de machismo y desconexión social".

Laura Haro, presidenta del



EL INFORMADOR - A. NAVARRO

"Movimiento Ciudadano miente y manipula. La impugnación que presentamos no es un retroceso. No aceptamos que se impongan reglas ilegales que afecten el derecho a la libre autodeterminación de los partidos".

Érika Pérez, representante de

Partidos políticos se enfrentan por la paridad de género en municipios como Zapopan y Tonalá

Luego de que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) avalara los nuevos lineamientos de paridad de género en Jalisco, ordenando que sólo las mujeres podrán competir por las alcaldías de ocho municipios que nunca han sido encabezados por una presidenta, los partidos políticos han iniciado una batalla legal y una guerra de declaraciones.

De acuerdo con lo establecido por el IEPC, para garantizar una representación más justa e igualitaria, los municipios donde los partidos políticos deben postular a mujeres en las elecciones de 2027 son: Zapopan, Tonalá, San Juan de los Lagos, Ixtlahuacán de los Membrillos, La Barca, Autlán de Navarro, Chapala y Poncitlán. Sin embargo, estos lineamientos fueron impugnados por Morena.

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de Jalisco y la dirigencia estatal del partido levantaron la voz "por el derecho de las mujeres a gobernar" y calificaron de incongruente y traidor a Morena por no apoyar la paridad.

La coordinadora de MC, Mirza Flores, dijo que Morena traiciona a las jaliscienses y mostró su verdadero rostro: "El de la incongruencia, al privilegiar intereses de grupos internos por encima del avance de la participación política de las mujeres".

Érika Pérez, presidenta de Morena, respondió: "Movimiento Ciudadano miente y manipula. La impugnación que presentamos no es un retroceso, es una defensa firme de la legalidad y de una inclusión real, participativa y con dignidad. Lo que no aceptamos son imposiciones disfrazadas de justicia, ni cuotas hechas a modo".

Laura Haro Ramírez, presidenta del PRI, fue la primera en hablar sobre el tema, pero con observaciones contra Morena y MC. Recordó que 49 municipios de Jalisco jamás han tenido una presidenta municipal, lo que refleja una gran deuda con las mujeres.

El tema se resolverá en los tribunales.

'LES LLUEVE' DENTRO DE SAN JUAN DE DIOS

PAULINA FONSECA

A los locatarios del Mercado Libertad, mejor conocido como San Juan de Dios, cuando no les llueve, les llovizna... o les gotea.

Decenas de comerciantes padecen con cada lluvia -incluso días después-, ya que en el inmueble hay filtraciones, lo que ocasiona escurrimientos por las paredes, así como goteras en diversos puntos.

Locatarios reportan lidiar con este problema desde hace años, como es el caso de Humberto Rubio, dueño de Cremería Rubio, quien ha diseñado su propio sistema para hacer frente a las goteras: un recipiente colgado del techo, para captar el agua, y una manguera como desagüe hacia el drenaje.

Salvador Sáenz, otro comerciante, señaló que se ha pedido a las autoridades atender la problemática en el



■ Por las goteras, un locatario colocó un recipiente colgado del techo, para captar el agua, y le instaló una manguera como desagüe hacia el drenaje.

mercado, pues considera que se requiere una revisión profunda de la estructura.

"Son filtraciones que para mí debilitan la estructura", declaró Sáenz.

Además de las filtraciones, con frecuencia se corta el suministro de agua, por lo que los baños quedan inhabilitados.

COMUNIDAD



El PSG de Luis Enrique humilla al Real Madrid en las Semifinales del Mundial de Clubes. La Final será entre los parisinos y el Chelsea, el domingo.

JUEVES 10 / JUL. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,704 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Alertan sobre el 'huachicol fiscal' en Aduanas

Entran de contrabando 3 de 10 litros de gasolina

Ingresan a México como aditivos y también rasuran volúmenes reportados

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- Tres de cada 10 litros de gasolina que se importan en México son "huachicol fiscal".

Pemex y las empresas privadas ingresan legalmente unos 700 mil barriles diarios, y las bandas criminales ingresan 300 mil barriles diarios, según Eduardo Chagoyán, director de Fuel Pricing, una consultora experta en el manejo y precios de combustibles.

Una red de empresas, funcionarios y criminales organizados operan para que el combustible ingrese al País como "aditivo" para no pagar impuestos o manipulan los pedimentos de importación para reportar

Achacan permisos de Ingemar a Peña Nieto y Jueces

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Los permisos de importación de combustibles para la empresa Ingemar, ahora investigada por huachicolero internacional, fueron legales y otorgados en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

"La empresa Ingemar obtuvo su permiso de importación de combustibles el último año de Administración de (Enrique) Peña Nieto, en la

Administración del Presidente (Andrés Manuel) López Obrador se le retiró. Sin embargo, la empresa interpuso una denuncia y mediante un amparo un juez federal obligó a la Secretaría a regresar el dichoso permiso, la disputa legal nos llevó cuatro años", informó ayer el Gobierno federal en una tarjeta informativa.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) afirmó ayer que en el

primer año de AMLO más de mil permisos se cancelaron, pero que Ingemar, por litigio y mediante amparo, obtuvo la restitución.

En mayo de 2024, Ingemar tenía cuatro permisos vigentes, incluidos para gasolina, diésel y turbosina, expedidos en 2023 y vigentes hasta diciembre de 2024, por cantidades que la colocaban como la única empresa importadora de nivel medio en el País.

menores cantidades.

"Las ventas registradas de importaciones del sector privado ascendieron a 200 mil barriles, Pemex importa algo así como 500 mil barriles y otros 300 mil entran por esta vía (contrabando)", explicó.

Fuel Pricing es una plata-

forma que da seguimiento a la venta de combustibles en todo el País para sugerir a las autoridades el mejor precio al cual pueden vender el litro de combustible, por lo que todos los días monitorea el mercado de las gasolinas.

La importación del hi-

drocarburo, explicó Chagoyán en entrevista, se hace de manera ilegal por dos vías: se declara que se trata de otro tipo de producto para evitar el pago del impuesto o bien, se miente sobre la cantidad de barriles adquiridos.

El aseguramiento histórico de 15 millones de litros

de combustible en Coahuila que era transportado en 129 ferrocarriles, indicó Chagoyán, es sólo una pequeña parte del volumen que entra de contrabando al País.

"Ingresa, como ya lo dijo el Fiscal (Alejandro Gertz), declarado como un aceite, y no como combustible. Y, la otra, es la cantidad. Te digo, allá en Chihuahua bajan los trenes unitarios de Ciudad Juárez y tú checas la Aduana y los volúmenes, dividido por día, te da que nada más entraron dos o tres vagones, cuando realmente entran trenes completos", explicó.

La mayor parte de la importación legal es en buques que llegan a Tamaulipas y puertos del Pacífico, señaló Chagoyán, y se da ante los ojos de las autoridades, pues los barcos tienen que permanecer varios días anclados para poder descargar el producto en pipas.



■ José Luis Velázquez

HALLAN MUERTO A FUNCIONARIO DESAPARECIDO

TANIA CASILLAS

Después de 9 días de búsqueda fue localizado sin vida el funcionario del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (Seapal), José Luis Velázquez Rodríguez.

Su cuerpo fue hallado en un terreno en Prolongación Brasília, cerca del Cerro de la Peñita, aproximadamente a las 22:00 horas de ayer.

Este predio es cercano a su domicilio y a donde se le vio por última vez el 30 de junio, que fue en el panteón de la Colonia 5 de Diciembre.

Fuentes cercanas a la investigación informaron que no se pudieron observar heridas por la evolución cadavérica del cuerpo.

Su familia lo preidentificó por su ropa, pero se le harán pruebas de ADN.

Velázquez Rodríguez era titular de transparencia del Seapal.

DE SHEINBAUM A SALINAS: PAGUE, NO INSULTE

La Presidenta condenó ayer la misoginia de Ricardo Salinas Pliego, quien en sus redes insultó el martes a tres mujeres periodistas que lo criticaron. Sheinbaum dijo que, en el fondo, el empresario no quiere pagar sus deudas fiscales. Poco después, el dueño de Grupo Salinas reviró y acusó a la Mandataria de abuso de poder.

VANESSA ROMERO
■ En millonario que ha vivido acumulado bajo las falidas del Estado, que lo ha ordeñado y que ha explotado a su gente, hoy lo muerde y se niega a colaborar".

SABINA BERMAN
■ El problema con Salinas no es sólo que no paga impuestos. Es que tampoco paga el Seguro Social de sus 150 mil trabajadores, no opera en el ámbito de la Ley".

DENISE DRESSER
■ Mi solidaridad con Vanessa y Sabina ante los ataques violentos y misógenos de Ricardo Salinas. Una criatura creada por el Estado que ahora el propio Estado no puede controlar".

RICARDO SALINAS PLEGO
■ Válgame que si soltaron a las perras, primero una tal Viena, luego me aventaron al Ozzy Osbourne Lesbiano y ahora me mandan a la bruja, mañana van a mandar a la marra".

■ Las dos perras que menciono en su publicación, me atacaron primero ellas a mí, lo que me da derecho a defenderme. Así que déjese de mamadas escuchándose en la violencia de género y acepte que ustedes no tienen derecho a atacar a los hombres nada más por ser mujeres (aunque parezcan hombres)".

RICARDO SALINAS PLEGO
■ Atacar a cualquier persona tiene consecuencias, y que deben aceptarlos o si no les gustan las respuestas, no deben atacar".

■ Ustedes sólo son textoseruidoras que se dedican a cobrar por escribir mentiras para encubrir los problemas del Gobierno del cortinas de humo".

CLAUDIA SHEINBAUM
■ Es misoginia, machismo (...). ¿Qué es lo que está en el fondo? Pues que no quiere que hablen de lo que debe al pueblo de México, 74 millones de pesos".

RICARDO SALINAS PLEGO
■ ¿Por ser hombre debo tolerar abusos de poder, insultos y linchamientos públicos? (...) deje de usar la bandera de la violencia de género como excusa para encubrir abusos de poder".

SE ABRE PASO

La música tapatía Carolina Rodríguez Russum dirigió a la Orquesta Manhattan en el Carnegie Hall de Nueva York.

CULTURA
PÁG. 6

SALE HORNER DE RED BULL

Tras 20 años, en los que escribieron una historia que tuvo de todo, Red Bull separó de su cargo como jefe de equipo a Christian Horner.

CANCHA

Gasta Jalisco 155 mdp en software policial

NOE MAGALLÓN

La Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco (SSE) contrató los servicios de una empresa de software que implementará una plataforma de gestión e inteligencia policial, la cual, entre otras cosas, predecirá la incidencia delictiva.

El ecosistema de programas tuvo un costo de 155 millones de pesos y tendrá que estar listo, a más tardar, a finales de año, con miras a la Copa Mundial de la FIFA 2026. El titular de la SSE, Juan Pablo Hernández, explicó que, además del software de predicción de incidencias, la empresa Sigob S.A. de C.V. instalará una plataforma de

inteligencia, otra de gestión policial y una más de despacho de emergencias.

"Este ecosistema de softwares, pues, estas plataformas que sin duda, conforme vayamos metiéndonos a la operatividad, pues bueno, van hacer nuestro trabajo más científico, más profesional y más rápido, más eficiente", dijo.

"Aquí (en la SSE) todavía se trabajan bases de datos con Excel, hay bitácoras, bitácoras que se llenan a pluma todavía, o sea, no es posible que a estas alturas de las, digamos, bondades que hay de la tecnología, todavía nosotros sigamos trabajando con cosas obsoletas".

La adjudicación del con-

trato se resolvió el 27 de mayo pasado.

"Que el presente contrato, cuyo objeto será solventar el recurso 11 fiscal no etiquetado, del ejercicio 2025", se originó con motivo de la adjudicación directa AD032/2025", se lee en el contrato 251/25.

"El 'Proveedor' deberá implementar el servicio de diseño y desarrollo de plataforma de inteligencia a partir del día 28 del mes de mayo del año 2025 al día 31 de diciembre del año 2025 en el Almacén de la 'Dependencia' ubicado en la 'Calle Manzana número 127, en la Colonia Centro'".

JUSTICIA PÁG. 5

Lo contratado

- **Plataforma de Inteligencia.** Será una red con información de fichas delictivas de todos los municipios.
- **Predicción de Incidencias.** Con los datos de los reportes cubiertos se generará información para saber qué podrá pasar en determinados lugares, días y horas.
- **Gestión Policial.** Sistematizará la información administrativa de la SSE.
- **Despacho de Emergencia.** Agilizará los envíos de unidades policiales a lugares de reportes.





Jorge Zepeda Patterson
"No es la gentrificación
o la xenofobia,
es la violencia" - P. 18



Regina Reyes-Heroles
"Movilidad: ¿qué tipo
de país queremos
para el futuro?" - P. 23



Maruan Soto Antaki
"La mano de Lavrov
en la huida de Bashar
al-Assad" - P. 39

Seguridad. El gobernador pide a la Fiscalía que llame a Grupo Minero Bacis para aclarar el supuesto asalto; señala que no hay evidencia de que la unidad transportara oro y plata

Lemus contradice a minera y ordena que sea investigada

DIANA BARRAJAS, GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, pidió a la Fiscalía del Estado investigar a Grupo Minero Bacis por el presunto robo de 33 toneladas de oro y plata dado

a conocer por la empresa a través de un comunicado, pues señala que hay dudas sobre el caso al no haber una denuncia formal por el delito, aunque la compañía asegura que sí presentó la querrela. PÁGS. 2 Y 3

Colaboran en el caso
Gabinete federal atiende a los afectados: Sheinbaum

GASPAR VELA - PÁG. 3

Terminan búsqueda
Recuperan 223 bolsas con restos en fosas de Zapopan

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PÁG. 5

En prisión preventiva, uno de cada 3 reos federales

ARTURO ÁNGEL, CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Federal de la Defensoría Pública ha documentado los casos en que se han rebasado los dos años que debe durar la prisión preventiva. Más de 12 mil internos están en esa situación, aunque existe un grupo de 2 mil 400 que lleva más de una década en reclusión, según la Defensoría Pública. PÁGS. 12 Y 13

Respuesta a Bukele
García Harfuch: aeronave de Colima venía de El Salvador

RUBEN MOSSO - PÁG. 12



Amparan a mujer que "rentó su vientre" y resultó víctima de explotación en Jalisco

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

El máximo tribunal del país otorgó el recurso a una sinaloense que firmó un contrato que la dejó en desventaja y amenazada. PÁG. 4

Turismo de parto en EU
Extranjeros contribuyen con unos 39 mil nacimientos

GARDENIA MENDOZA - PÁG. 20



Obras. Prometen instalación de drenaje profundo ante los socavones en la ZMG

Trump cierra otra vez la frontera al ganado mexicano y castiga a Brasil

AGENCIAS Y GASPAR VELA

México enviará el viernes a EU un equipo para negociar temas comerciales, incluidos aranceles a cobre y medicinas. PÁG. 21



P. 28-29

NYT. Musk se centra en la creación de un nuevo partido político

Presidenta. Por México sin miedo ni armas

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó en la Basílica de Guadalupe la ceremonia por el Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego. En Jalisco, destruyeron 602 armas de fuego en la XV Zona Militar en Zapopan, en una ceremonia encabezada por el gobernador Pablo Lemus. ESPECIAL PÁGS. 3 Y 14

10 Julio 2025
Año 3, No. 637

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Gobernador resalta coordinación de los tres niveles de gobierno

En Jalisco hay cierre de filas por la seguridad: Lemus

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro participó en la ceremonia del Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego, en la 15va Zona Militar en el municipio de Zapopan. En su mensaje, el mandatario presumió un cierre de filas con las instituciones de seguridad, y reiteró que existe coordinación permanente con la Secretaría de la Defensa Nacional, las Fuerzas Armadas, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Pública Federal, así como los Municipios, a fin de seguir disminuyendo los índices delictivos en Jalisco. Esta ceremonia se llevó a cabo a nivel nacional de manera simultánea en todas las regiones militares del país, y fue encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Página 6



Realizan Cuarto Foro de Consulta Turística en Tenacatita

Destacan potencial de Costalegre como destino turístico sostenible

La Secretaría de Turismo de Jalisco celebró el cuarto Foro de Consulta Turística Jalisco 2030 en Tenacatita, en el Hotel Los Ángeles Locos, para enriquecer el Plan Estatal de Turismo 2025-2030. Titulado "Costalegre: Naturaleza y

desarrollo de destinos orgánicos; el verdadero lujo", reunió a autoridades, hoteleros, académicos y empresarios de Cabo Corrientes, Tomatlán, La Huerta y Cihuatlán.

Moderado por Michelle Fridman Hirsch, titular de la Secretaría,

el foro abordó ordenamiento territorial, productos turísticos sostenibles y fortalecimiento de la identidad local. Además, se destacó como principales atributos de Costalegre su sostenibilidad, riqueza natural y atractivo único.

Sistema Keyline

CUTlajo innova con uso inteligente del agua

El Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajomulco) de la UdeG, anunció la implementación del sistema Keyline de administración inteligente del agua, cuya finalidad es maximizar los beneficios del agua en un terreno, mejorando la salud del suelo y la productividad agrícola. Este proyecto se desarrolla desde los años 70 en Australia y llegó a México hace 25 años, el cual ya trabaja en ese plantel y en parcelas externas, explicó Paloma Gallegos Tejeda, secretaria de la División de Salud

de ese plantel. Agregó que esta es una colaboración con el Centro Universitario del Sur (CUSur), que apoya con la medición de la sensibilidad en el suelo, que significa ver cómo se está comportando el agua mediante una especie de tomografía. Entre los beneficios de este sistema están: la reducción de la erosión; mayor absorción del agua de lluvia; distribución y mantenimiento de la humedad en todo el terreno; mejora de la capacidad física del suelo, e incremento de la fertilidad de la tierra.



Página 3



QUADRATIN
Jalisco

**Jeremy
Márquez
deja al
Atlas**

◆ Pag. 10



Gobierno de Guadalajara

Caso muy extraño: Lemus sobre robo de oro y plata

El Gobernador de Jalisco informó que solicitó a la Fiscalía que se abra una carpeta de investigación para que la empresa Grupo Minero Bacis esclarezca el supuesto hurto de 33 toneladas de metales ◆ Pág. 3



Presenta propuestas el Cabildo Infantil de GDL

Niñas y niños de sexto de primaria, tomaron el Salón de Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara; Verónica Delgadillo escuchó sus planteamientos y se comprometió a analizarlos

◆ Pág. 7



Jueves 10 de julio de 2025

Guadalajara, Jalisco

Año XI

Número 3075

\$10.00

El Diario NTR



facebook.com/ntrguadalajara



twitter.com/ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL PIDEN REFORZAR SEGURIDAD CAMINO AL CUCBA

Crítica, situación de red hidráulica: Lemus

PREVEN 9 MIL MDP PARA SUPLIR DRENAJE EN AMG

El mandatario estatal convocó públicamente a colegios de ingenieros civiles, arquitectos y especialistas en la materia a colaborar con el gobierno y el Siapa para fortalecer la estrategia de renovación

El gobernador Pablo Lemus Navarro reconoció que la infraestructura hidráulica se encuentra en condiciones críticas y que esta problemática obedece a una "deuda histórica" de mantenimiento, y prevé la inversión de 9 mil millones de pesos para la renovación progresiva de la red de drenaje del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), como respuesta a la aparición reciente de socavones, entre ellos uno de gran magnitud en avenida Malecón, colonia El Bethel, en Guadalajara.

Además, el mandatario agradeció al Congreso local por aprobar el incremento de 9.65 por ciento a las tarifas 2025 del Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), ya que dicho aumento permitirá al organismo mejorar tanto la calidad del agua como la infraestructura de drenaje. Lemus



...Y LA CIUDAD SE SIGUE LLENANDO DE HOYOS

● **UNO MÁS.** En la calle Garibaldi a su cruce con Mariano de la Bárcena, en el Centro de Guadalajara, vecinos denunciaron que un socavón formado a mediados de junio y luego reparado por personal del Siapa volvió a abrirse semanas después. Hasta este miércoles el hoyo seguía sin ser reparado de forma definitiva, aunque en el punto sí había personal de la dependencia trabajando. Otro se anunció la tarde del martes, sobre la avenida Malecón, a menos de 100 metros del megasocavón registrado el 4 de julio en El Bethel. Héctor Ruiz ZMG 2A

aseguró que se trata de una renovación necesaria para evitar inundaciones y proteger a la ciudadanía.

La obra se realizará por etapas, priorizando las zonas de mayor riesgo. Por ello, hizo un llamado a colegios de ingenieros civiles, arquitectos y especialistas en hidráulica para colaborar con el gobierno estatal y el Siapa en el diseño e implementación del plan.

Mientras tanto, el secretario de Gestión Integral del Agua, Ernesto Marroquín Álvarez, informó que este año ya se destinó un fondo inicial de 200 millones de pesos para comenzar con el reemplazo de las redes de agua potable más antiguas en la ciudad, algunas con más de 80 años de antigüedad. Añadió que se cuenta con un calendario para intervenir tramos prioritarios.

En la administración anterior, el entonces titular del Siapa, Carlos Torres Lugo, había advertido que el mal estado de las tuberías afectaba la calidad del agua, y que su rehabilitación requeriría una inversión de 8 mil millones de pesos. Sin embargo, no se destinaron recursos para resolver el problema.

ZMG 2A



"POR USO RUDO", ACUSA SITEUR CULPAN A USUARIOS POR FALLAS EN ESCALERAS Y ELEVADORES

● **SE DESMARCA.** El Siteur asegura que 82 por ciento de las escaleras eléctricas y elevadores de las Líneas 1, 2 y 3 del Tren Ligero se encuentran en funcionamiento, responsabilizando al uso "continuo, rudo y masivo" de los usuarios como causa principal de las fallas. ZMG 6A



ISMAEL VIGIA

GOBERNADOR NIEGA NEPOTISMO EN EL SIAPA; PIDE INDAGAR EL CASO DE ELI CASTRO

● **PRONUNCIAMIENTO.** El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, negó que haya nepotismo en el Siapa, luego de la contratación de Elizabeth Castro, quien salió de manera polémica del organismo, pero afirmó que debe haber una investigación y, en su caso, sanciones a los responsables. ZMG 3A

DESAPARECIDO ENCUESTRAN MUERTO A FUNCIONARIO DE VALLARTA

ZMG 6A

CONGRESO Definen 50 acciones urgentes por desaparecidos

En un acto realizado en el Congreso local, se presentó una lista de 50 acciones urgentes como parte del informe de resultados que presentó la Comisión Especial de Atención a Personas Desaparecidas del Poder Legislativo y así enfrentar la crisis humanitaria que vive Jalisco.

Las acciones son producto de las propuestas y denuncias hechas por los colectivos de familias, trabajadores, organizaciones sociales, funcionarios del Gabinete de Seguridad y los propios diputados, durante cinco meses de trabajo, convocadas por la comisión especial.

Entre las 50 acciones también se incluyen actividades que deben ejecutar la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), la Fiscalía de Personas Desaparecidas y el DIF Jalisco.

El informe de la comisión legislativa señala que entre las medidas pendientes están ampliar la cobertura de las cámaras del C3 en las regiones fuera del área metropolitana, así como reducir los trámites para recibir apoyos del fondo de ayuda.

EL FINANCIERO



CUARTOSURCO

SEXTO MUNDIAL SE ACELERA LA VENTA DE MOTOCICLETAS EN MÉXICO

● **ALZA.** Al cierre de este año se proyecta que la venta de motocicletas en México de marcas como Harley, Honda, BMW Motorrad, Hero, Honda, Indian Motorcycle, QJMOTOR, Triumph, Vento, Yadea y Vespa crezca hasta 15 por ciento, impulsada por la llegada de marcas asiáticas. EL FINANCIERO

JÓVENES FRUSTRAN DOS SECUESTROS VIRTUALES EN LA METROPOLI

ZMG 5A

CÓDIGO MARIPOSA

● Nace el primer "bebé encorrista" en el Hospital Civil de Guadalajara. 2A

NOVEDADES

● Infórmate mejor condiciones de crédito para comprar casa. 6A

LAS AGUJAS

● Suman 223 bolitas con segmentos humanos en fósiles clandestinos. 7A

DERROTA DOLOROSA EL PSG ATROPELLA Y HUMILLA AL MADRID EN EL ADIOS DE MODRIC

● **NUÉVA JERSEY.** El Paris Saint-Germain triturró este miércoles por 4-0 al Real Madrid y se clasificó para la Final del Mundial de Clubes de la FIFA, en el que se jugará el título frente al Chelsea. Dos errores infantiles de los Merengues en 10 minutos sentenciaron la Semifinal. Opciones.



ARGENTINO ÁNGEL CORREA UN CAMPEÓN DEL MUNDO LLEGA A LA LIGA MX CON LOS TIGRES

Opciones

DIRECTOR FUE DESPEDIDO RED BULL LE QUITA 'INDULTO' A HORNER, EL VÉRDUGO DE CHECO

Opciones

RESULTADOS PRELIMINARES LA VERIFICACIÓN SUPERA SUS PROPIOS REGISTROS HISTÓRICOS

ZMG 5A

ZMG 3A



ENCUENTRA DENTRO DE ESTA EDICIÓN

aviso de ocasión

Metrópoli

Edición del 10 al 16 de julio
Año: 2025

PERIÓDICO GRATUITO

Jalisco



MUNICIPIOS

Darán apoyos
a emprendedores

Página 6

CHISMECITO

Encuentra los horóscopos
de esta semana

Página 11

¡Terminó la espera!

Regresa la Liga Mx

Este fin de semana se pone en marcha el Apertura 2025
en donde los equipos tapatíos buscan sorprender

Página 14



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

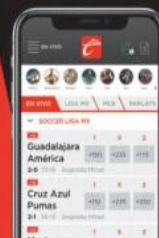
HORARIO	PARTIDOS 11 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	PUEBLA	VS	ATLAS	+156	+220
21:00	TIJUANA	VS	QUERÉTARO	-173	+300
21:00	JUÁREZ	VS	AMÉRICA	+320	+250

ESTOS HOMÍOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,401**

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS PRIMERO. SEGURO DEGRUPADORA DE INVERSIÓN. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



SPORTS

BAJA LA
APP EN
caliente.mx



App Store



REPORT
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 3268 - JUEVES 10 DE JULIO 2025
reporteindigo.com

FactoMétrica  **IndigoData** 



Crece aprobación para Delfina Gómez

De acuerdo con un sondeo de FactoMétrica, la gobernadora del Estado de México, aumentó su índice de aprobación en el último mes. La evaluación de su desempeño general y en diversos rubros supera el 60 por ciento



20

NACIONAL



Sheinbaum, la presidenta de la Paz, afirma Rosa Icela Rodríguez

El programa "Sí al Desarme, Sí a la Paz" se realizó en el atrio de la Basílica de Guadalupe

8



**ANTICORRUPCIÓN
A PASO FIRME**

12

7 50005 125450
\$10.00

**Compra un
seminuevo a la
persona que
quieras con
AutoMatch****

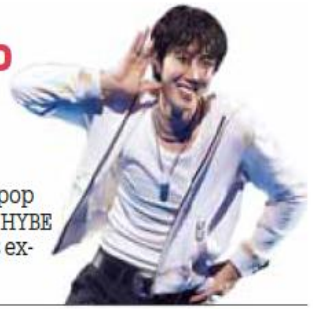


**Programa de Scotiabank Inverlat S.A., en el que hay una alianza celebrada entre Scotiabank S.A. y Automotive Internet Services, S.A. de C.V. (Trustes), en la que Scotiabank Inverlat S.A. y Trustes son partes independientes. Los servicios ofrecidos por Trustes son la verificación documental y mecánica del automóvil que el cliente que le adquiere los servicios, por lo que, Scotiabank no garantiza ni asume responsabilidad alguna frente a los clientes en relación con los Servicios y a los Automóviles que TRUSTES vende y considera aptos para su compra. Scotiabank Inverlat S.A. reconoce el derecho inalienable del Cliente para contratar los Servicios a través de un tercero independiente. Te informamos que tus datos personales son tratados de acuerdo a la finalidad del uso de privacidad integral de Scotiabank, el cual se puede consultar en scotiabank.com/mex o en cualquiera de las sucursales. Consulta la privacidad de Trustes en: https://trustesita.trustesinverlat.com.mx/web

Scotiabank

**México tendrá
museo dedicado
al K-Pop y un
reality show**

Impulsada por el furor del K-pop en nuestro país, la compañía HYBE Latin America planea nuevas experiencias. / **Pág.08**



PUBLI METRO

Extorsión, el delito que crece y llena de vistas a TikTok

Seguridad. En solo cinco meses, la cifra ya casi iguala la reportada hasta junio de 2024, por lo que el gobierno federal lanzó una nueva estrategia para frenar un delito que, según la presidenta, "se resiste" a disminuir. / **Pág. 03**



Pablo Lemus destaca labor de los tres niveles de gobierno en la seguridad de Jalisco **Pág. 02**

Coordinación. El gobernador de Jalisco encabezó la ceremonia por el "Día Internacional de Destrucción de Armas de Fuego". / **cortesia**

Alza en casos de dengue ya enciende alarmas **Pág. 02**



¿Por qué despidieron a Horner de RB?

El británico aseguró que desconoce las razones de su salida de la escudería de F1. / **Pág.11**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 11 DE JULIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	PUEBLA	VS	ATLAS	+156	+220	+174
21:00	TIJUANA	VS	QUERÉTARO	-173	+300	+425
21:00	JUÁREZ	VS	AMÉRICA	+320	+250	-121

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HECER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,401**

*LOS SÓLO PARA FINESES DE ENTRETENIMIENTO. SEGURO DE CREDITO. SEGURO DE RESPONSABILIDAD. LOS APUESTAS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDAS PARA MENORES DE 21 AÑOS. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



Caliente
BAJA LA
APP EN
caliente.mx

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



NO ES POR echarle a perder el desayuno, pero más vale que se vaya preparando mentalmente para la **reforma fiscal de la 4T** que ahí viene. Si bien no hay un anuncio oficial al respecto, **Ricardo Monreal** ya empezó a mover las aguas.

EL COORDINADOR de los diputados de **Morena** salió a decir que cada vez hay "**más voces**" (no dijo cuáles) que dentro y fuera del gobierno piden que se lleve a cabo una reforma fiscal. ¿Traducción? Al gobierno federal ya le está pegando la **crisis**, el **déficit** no da para más y le urgen **recursos frescos**.

CURIOSAMENTE la propia presidenta **Claudia Sheinbaum** descartó desde ayer mismo que esté pensando en una reforma fiscal. Pero cuando el río monrealista suena, es porque agua lleva.

LA DUDA, por supuesto, es de dónde van a sacar el **dinero** que hace falta. Una opción es **recortar** gastos inútiles como una **aerolínea** que no tiene aviones o una **refinería** que no refina. La otra es hacer lo mismo que los gobiernos priistas y panistas: exprimir más a los **contribuyentes** que ya están cautivos... como usted.

PERO, BUENO, no se angustie desde ahora. Ya dijo Monreal que estos meses los tomarán para "reflexionar" (ohmmm). Y en **septiembre** comenzarán a revisar propuestas "muy serias" con miras a la reforma fiscal. ¡Agárrense!

• • •

HAY EXPECTATIVA y curiosidad por ver lo que dirá **Verónica Delgadillo** en la presentación de resultados de su estrategia de seguridad para **Guadalajara**. Un dato que se puede prever que salga es el desmantelamiento de 21 bandas delictivas que se dedicaban tanto a robo de casas como de automóviles y relojes de alta gama.

LO QUE PROBABLEMENTE no se cuente, pero es un detalle importante, es que esta presentación ya la conocieron los mandos del **Ejército** y la **Guardia Nacional**, y le habrían dado el visto bueno al grado de pedir que se replique en otros municipios.

COMO COMENTAN en los pasillos del ayuntamiento: pa' que vean que la **basura** no es el único tema en la agenda.

• • •

DE NO CREERSE lo que sucedió ayer en el municipio de **Tequila**. Resulta que el alcalde morenista, **Diego Rivera**, en un nuevo desplante autoritario, echó con policías armados... ¡al síndico del ayuntamiento!

A LO MEJOR el presidente municipal no lo sabe, pero el cargo del síndico, que ocupa **Fernando Contreras**, no está dentro de la lista de sus empleados. Se trata de un funcionario electo, por lo que **no puede despedirlo** ni separarlo de sus funciones dando **manotazos** en el escritorio.

RESULTA sorpresivo el pleito, pues el funcionario era uno de los mayores **aliados** del alcalde. Pero fue el propio Contreras quien documentó en **video** la forma en que fue desalojado de la **sindicatura**, sin mediar explicación alguna.

LOS PROBLEMAS se le siguen acumulando al **ayuntamiento de Tequila**, por lo que hasta los propios morenistas de **Jalisco** dicen que este **Diego Rivera** no pinta nada bien.

PARABÓLICA



MC sí empuja la paridad. Diputadas y diputados de Movimiento Ciudadano respaldados por su dirigente **Mirza Flores**, salieron a defender los lineamientos del IEPC que obligan a los partidos a postular exclusivamente a mujeres en ocho municipios de Jalisco en 2027. El coordinador legislativo **José Luis Tostado** dejó claro que no se trata solo de cumplir una cuota, sino de corregir una deuda histórica con las mujeres en la vida pública del estado. El posicionamiento fue con fuertes críticas a Morena, partido que impugnó los lineamientos de paridad ante el Tribunal Electoral. La bancada emecista advirtió que ese recurso no solo desconoce el avance democrático, sino que desmonta el discurso de igualdad que presume el partido guinda en tribuna. Los municipios incluidos en la acción afirmativa (Zapopan, Tonalá, San Juan de los Lagos, Ixtlahuacán de los Membrillos, La Barca, Autlán de Navarro, Chapala y Poncitlán) han sido históricamente gobernados por hombres, y no estarán sujetos a reelección en 2027, por lo que se perfilan como clave para abrir camino a perfiles femeninos competitivos.



Otra vez Ojuelos. El ITEI llevó a cabo su vigésima quinta sesión ordinaria encabezada por Olga Navarro Benavides, en donde se resolvieron 341 asuntos relacionados con acceso a la información y recursos de revisión. El todavía órgano garante de la transparencia en Jalisco puso varias multas. En lo más destacado, se impuso una multa de 150 UMAS (casi 17 mil pesos) al titular de Transparencia de Ojuelos, **Josué Cano Alarcón**. Pero el que volvió a figurar en la lista negra fue el alcalde de ese mismo municipio, Juan **Carlos Jasso Romo**, con cuatro nuevas multas por un total de 9 mil pesos, por incumplir con sus obligaciones de transparencia. Ya todo un clientela frecuente de las sanciones del ITEI. También fueron sancionados **René Almaraz García**, de la Unidad de Transparencia de Tala, y **Laura Elena Arias Lepe**, directora del DIF de Mixtlán, entre otros servidores públicos.



Destaca egresada de la UdeG. La egresada de la licenciatura en Periodismo del CUCiénega de la UdeG, **Miriam Ramírez** fue seleccionada como finalista del Premio Gabo 2025 en la categoría de Cobertura, gracias a su reportaje "Río Bravo: el caudal de los mil migrantes muertos", publicado en un periódico de circulación nacional. El trabajo, realizado en colaboración con Lighthouse Reports y The Washington Post, documenta las políticas migratorias entre México y Estados Unidos y expone que entre 2017 y 2023, más de mil personas murieron ahogadas al intentar cruzar el río Bravo. La investigación abarcó ambos lados de la frontera, con trabajo de campo en Texas, así como en los estados mexicanos de Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y Chihuahua.

LA TREMENDA CORTE

Que las contradicciones entre **Pablo Lemus** y la minera Bacis desnudan vacíos en robo de 33 toneladas de metales. ¿Robo o ficción? Versión de Bacis sobre asalto millonario se derrumba ante inexistente ubicación y custodia fantasmal. El gobernador ordena investigar a Grupo Bacis tras desmentir su “robo de oro” sin denuncia ni ruta. ¿Dónde está el oro?

Que se levantó el telón del teatro de la auditoría controlada con la reunión entre la diputada **Brenda Carrera** (oficialmente morenista, pero con prácticas más afines a Movimiento Ciudadano) y el director del SIAPA, **Antonio Juárez Trueba**, es un ejercicio de simulación política. Prometer una auditoría externa supervisada por legisladores después del escándalo no restaura la confianza, la convierte en un espectáculo. Más cuando no fueron todos diputados de otros partidos. Carrera en soledad otorga un “voto de confianza” al organismo, pero ¿cómo puede existir confianza cuando no se ha identificado a los autores intelectuales del contrato irregular a **Castro**?

Que la reciente detención de la ex regidora **Carla Verence “N”** en Puerto Vallarta no es un caso aislado de corrupción, sino el síntoma de un sistema que normalizó el desvío de recursos públicos como práctica cotidiana. Su arresto — tras evadir audiencias durante meses — solo expone las raíces que penetran en partidos políticos y estructuras de poder. Como asesora del alcalde **Luis Munguía**, donde siguió cobrando sin realizar funciones, hasta hace un mes y un grupo de acudadores cercanos a ella ya está en manos de la Fiscalía Anticorrupción.

Que el caos que vive Guadalajara tras cada temporal de lluvias es un síntoma de dos crisis entrelazadas: el cambio climático global y un modelo de urbanización suicida. Las declaraciones del doctor **Arturo Gleason Espíndola** de la UdeG, exponen una verdad incómoda: la ciudad se ha convertido en su propio enemigo. La impermeabilización del suelo: un suicidio hidrológico, pues el que 70-90% de la Zona Metropolitana de Guadalajara esté cubierta por concreto no es solo un dato: es la raíz del colapso. Esta capa asfáltica bloquea la infiltración natural de lluvia, transformando el agua en torrentes destructivos que saturan drenajes e inundan puntos bajos. Urge el drenaje profundo. —



REGIDORES DE MORENA: DIVISIÓN INTERNA

Corre un rumor en Palacio Municipal de Guadalajara: los regidores de Morena, cuatro en total, ofrecen una imagen de unidad en público, pero internamente no se llevan bien y además, se concentran en una agenda personal con miras a lo que será el proceso electoral del año 2027, en lugar de auténticamente destinar su trabajo a mejorar la ciudad. Para muestra, un botón: las críticas que se hicieron ayer al regidor José María "Chema" Martínez porque no estuvo en la sesión del Cabildo Infantil de Guadalajara.

Se evidenció el desinterés en temas de infancia tapatía, después de los discursos permanentes de apoyo a los grupos de población más desfavorecidos.

CERO APOYO A LOS ASEADORES DE CALZADO

En más temas de la actividad pública en Guadalajara, al iniciar las obras de remodelación en el Centro Histórico que obligan a reubicar a muchos de los prestadores de servicios, entre ellos los aseadores de calzado o "boleros", como se les conoce popularmente, la fracción de regidores de Morena se acercó a varios de ellos para animarlos a protestar y generar inconformidad, pero no encontraron respuesta. Lo singular del caso es que no se presentaron en las actividades de la comisión dictaminadora en la que se informó del mecanismo para la reubicación de estas y otras personas mientras se realizan las obras

de remodelación del Centro. Así no funcionan las cosas.

¿APOYAN O NO, LAS CANDIDATURAS DE MUJERES?

Ayer se generó confusión sobre todo por la postura del Comité Estatal de Morena, que impugnó las directrices publicadas por el Instituto Electoral, para que obligatoriamente, se postulen candidatas en las elecciones municipales de Zapopan, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos y otros cinco municipios de Jalisco. Inmediatamente, la coordinadora de Movimiento Ciudadano, Mirza Flores, reclamó la negativa de Morena para que se garanticen estos espacios para las mujeres en todos los partidos políticos, y fue al Congreso estatal a presentar su postura junto con diputadas naranjas. Desde la sede de Morena, la dirigente estatal Erika Pérez aseguró que las emecistas mienten porque siempre han estado dirigidas por hombres... ¿pero persisten en la impugnación? Ya no se entendió el asunto.



ALLÁ EN LA FUENTE

¿Cuál será la sanción?

¡Al fin! El gobernador Pablo Lemus ya se pronunció sobre el caso de la súper asesora Eli Castro. Y lo hizo para exigir que tanto el SIAPA como la Fiscalía Anticorrupción actúen. Pero también la Contraloría del Estado.

La pregunta del millón es: ¿Será sancionada penalmente, devolverá todo lo que se le pagó o quedará en una disculpa pública?

También falta el nombre del padrino que la metió a trabajar de "aviadora", perdón, de comisionada al organismo.

Por otra parte, sobre los socavones que han brotado en toda la ciudad, el gobernador fue muy claro: el SIAPA no puede quedarse de brazos cruzados. ¿En serio? Lo mismo dicen los vecinos afectados.

La coordinadora de los naranjas en Jalisco, Mirza Flores, y legisladores de MC, salieron ayer a criticar a Morena por impugnar los criterios de paridad dictaminados por el Instituto Electoral del Estado, en donde se ordena que solamente deben competir mujeres en ocho municipios, principalmente Zapopan, Tonalá y Chapala.

Dicen que hay muchos políticos que tienen puestas sus aspiraciones en Zapopan, por eso no quieren que estos criterios avancen.

Mientras Mirza arremetió contra los guindas, argumentando que su sello personal es el doble discurso, Morena confirmó que va contra los lineamientos por una causa simple: son una "imposición disfrazada de justicia".

Al final, serán los tribunales electorales los que definen quién tiene la razón.

El martes fue detenida Carla Varenice "N", ex regidora de Puerto Vallarta, porque decidió no asistir a las audiencias a las que fue citada. ¿Y dónde estaba? Pues parece que en su domicilio registrado no la encontraron. Total. Así que se cumplió una orden de aprehensión para llevarla a los juzgados, como si fuera una invitación a la fiesta.

Tras una audiencia inicial, su defensa se acogió al plazo constitucional y el juez de control fijó el lunes 14 de julio para la continuación del caso. Por lo pronto, la imputada debe firmar diario en el juzgado y no puede salir de Puerto Vallarta hasta el lunes.

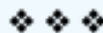
Por cierto, la aludida fue entrevistada ayer. Con lágrimas en los ojos, negó irregularidades y aseguró que todo fue por las denuncias que presentó contra la administración pasada por diversas anomalías.

¿Qué tal?



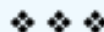
Como hongos en temporada de lluvias continúan apareciendo socavones en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Se trata de hoyancos en los que caben vehículos, como el abierto la semana pasada en la avenida Malecón, en la colonia Bethel, de Guadalajara. Ahí no paró la cosa, pues a cien metros el Siapa detectó ooooootro punto de riesgo y ha tenido que monitorear más de kilómetro y medio de rúa y colector. Queda claro que calles vemos, pero socavones no sabemos. La falta de mantenimiento y vigilancia, las lluvias y otros factores convierten en peligrosas un número no cuantificado de vías.

Ante la problemática de los socavones, el gobernador **Pablo Lemus Navarro** reconoció que se tiene una "deuda histórica" con la infraestructura hidráulica que atraviesa el AMG. De ahí que anunció se prepara un plan progresivo que contará con alrededor de 9 mil millones de pesos para renovar la deteriorada red de drenaje. Incluso señaló que tras la aprobación de aumentar 9.65 por ciento a las tarifas del agua, el Siapa está obligado a mejorar el servicio, tanto en la calidad del agua como del cambio de colectores. ¡Imaginense! ¡Hay colectores con entre 80 y 90 años!



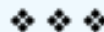
La Comisión Especial para Atender Asuntos relacionados en Materia de Desaparición de Personas en Jalisco, que preside la diputada **Tonantzín Cárdenas**, presentó en el Congreso del Estado un informe con 50 acciones urgentes prioritarias para atender la crisis de desapariciones en Jalisco. La primera acción se tomó ayer: una iniciativa de reforma integral a la Ley de Atención a Víctimas construida en mesas de trabajo con familiares, colectivos, expertos y funcionarios.

La iniciativa, explicó la legisladora, modifica más de 100 artículos y propone, entre otras cosas, oficinas regionales, gratuidad en servicios, formación especializada y mecanismos de rendición de cuentas con participación ciudadana. El informe lo escucharon representantes de colectivos de familias con desaparecidos, diputados y diputadas; **Roberto Alarcón**, coordinador Estratégico de Seguridad, y **Edna Montoya**, titular de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas. Que se concreten las 50 acciones será buena señal.



Recordemos que el 30 de junio el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana Jalisco aprobó que para la postulación de mujeres al cargo de alcaldesas en el proceso electoral 2026-2027, las candidaturas a la presidencia municipal deberán ser exclusivamente femeninas en ocho municipios: Zapopan, Tonalá, San Juan de los Lagos, Ixtlahuacán de los Membrillos, La Barca, Autlán de Navarro, Chapala y Poncitlán.

Luego de que Morena impugnara el acuerdo del instituto, Movimiento Ciudadano se le fue ayer a la yugular. Y desde la coordinación estatal de Morena respondieron al partido naranja. Ambos partidos, vía **Érika Pérez** (guinda) y **Mirza Flores** (naranja) esgrimieron sus posturas. Todavía se hallan lejanos los comicios de 2027 y estamos ya en la pre-pre-pre campaña.



El coordinador de seguridad de la UdeG, **Montalberti Serrano Cervantes**, pidió anoche a los tres niveles de gobierno reforzar la seguridad en el CUCBA y colocar infraestructura urbana para proteger a los estudiantes. Reconoció que hay temor, luego de que en un predio cercano de la colonia Las Agujas, de Zapopan, se descubrieron dos fosas clandestinas de las que han extraído hasta ahora 223 bolsas con restos humanos.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Claudia Sheinbaum**, presidenta México, salió a respaldar a Sabina Berman, Vanessa Rubio y Denise Dresser tras las ofensas machistas de Ricardo Salinas Pliego (que, por cierto, tiene bloqueada a Arlin Medrano). “Me ayudan a etiquetarlo”, pidió la conductora, dejando claro que no piensa quedarse callada ante los comentarios del empresario.

• **Julio Scherer Pareyon** se fue con todo contra el fiscal general Alejandro Gertz Manero. Lo acusó de inventarle delitos tanto a él como a su papá, Julio Scherer Ibarra, exconsejero jurídico del expresidente Andrés Manuel López Obrador, y de mover hilos por “intereses personales”. ¿El motivo del pleito? El caso del libramiento de Nogales, donde también está metido Alfonso Durazo.

• **Rocío Nahle**, gobernadora de Veracruz, también rompió la tregua con Enrique Peña Nieto. Salió a decir que en su sexenio se entregaron mil 056 permisos de importación de combustibles que llenaron de gasolina barata el mercado y dispararon el *huachicol*. Con el expresidente Andrés Manuel López Obrador más de mil de esos permisos se cancelaron, pero, ojo, Ingemar se los regresó con amparos y litigios.

• **Luisa Alcalde**, presidenta de Morena, soltó la bomba, pues anunció que el próximo 20 de julio habrá Consejo Nacional del partido y se propondrá crear una Comisión Evaluadora de Incorporaciones para decidir si aceptan o no a gente de otros partidos. ¿Será este el fin de los *chapulines*? Habrá que ver si Morena se anima a cerrar la puerta a quienes brincan de un partido a otro, según les convenga.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímétr.



El director del SIAPA "está obligado": Pablo Lemus

El gobernador del Estado se había ausentado de la vida mediática de la ciudad y de Jalisco durante varios días, por dos razones: la primera, su breve gira por países asiáticos en la que se atendieron iniciativas para atraer inversiones económicas, principalmente. La segunda, porque a su regreso, encabezó eventos de seguridad y deportivos, pero en ninguno de ellos, atendió a los medios de comunicación, mediante los cuales se comunica regularmente con la sociedad jalisciense. Pero ayer se pronunció sobre un asunto que ha ganado tremendo peso en los últimos días: el SIAPA.

El gobernador Pablo Lemus se alineó con la percepción general: el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) está en tremenda deuda, por la calidad del agua, por las fallas en el sistema, por los socavones y por los escándalos administrativos, principalmente el de #LadySIAPA la señora Elizabeth Castro.

El mandatario lanzó un "está obligado", refiriéndose al director del organismo, Antonio Juárez Trueba, porque después que se aprobó en el Congreso del Estado el incremento en la tarifa de cobro, "está obligado" a mejorar la calidad del agua, obligado a restablecer los servicios, obligado a revisar el personal interno.

¿Qué dijo del escándalo "Eli Castro"? Que ya se solicitó a la Contraloría del Estado hacer una investigación puntual del tema. Y habría que añadir aquí, aunque no lo mencionó el mandatario, que ya se inició una investigación por parte de la Fiscalía Anticorrupción del Estado.

Pablo Lemus dijo desconocer cómo es que esta persona llegó a la posición de asesora técnica,

asignada a la Dirección General del SIAPA y en eso, coincidió también con la percepción general de reprobación y exigencia de explicaciones.

Al final, la carga se dirige nuevamente a Antonio Juárez Trueba. El personaje "obligado" según lo estableció el propio gobernador. La vida real, sin embargo, es siempre diferente de los discursos.

En adelante, será importante revisar cuáles son las herramientas administrativas y económicas, los apoyos políticos que son indispensables para que el director del SIAPA cumpla con todas las obligaciones que se le han asignado.

Porque ahora, lo observan y lo presionan el gobernador del Estado, los diputados del Congreso local –ahí deberá presentar un informe trimestral sobre el trabajo del SIAPA– y los alcaldes metropolitanos. Pero particularmente lo presionan los ciudadanos, hartos de socavones, de agua turbia, de cortes en el servicio, de empleados con sueldos de lujo y sin conocimiento. Es el momento más bajo de la crisis. ¿Cómo salir de esto?

CARPE DIEM

Manuel Romo Parra



quero

Guadalajara y Zapopan buscan la mejor jugada por la ciudad

Para el mundo, en Guadalajara no solo está el Estadio Jalisco, también el Akron de Chivas. En la calle, los ciudadanos transitan por vialidades en las que, en algunos puntos, puede haber señalamientos del cambio de municipio, pero al final todos nos sentimos parte de esta, La Ciudad.

Eso lo han entendido muy bien la presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo, y el presidente de Zapopan, Juan José Frangie, quienes han demostrado colaboración para trabajar proyectos conjuntos para

cuidar a la ciudad, sin distinguir límites o fronteras.

Una muestra han sido las obras de pavimentación de calles en las que de un lado puede ser la Ciudad que Te Cuida y del otro la Ciudad de las niñas y los niños. También la cooperación entre corporaciones para atender los llamados de auxilio de la población.

Porque Guadalajara y Zapopan son ciudades hermanas, dos de las más importantes que tiene, no solo Jalisco, sino México, y que juntas serán responsables de sacar adelante uno de los eventos de mayor relevancia internacional como lo es el Mundial de Fútbol de FIFA 2026.

Esta es una razón más que ha unido a los dos gobiernos, y que integran, junto con el Gobierno de Jalisco y directivos de FIFA, el comité organizador para el mundial, que, si bien tendrá como sede deportiva para la realización de los partidos el estadio ubicado en Zapopan, la

gran fiesta deportiva se vivirá en toda la ciudad.

En materia de obra pública, en este mes de julio se están iniciando obras de intervención en colaboración con la SIOP en diferentes puntos, para embellecer nuestra ciudad para recibir a los visitantes de todo el mundo.

Pero estos trabajos serán también el legado que los actuales gobiernos, tanto de Guadalajara como de Zapopan y el de Jalisco, dejen a la población, espacios públicos para el disfrute de todas las familias de toda la zona metropolitana porque, quienes vivimos en colonias tapatías, también vamos a comer o de compras a espacios zapopan.

Hace unos días, los presidentes municipales de Guadalajara y Zapopan, Verónica Delgadillo y Juan José Frangie, festejaron el campeonato en baloncesto de Astros de Jalisco en la Glorieta Chapalita, sitio que nombraron como sede para las ce-

lebraciones de este equipo, por una simple razón, es un punto que une a los dos municipios, por lo que esta celebración fue simbólica no solo por el motivo de la algarabía, sino como muestra de colaboración entre autoridades.

La gente no solo lo pide, agradece que las autoridades entiendan que para quienes vivimos en esta gran Ciudad, se pueda trabajar mano a mano y que los gobiernos más próximos sean también generosos cuando se trata de cumplir con las funciones municipales y las exigencias que demanda una metrópoli como la nuestra.

Y hablando de proximidad, este jueves 10 de julio, nuestra Presidenta Municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, presentará avances en la estrategia de seguridad que se ha implementado en la capital de Jalisco con una visión ciudadana, tema que abordaré en mi siguiente colaboración.



Morena y la impugnación a la paridad: ¿Convicción de género o cálculo electoral?

El acuerdo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco, que obliga a los partidos a postular exclusivamente mujeres en ocho municipios para el cargo de presidente (presidenta, claro está) en las elecciones de 2027, desató inconformidades; no sorprende, se veía venir.

La medida –argumentan en el IEPC– busca incidir en la participación política de las mujeres en donde nunca han gobernado por elección popular y además, ponderan que no hay posibilidades de reelección de los hombres que hoy están en el cargo. La inconformidad viene del partido que –irónicamente– postuló a la mujer que hoy gobierna el país: Movimiento de Regeneración Nacional. Morena anunció que impugnará esta disposición ante el Tribunal Electoral, argumentando que se trata de una intromisión en la autonomía partidista.

¿Cómo entender la reacción de Morena cuando, al menos en el discurso, defienden la paridad en todos los niveles de gobierno? Su oposición a estos

lineamientos resulta en un giro práctico, más que ideológico, motivado por los intereses de sus cuadros políticos locales, especialmente en municipios estratégicos como Zapopan y Tonalá por ser parte de la Zona Metropolitana de Guadalajara. En palabras llanas: con la obligación de postular mujeres, los liderazgos masculinos quedarían fuera de la contienda.

Al interior del partido también se alzan voces que ven en esta decisión una contradicción, más cuando la dirigencia estatal la ocupa precisamente una mujer. En contraste, otras fuerzas políticas como el PAN, el PRI y Movimiento Ciudadano han respaldado el acuerdo del IEPC, aunque no sin reservas. El fondo del debate está en la tensión entre garantizar condiciones de equidad histórica para las mujeres y mantener abierta la competencia interna sin restricciones impuestas desde fuera.

Lo cierto es que la paridad sustantiva no se agota en las cuotas, pero sin ellas ha sido imposible abrir espacios a las mujeres en muchas regiones. La medida del IEPC no es perfecta, pero representa un intento por acelerar la representación femenina en territorios donde simplemente no ha existido.

Si el Tribunal Electoral revierte el acuerdo, se consolidará el mensaje de que la paridad está sujeta a cálculos partidistas. Si lo ratifica, pondrá a prueba la capacidad de los partidos para formar y respaldar liderazgos femeninos más allá de los tiempos electorales. Por sus actos los conoceréis...



El Estado vigilante

En los últimos años, México ha transitado por una peligrosa senda: la militarización de la seguridad pública bajo la bandera de la transformación y el combate a la inseguridad. Lo paradójico es que este camino, hoy impulsado por Morena y su mayoría, es el mismo que antes criticaban con vehemencia cuando eran oposición. La advertencia de voces como la de Clemente Castañeda cobra especial relevancia ante la concentración de poder y la erosión de los contrapesos democráticos.

Morena llegó al poder prometiendo un cambio de régimen y el fin de las viejas prácticas autoritarias. Sin embargo, en materia de seguridad, ha replicado y profundizado la estrategia de militarización que tanto cuestionó en el pasado. La Guardia Nacional, concebida como una institución civil, ha sido absorbida por la lógica militar y subordinada a la Secretaría de la Defensa Nacional. El discurso de "regresar a los militares a los cuarteles" quedó en el

olvido, dando paso a una presencia castrense en tareas civiles sin precedentes.

Esta decisión no solo desnaturaliza la función constitucional de las Fuerzas Armadas, sino que rompe el equilibrio entre el poder civil y militar. La experiencia demuestra que la militarización no ha traído ni paz ni seguridad, sino más violencia y vulnerabilidad para los derechos humanos. La falta de resultados y el aumento de violaciones a derechos fundamentales son el saldo de una estrategia fallida que, lejos de corregirse, se ha institucionalizado.

La concentración de poder en manos de Morena y la promoción de la militarización representan un grave retroceso democrático. La advertencia de nuestra banca en el Congreso de la Unión y la lección de Orwell deben servirnos de guía: la seguridad no puede construirse a costa de la libertad. Un Estado sin controles es un riesgo para todos.

Lo hemos expuesto en diferentes foros y formas: la militarización es una salida falsa para escapar o eludir la avalancha de violencia que se está viviendo en todo el país, eso aunado a un debilitamiento paulatino y constante de las policías municipales. Lamentamos el camino unilateral que ha tomado Morena en decisiones que estaremos adoleciendo todos los mexicanos.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Socavones: ¿dónde estamos pisando?

¿De qué tamaño es el problema de los socavones en la Zona Metropolitana de Guadalajara? Nadie lo sabe a ciencia cierta. Lo que pasa bajo nuestros pies es un verdadero misterio, literalmente no sabemos dónde estamos pisando.

Las autoridades tienen muy claro y explican con lujo de detalle las causas de la formación de un socavón. La antigüedad de las redes suele ser la explicación más socorrida. Los viejos tubos de barro o asbesto desaparecieron por la fricción del agua y

hoy solo quedan oquedades en la tierra que poco a poco se va desgastando hasta colapsar. Es más frecuente en terrenos que fueron rellenados, como el caso de Alcalde Barranquitas, que allá donde hay un suelo más compacto de jal. Pero cuando vemos socavones como el de Avenida Malecón, que se construyó en 2004, la respuesta no es la antigüedad, sino una obra mal hecha que no tuvo ni siquiera 25 años de vida útil.

A estas alturas del partido, la pregunta que importa no es por qué se hacen los socavones en la ciudad, sino cómo se pueden prevenir y cuánto cuesta arreglar nuestra red de drenaje. Hay todo tipo de cálculos, desde los moderados hasta los exorbitantes; el problema es que no hay recursos ni para el más básico. El SIAPA no tiene dinero por muchos motivos, el principal de ellos han sido malas gestiones, exceso de burocracia (el caso Eli Castro es una entre decenas de puestos que sobran), pero no nada más: hay un rezago histórico en la tarifa que tiene ahogado al organismo operador. Los municipios tampoco tienen presupuesto, y lo poco que tienen prefieren gastarlo en cosas que luzcan o al menos

que se vean. El Gobierno del Estado tiene más recursos y a la vez muchos más compromisos que atender. Sobre el presupuesto estatal recae hoy todo el gasto en infraestructura, desde transporte público hasta caminos saca cosechas, pasando por hospitales y carreteras, pues el Gobierno federal, que solía ser la gran fuente de financiamiento, está seco.

Del drenaje solo nos acordamos cuando no funciona. El agua que se fuga regresa a los mantos freáticos y, mientras abramos la llave y salga un chorro, a nadie le importa. Los gobernantes prefieren correr el riesgo de un socavón más o un socavón menos antes que gastarse el poco dinero que tienen en tubos que nadie va a ver. Sin embargo, algo tenemos que hacer porque, a quererlo o no, el futuro de la metrópoli y de nosotros mismos depende de que las cosas funcionen bien allá abajo, que sepamos con claridad, como ciudad, dónde estamos pisando. Aunque duele en el bolsillo, tenemos que llegar a un acuerdo para invertir en las redes de agua potable y alcantarillado, y eso solo puede salir de dos fuentes: o de la tarifa del SIAPA o de otros impuestos, pero que nadie tenga duda: lo vamos a pagar nosotros.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

864 MDP al agua

¿Qué harías con 864 MDP? La gestión estatal pasada invirtió esa cantidad en remodelar el Parque Luis Quintanar (antes Parque Solidaridad; hasta el nombre le cambiaron).

Esa inversión equivale a todo el presupuesto del Escudo Urbano C5 o al dinero necesario para que opere el Poder Judicial del Estado este 2025.

El ex gobernador Enrique Alfaro entregó la obra hace casi un año, el 10 de agosto de 2024.

El comunicado oficial, acompañado con una foto de Alfaro y David Zamora, su secretario de Obras, se tituló así:

“Concluye transformación integral del parque Luis Quintanar con casi 900 mdp; Enrique Alfaro cumplió su palabra e hizo la intervención más importante desde 1991”.

El documento destaca que el parque tendría una nueva “cara armoniosa, accesible y segura para los usuarios”. Todas las palabras con “R” son enunciadas: renovación, recuperación, rehabilitación, reinauguración, refundación.

Menos de un año después, el 28 de junio de 2025, la primera tormenta después de su remodelación destruyó el parque. Esto obligó a las autoridades a cerrar totalmente hasta nuevo aviso.

Hubo daños estructurales en el ingreso al malecón. Colapsó el puente peatonal y la estruc-

tura de la presa Osorio. Desaparecieron dos canchas, el patinadero, se desprendieron adoquines, se cayeron luminarias, se desprendió el asfalto, se dañó mampostería y hubo desgate de taludes con socavones de hasta dos metros.

Una inversión millonaria perdida. ¿Por qué? ¿Nada de lo ocurrido en el parque Luis Quintanar era previsible?

El responsable del proyecto, David Zamora, secretario de Obras actual –el mismo de la gestión pasada–, atribuyó el problema a una “una situación de lluvia atípica”. También responsabilizó a la gente que tira basura, lo que “tapó totalmente los cauces”.

Según datos de Protección Civil del Estado, el 28 de junio, día de la inundación, hubo una lluvia acumulada de 90 milímetros de lluvia acumulada en 24 horas.

Para ponerlo en perspectiva, es como si sobre cada metro cuadrado hubieran caído 90 litros de agua a lo largo del día (muy probablemente en menos tiempo, pero las estaciones de monitoreo sólo miden el acumulado en 24 horas).

Sin embargo, supongamos que esos 90 litros cayeron en un lapso más breve de una hora.

El Servicio Meteorológico Nacional clasifica en seis categorías una lluvia: 1) Lluvia normal 2) Lluvia fuerte 3) Lluvia muy fuerte 4) Lluvia intensa 5) Lluvia torrencial y 6) Lluvia extraordinaria

La ocurrida en el Parque Luis Quintanar entra en la clasificación de “intensa” (nivel 4). Sí copiosa, pero ni de lejos fuera de lo común como aseguran las autoridades.

¿En verdad las obras en el parque no estaban preparadas para esa lluvia? ¿Acaso era la primera vez que esa zona se inundaba?

Para saberlo hay que voltear al pasado. Esta historia continuará mañana...

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Caso Izaguirre, sentencias récord sin esclarecimiento

El descubrimiento del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco de más de mil pertenencias personales en el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, a principios de marzo de este año, además de colocar en el centro de la discusión nacional la crisis humanitaria de las desapariciones de personas en Jalisco y en México, logró también que se dictara, por fin, un castigo ejemplar a los involucrados en estos crímenes, luego de la inédita sentencia de 141 años a los 10 detenidos en esa finca, capturados en septiembre pasado.

De no haber sido por el hallazgo de cientos de pares de zapatos, mochilas, prendas de vestir y otros objetos en esa propiedad, ubicada en la comunidad de La Estanzuela, y por todas las reacciones que desató tanto en el Gobierno de Jalisco como en el Gobierno federal —que lo convirtió en un caso de interés internacional—, nada se habría sabido de esas detenciones, realizadas casi seis meses antes. Lo mismo ha ocurrido con muchos casos similares en otras casas del terror localizadas en Jalisco, incluso dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Por donde se le vea, es un avance que este caso haya dejado, al menos excepcionalmente, de formar parte de la impunidad absoluta. Sin embargo, los detenidos no cubrirán la sanción económica de más de un millón de pesos cada uno por concepto de reparación del daño a las víctimas, al saberse condenados a cadena perpetua.

Por ese motivo no se puede hablar aún de justicia completa. Y tampoco, porque a pesar de estas sentencias históricas, el caso del Rancho Izaguirre no está esclarecido: falta mucho por saber sobre lo que ahí ocurría y sobre sus responsables. También se desconoce la relación con el cercano rancho De La Vega, al que se vincula a raíz de la detención del alcalde de Teuchitlán, José Ascensión Murguía Santiago, cuyo hermano y sobrino están ligados a la mayor red de huachicol fiscal del país, a través de una empresa de transporte con sede en ese mismo municipio. Esa conexión abre la incógnita de si estos ranchos, utilizados como centros de adiestramiento criminal y muerte, también están relacionados con el tráfico ilegal de combustibles.

Faltan, además, los resultados de las investigaciones que realiza la Fiscalía General de la República (FGR) por al menos 14 omisiones que enlistó su titular, Alejandro Gertz Manero, el pasado 19 de marzo. Según afirmó, la Fiscalía estatal de la administración anterior, encabezada por Joaquín Méndez Ruiz, dejó a la deriva y sin investigar el caso del Rancho Izaguirre.

También está pendiente la comparecencia ante los juzgados de más de 13 funcionarios de la Fiscalía estatal y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, investigados por la Fiscalía Anticorrupción del Estado. Esa audiencia, al igual que la del gabinete de seguridad ante el Congreso local, se ha pospuesto en varias ocasiones.

Mucha historia falta por conocerse si realmente se quiere llegar a la verdad de los ranchos del crimen en Teuchitlán, y evitar que esas historias negras se repitan.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Andy manda mensaje a Palacio

Lo que hacia afuera fue interpretado como el berrinche de un niño consentido al que no le gusta el apodo que le pusieron en la escuela, hacia adentro de Morena fue tomado como un claro mensaje de poder: no me digan Andy, soy Andrés Manuel. Es el hijo de López Obrador reclamándose como único heredero al trono de la 4T.

"Yo me llamé Andrés Manuel López Bel-

trán y mi más grande orgullo es llamarme como el mejor presidente que ha tenido este país. El llamarme Andy es demeritar eso, quitarme ese legado... ojalá dejen de llamarme con diminutivos", declaró hace unos días Andrés Manuel "Andy" López Beltrán. ¿Qué quiso decir con eso? El que tiene el nombre soy yo. El que tiene el apellido soy yo. El que habla con el patriarca soy yo. Yo sí puedo decir que voy a la finca de Palenque y me recibe. Yo sí puedo presumir que convivo con él, que platico. Yo soy el heredero y soy el mensajero. Yo soy el legado. Por mi boca habla el líder. Y todos acatan.

La damnificada más inmediata de ese mensaje estaba sentada junto a él al momento en que lanzó la polémica declaración que tantas burlas desató. Ya nadie se acuerda, pero en el podcast de Morena -llamado "La Moreniza"- donde Andy López Beltrán dijo esa frase, participó también Luisa María Alcalde, la dirigente nacional del partido. La frase

busca anularla políticamente. Dejar claro hacia adentro del partido que el que manda es el hijo del jefe, no quien formalmente ocupa la dirección del movimiento.

Pero la damnificada de mayor relevancia es la Presidenta de México. Mientras ella tiene que repetir en las mañaneras que no ve ni habla con el ex presidente -tratando de combatir la extendida percepción de que ella es una gerente y el que sigue mandando vive en Palenque-, Andy presume a los cuatro vientos que él sí se reúne frecuentemente con el líder. Y al presumirlo, está diciendo que el que sabe cuál es la línea es él, el que define las candidaturas es él, el que puede amarrar apoyos y compromisos es él. Y ante todo, que el heredero es él... no la Presidenta.

Así lo leyeron en Palacio Nacional y así lo leyeron en la dirigencia nacional de Morena, según me confían fuentes. Porque además no se trata del único mensaje que ha enviado Andy para arrogarse el bastón de

mando: delegados y dirigentes locales de partido que se han reunido con él, regresan a sus entidades compartiendo a todos los aspirantes que la definición de las candidaturas será con Andy. Y el manejo de los recursos de campaña también.

¿Se van a quedar cruzadas de brazos la Presidenta y la dirigente del partido? Quizá veamos una gira nacional de Luisa Alcalde para intentar contrarrestar el mensaje. Y a ver qué hace la doctora Sheinbaum porque no debemos olvidar que Andy se trata de presentar como el heredero político del patriarca para que se nos olvide que ha fungido como el engrane de una red de tráfico de influencias y corrupción para repartir contratos gubernamentales a sus íntimos amigos. Y ahí la Presidenta podría llevar mano... si quisiera.

SACIAMORBOS

Y claro, los gringos. Pero vaya usted a saber.

CON PIES DE PLOMO

X: @GabrielTorresEs

GABRIEL TORRES
ESPINOZA



Bajo el disfraz de renovación urbana, este proceso transforma barrios vivos en vitrinas inmobiliarias para el consumo del capital, encareciendo la vivienda

Guadalajara, sin tapatíos

Pocas expresiones del urbanismo neoliberal resultan tan lesivas para el derecho a la ciudad como la gentrificación. Bajo el disfraz de renovación urbana, este proceso transforma barrios vivos en vitrinas inmobiliarias para el consumo del capital, encareciendo la vivienda, desplazando comunidades y fracturando el tejido social que da sentido al espacio público de la ciudad. Hoy, Guadalajara experimenta esta reconfiguración excluyente, sin que las autoridades parezcan dimensionar el daño.

En la Colonia Americana —recientemente incluida por Time Out como uno de los barrios “más cool del mundo”—, así como en zonas como Santa Tere, Mexicaltzingo, la Obrera o el Centro Histórico, se ha desplegado una transformación agresiva. Proliferan los desarrollos verticales, bares “de autor”, galerías, coworkings y Airbnbs que han reemplazado fondas, papelerías y vecindades. Esta mutación no es espontánea, es producto de un modelo de ciudad orientado a la inversión, no al bienestar.

Más del 7% de las viviendas del centro tapatío están destinadas a estancias cortas. En Colinas de San Javier, esta cifra asciende al 34.46%, mientras que en la colonia Obrera ya alcanza el 29.65%. Esto reduce la oferta para alquiler tradicional y expulsa a residentes con ingresos modestos. El fenómeno no es menor, según el INEGI, el 76.7% de la población del AMG percibe entre uno y dos salarios mínimos; apenas un 1.6% gana más de cinco.

Paradójicamente, mientras los precios de renta larga alcanzan hasta los 100 mil

pesos mensuales en desarrollos exclusivos como Las Lomas Golf & Hábitat Norte, la mitad de la población gana menos de 12 mil pesos. ¿Quién puede vivir aquí? Muy pocos, salvo el capital especulador o el turista de corta estancia.

La respuesta institucional ha sido tibia, cuando no, cómplice. Guadalajara presentó en mayo el programa “Vivienda para Vivir Bien”, pero elude mencionar el término ‘gentrificación’. No es omisión, es cálculo político. Reconocer el problema implicaría confrontar los intereses de desarrolladoras, plataformas como Airbnb y propietarios que lucran con la crisis habitacional.

El IMEPLAN ha advertido que más de 1.25 millones de personas habitan en condiciones irregulares en el AMG. El IJALVI, por su parte, reconoce un déficit de 65 mil viviendas y la existencia de seis mil fraccionamientos sin servicios. Pero mientras tanto, Guadalajara premia la especulación, con descuentos al predial y desregulación al uso del suelo.

La solución no puede limitarse a subsidios o buena voluntad. Cada peso que se gana con la valorización urbana debe servir para financiar servicios públicos, no enriquecer a un pequeño grupo. Alrededor de 1.2 millones de personas viven en asentamientos informales en el Área Metropolitana de Guadalajara, lo que equivale a casi una cuarta parte de su población. Este dato no sólo habla de un rezago histórico en planeación

urbana, sino de una exclusión sistemática, quienes no pueden pagar una vivienda formal quedan relegados a zonas donde el Estado es apenas una sombra.

La informalidad implica vivir sin escrituras, sin acceso pleno a servicios públicos, en colonias con infraestructura deficiente, inseguridad cotidiana y sin garantías jurídicas mínimas. Lejos de integrar los, la política urbana ha normalizado este modelo segregador, excluyente. Se construye para unos cuantos, mientras se expulsa a miles al margen del derecho.

Se construye para
unos cuantos, mientras
se expulsa a miles al
margen del derecho

La desigualdad se expresa con crudeza. Mientras barrios como Colinas de San Javier, Providencia o la Americana, concentran inversión inmobiliaria y

desarrollos verticales de alto costo —en muchos casos vacíos o destinados al turismo de paso—, colonias como Tetlán, San Andrés o El Zalate padecen abandono, precariedad y saturación urbana. Esta dicotomía refleja una ciudad dual. En una, se estimula la acumulación y el consumo; en otra, se tolera el hacinamiento, la precarización del transporte y la violencia estructural. Es un urbanismo que produce ciudad para el capital, no para las personas. En lugar de corregir la desigualdad, el modelo de ‘desarrollo’ la consolida desde el trazo mismo del territorio.

La ciudad no debe ser un objeto solo de mercado. Si el desarrollo urbano no se basa en el derecho a habitar con dignidad, estamos construyendo una Guadalajara, pero, sin tapatíos. ■

ME HIERVE
EL BUCHE

TERESA VILIS

Contacto: lapuravilis@gmail.com



Las bolas naranjas

Un día llegaron las bolas naranjas. No fue una invasión, tampoco una conspiración. Simplemente aparecieron. Se acomodaron en las banquetas, en los edificios de gobierno, en los espectaculares. Eran muchas. Eran redondas. Eran naranjas. Decían que venían a cambiarlo todo.

Pasó lo que suele pasar cuando algo nuevo aparece en una ciudad como esta: hubo quien se emocionó, quien les dio el beneficio de la duda. Eran jóvenes, modernas. O al menos, eran algo diferente. Lo cual, en un lugar cansado, a veces alcanza.

Ahora las veo. Siguen aquí y ya no se parecen a lo que eran. Algunas están estrelladas, cascadas, otras se desinflaron. Las menos

conservan algo de brillo. Pero sobre todo están ahí, flotando sobre una ciudad que, ahora se sabe, no estaba para experimentos. Se les dio la oportunidad. Se les dio presupuesto, micrófonos, votos. Se les abrió la puerta grande y confundieron la sala con su casa.

Lo pensé hace unos días mientras veía los videos de la campaña sobre la basura. Una campaña que, a estas alturas, parece parodia. Dicen que la ciudad se inunda porque tiramos basura en la calle. Así, sin más. Como si no existiera todo lo demás: la planeación absurda, las torres levantadas sobre arroyos, la corrupción urbanística o los desarrollos aprobados con trampa.

La lógica es más o menos esta: si se inunda tu casa, la culpa es tuya. Si un árbol cae sobre tu coche, lo provocaste. Si el drenaje revienta, no entendiste las reglas del civismo. Entonces salen a decir que van a multar al que tire basura. Uno, desde el tráfico, el agua hasta las rodillas, se pregunta si están hablando en serio. Spoiler: sí.

Una vez trabajé en un periódico donde todo el mundo repetía: somos los mejores. Nadie lo discutía, era como el padrenuestro. Evidentemente no eran los mejores y nunca lo fueron. No puede ser el mejor quien cree

que, desde que nació, es el mejor. Qué risa. Las bolas naranjas funcionan así. No importa lo que pase: somos los mejores. No importa que falten resultados: somos los mejores. No importa que la ciudad esté al borde del colapso: somos los mejores. Lo repiten porque les da identidad, no porque sea cierto.

Entonces hacen proyectos patito, campañas sin fondo, conferencias de prensa donde todos aplauden lo que no se ha hecho. Eso sí, muy creativos para el espectáculo. Todo se

vuelve un evento, un post, una foto de grupo. Pero el fondo, el problema verdadero, queda sin tocar. Tocar lo implicaría reconocer errores. Y eso no. Eso nunca.

No creo que esas bolas sean malvadas. Parece más bien que están convencidas de que lo están haciendo bien. Lo repiten entre ellas como un mantra, como un ritual, como se repiten las cosas que uno necesita creer para poder continuar.

Es feo que aquí seguimos dándoles bola, valga la redundancia. Solo en una ciudad como esta ocurre que las bolas envejecen, se agrietan, se equivocan... y aún así les seguimos girando el reflector. Ellas giran. Se graban. Se dicen, una vez más, que son las mejores... y se lo creen. ¡Me hierve el buche! ■

Se les abrió la puerta
grande y confundieron
la sala con su casa

A CONTRAFLUJO

JULIO RÍOS*

@julio_rios

Llave MX: Digitalizar sí, pero con candados fuertes

En una de las escenas más emblemáticas de la película *El ministro y yo*, Mario Moreno, Cantinflas, sube y baja con un vecino, los pisos de un edificio de oficinas de gobierno. Y cuando por fin encuentra el escritorio adecuado, Héctor Suárez le pide requisitos absurdos: solicitud triplicada, cartilla con resello y certificado de kinder. “¿No quiere el certificado de defunción del señor?”, ironiza Cantinflas.

Esta caricatura de la burocracia mexicana desgraciadamente retrata una realidad cotidiana en México. Por ello, durante años hemos exigido una mejora regulatoria que nos libere del viacrucis administrativo.

Con el objetivo de atender este clamor, en la reforma de la Ley de Telecomunicaciones, se creó la Plataforma Nacional de Datos, operada por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y se presentó la Llave MX, definida así por el gobierno federal en su portal:

“Solución tecnológica que genera una identidad digital y personal que permitirá a la ciudadanía ingresar a diversos portales de Internet de los tres órdenes de gobierno para realizar en línea trámites, solicitar servicios y registrarse en programas sociales”.

El objetivo es construir un ecosistema digital unificado, donde la información fluya entre instituciones sin tener que cargarla una y otra vez, como si cada trámite empezara desde cero. Sin du-

plicar procesos o requisitos absurdos, eliminando la necesidad de múltiples contraseñas y agilizando el acceso a plataformas gubernamentales.

Y, sobre todo, algo que tiene que ver mucho con la paz mental: evitar enfrentarse a burócratas de rostro endurecido y criterio obtuso. Y de paso, reduciendo el riesgo de la tradicional *mordida*.

La estrategia es pertinente. Pero también requiere una estrategia sólida y multidimensional de protección de datos personales y biométricos, porque la concentración masiva de información ciudadana conlleva riesgos severos si no se gestiona adecuadamente.

La plataforma concentrará información altamente sensible, tales como huellas digitales, reconocimiento facial, historial médico, fiscal y educativo, así como hábitos de consumo y movilidad. Este nivel de centralización implica riesgos serios.

Si la base es vulnerada –por hackeo o corrupción interna– las consecuencias serían alarmantes: suplantación de identidad, extorsión, fraudes y acceso ilegal a servicios bancarios o de salud. Casos como el embate contra el sistema Aadhaar en India o los hackeos masivos en EUA, así como los ataques a las bases de datos de la Sedena en México, muestran que estos escenarios no son hipotéticos.

Habrà que poner especial cuidado en el factor humano. Funcionarios sin preparación técnica o empresas subcontratadas con bajos estándares pueden comprometer todo el sistema. Y se requiere un combate firme a la corrupción, riesgo siempre latente en un país con fragilidad institucional como el nuestro.

Ya era hora de una modernización y transformación tecnológica del Estado. Esta estrategia, además de garantizar derechos digitales, debe proteger la privacidad de las personas, con blindaje legal y técnico, auditorías públicas, supervisión independiente y sanciones ejemplares.

* Investigador de la UdeG

CONSTRUIR PAZ

GERARDO PÉREZ VIRAMONTES

gerardpv@iteso.mx

La guerra es atractiva (para quienes no la conocen)

Frente a los innumerables conflictos armados desatados en el mundo (Israel-Gaza, EUA-Irán, Ucrania-Rusia, Taiwán-China...), que evidencian la ineficacia del Consejo de Seguridad y de los Acuerdos de Ginebra, vale la pena regresar al pensamiento de los clásicos para vislumbrar alternativas.

Erasmus de Rotterdam (1469-1536), padre del irenismo moderno que vivió las tensiones sociopolíticas que desembocaron en la Reforma protestante, expresaba en sus escritos una profunda filosofía sobre la grandeza y miseria de la condición humana. En su *Elogio de la locura* (libro satírico dedicado a Tomás Moro donde la propia locura es quien toma la palabra) criticaba la corrupción de la iglesia, la pedantería de los intelectuales y la vanidad de los poderosos; distinguiendo entre aquella locura que conduce a la destrucción por exceso o carencia de racionalidad, de esa otra que proporciona seguridad en uno mismo y sentido de vida. Entendía que la mejor manera de ser sabio es hacerse loco, pues la locura ha sido y continúa siendo una potente energía civilizatoria dado el carácter transformador que conlleva. La historia, afirmaba Erasmus, es la narración de esas locuras.

Respecto de las guerras que se daban entre los países europeos, el sacerdote holandés puntualizaba: los animales no pelean entre

Erasmus de Rotterdam, padre del irenismo moderno que vivió las tensiones sociopolíticas que desembocaron en la Reforma protestante, expresaba en sus escritos una profunda filosofía sobre la grandeza y miseria de la condición humana

sí, no están hechos para exterminarse mutuamente, luchan con sus propias armas y no se enfrentan por cualquier motivo como nosotros. Agredirse con armas es propio de la insensatez humana. En la guerra se imponen los peores hábitos, se provocan múltiples daños, naufraga todo lo valioso que hemos construido. Cuando impera la guerra, las leyes enmudecen. La peste moral desatada por las guerras tarda años en revertirse. Las guerras responden más al

interés de los príncipes que al de los pueblos. La mayor parte de la gente detesta las guerras, solo unos cuantos son quienes las desean. Prepararse para la guerra ha sido la estrategia para conseguir la paz. ¡Vaya estupidez! Una contienda digna de hombres racionales se libra condiscursos, no con armas, porque sólo a los humanos se le ha concedido la facultad racional. Todos los hombres poseen en común las semillas del saber y las virtudes que debemos cultivar.

La paz es fundamentalmente ciudades bien construidas, campos bien cultivados, sociedades honestas. No hay paz en una nación si el pueblo solo obedece a los que mandan. Si surgen desacuerdos entre gobernantes es posible recurrir a la diplomacia o al arbitraje. Gobernantes, clérigos, intelectuales... deben unirse contra la guerra (como lo han hecho estudiantes universitarios), exigir que silencien las armas, alabar e inculcar la paz (como el que está impulsando la Red Nacional por la Paz). La paz comienza cuando sinceramente queremos conseguirla.

Aunque han cambiado las formas de hacer la guerra, las estructuras y la organización de los ejércitos, la potencia destructiva de las armas o sus efectos sobre la población civil, las ideas de fondo sobre la guerra y paz siguen intactas. Si queremos construir paz debemos comprenderla en su complejidad y proclamarla a los cuatro vientos (aunque a los ojos del mundo parezca una locura).

**Paty
Sánchez**

jueves 10 de julio de 2025

COMBATIR LA DISCRIMINACIÓN

Para todos y todas fue indignante la agresión verbal de una mujer contra un oficial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en un acto plenamente racista, la actitud y palabras que utilizó Ximena Pichel lady racista, como se le conoce a la mujer luego de que se hizo viral el video, muestran su odio contra el oficial por su tono de piel y coraje por intentar ponerle el inmovilizador por no pagar el parquímetro en la colonia Condesa.

De este hecho podemos hacer varias reflexiones, por un lado la falta de educación cívica en la sociedad actualmente, en este caso el hecho quedó grabado pero esta mujer podría ser cualquier ciudadano que ante una infracción reacciona de manera violenta, esa falta de ciudadanía y responsabilidad civil que se responde con agresiones.

Por otro lado, la discriminación que existe y normalizamos en palabras como negro y naco, cuando señalamos a alguien por su color de piel o condición discriminamos, al creernos superiores adoptamos esas conductas que muy pocas veces se denuncian, para esto existe el CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación) instancia encargada de investigar cualquier denuncia de racismo y discriminación para poder emitir resoluciones hacia dependencias de gobierno o instituciones privadas para reparar el daño a las personas que discriminaron.

De acuerdo a cifras del Consejo 65 por ciento de sus quejas son por discriminación, las mujeres, personas mayores, así como migrantes son los más discriminados en México, además por color de piel y origen étnico en espacios

comerciales, restaurantes, antros y tiendas de prestigio principalmente.

Para combatir la discriminación que en pleno 2025 existe, se necesitan herramientas pero actualmente el CONAPRED está debilitado ya que este año recibió menos presupuesto 7 por ciento, 148 millones de pesos mientras que en 2024 había recibido 160 millones de pesos, aunque la reducción fue menor está en riesgo de desaparecer, hay que recordar que el expresidente López Obrador envió una iniciativa a la Cámara de Diputados para fusionarlo y convertirlo en unidad administrativa de la Segob, lo cual perjudicaría más a los resultados que actualmente son limitados con todo y que las resoluciones del Consejo no son comunes, pues éstas se emiten luego de años de investigación. Entre

2003 y 2024 solo se emitieron 55 de estos dictámenes relacionados con casos de discriminación en el ámbito educativo, laboral, periodístico, de atención médica o de identidad de género.

Gracias a que el policía agredido presentó una denuncia formal, lady racista podría recibir hasta 3 años de cárcel de acuerdo al código penal de la Ciudad de México.

Terminar con la discriminación no será posible si desde la educación no se fomenta el respeto hacia los demás y nuestras diferencias, como bien decía Martín Luther King activista y defensor de los derechos civiles: "Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces; pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos". Solo con respeto y educación podremos combatir la discriminación.



**Francisco
Buenrostro**

GENIO Y FIGURA GENTRIFI...¿QUÉ?

Aunque es un término que, últimamente, se ha puesto muy de moda en nuestro país, específicamente en algunas importantes áreas urbanas de la Ciudad de México y Guadalajara, principalmente, la gentrificación no es nada nuevo y ha venido poco a poco convirtiéndose en un fenómeno que obliga a la población local a emigrar a los suburbios, dejando paso a los extranjeros o también mexicanos, pero con mayores recursos económicos, la posibilidad de rentar o comprar vivienda en lugares céntricos, así como consumir en los establecimientos de esta mismas zonas.

Para conocer el tema a fondo, les comparto el significado que le da la Real Academia de la Lengua Española a la palabra Gentrificación: es el proceso de renovación de una zona urbana, generalmente popular o deteriorada, que implica el desplazamiento de su población original por parte de otra de un mayor poder adquisitivo.

Si bien este fenómeno está hoy en el ojo del huracán, reitero, no es nada nuevo. Hace más de 30 años que ciudades icónicas para el turismo extranjero como San Miguel de Allende, Guanajuato, o Chapala y Puerto Vallarta, en Jalisco; comenzaron a ver como su población de residentes originarios de otros países iba en aumento y ya no por cortos periodos vacacionales, no, ahora compraban propiedades y se quedaban a vivir.

Con el paso de los años la gentrificación fue permeando a puntos más céntricos, de importantes urbes, como la capital del país o la perla tapatía, generando que colonias como la Condesa, Roma o Juárez en el primero de los casos o la colonia Americana, Chapultepec o incluso en la Zona Centro, en lo que respecta a Guadalajara, los precios de las casas y departamentos, ya sea en venta o renta, se dispararan hasta las nubes, ya no tanto por jubilados norteamericanos, como

pasaba con los destinos turísticos, sino por los llamados nómadas digitales, que realizan su trabajo a distancia y que igual montan su oficina virtual en un café, que en una cabaña en el bosque o la playa, donde quiera que puedan tener una buena conexión a Internet.

Sin embargo, culpar a los nuevos inquilinos de las codiciadas viviendas sería no ver el problema en perspectiva, porque quienes suben los precios son los dueños de las propiedades, mexicanos que, nos guste o no, las compraron y pueden hacer con ellas lo que mejor les parezca, cobrando el precio que se les antoje pedir, mientras se los paguen. Esto se llama ley de la oferta y la demanda, algo que es muy difícil de regular, sobre todo, sin violar los derechos de las personas a su legítima propiedad.

Protestas como las recientemente observadas en la Ciudad de México ya han ocurrido en otras partes del mundo como Barcelona, París o Nueva York, donde cada

vez es más caro vivir, pero para combatir este problema, se requieren políticas públicas que generen alternativas para quienes no pueden pagar los altos costos de estas zonas, garantizando una buena calidad de vida con mejores empleos, servicios, transporte, comercios y escuelas en cualquier punto de las grandes ciudades, incluyendo la totalidad de su territorio.

Lo cierto es que no se puede combatir la gentrificación con protestas violentas, con agresiones o a base de decretazos de las autoridades, porque eso nos llevaría a apoderarnos de la propiedad de los demás, simplemente, porque no estamos de acuerdo en que ellos sean los dueños, por muy legítimamente que la hubieran obtenido, pasándonos la ley por el arco del triunfo y convirtiéndonos en una sociedad donde sólo impere la voluntad del más fuerte, del más influyente, del más impune... Si es que no lo somos ya.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Planean construir más trenes pero no se calculan las pérdidas que endosarán a los mexicanos. Pierden de vista lo que sí necesita el país.

Perder el tren

"Cerró cuando la gente ya se había bajado del tren; nunca ganó velocidad y no pudo competir con el autotransporte".

Ramiro Sosa, exdirector de Ferrocarriles Nacionales

Uno de los encargos que López Obrador le dejó a la presidenta Sheinbaum fue revivir los trenes de pasajeros. No tenía lógica económica ni de transporte, solo política. "Desaparecieron los trenes de pasajeros en el periodo neoliberal, eso no debe olvidarse, porque quisieron acabar con 150 años de historia", declaró el 28 de febrero de 2024. Supongo que también la decisión neoliberal de acabar con el transporte a caballo borró 400 años de nuestra historia.

Porfirio Díaz tuvo buenas razones para invertir en ferrocarriles a fines del siglo XIX y principios del XX; también los gobiernos priistas de mediados del siglo XX para construir carreteras y aeropuertos. Esto no significa, sin embargo, que tenga sentido imitar hoy a don Porfirio en sus grandes inversiones ferroviarias.

Los trenes de carga hoy suelen ser rentables, pero no los de pasajeros. La capacidad de transportar contenedores completos o mercancía muy pesada les da una ventaja competitiva frente al autotransporte de carga, pero no compiten con los autobuses para pasajeros ni en precios ni en flexibi-

lidad de rutas u horarios.

Los gobiernos liberales no ordenaron a los pasajeros que se bajaran de los trenes; estos se apearon. "Había grandes pérdidas: por cada peso que ingresaba costaba 12 operarlo", explicó el exdirector de Ferrocarriles Nacionales Ramiro Sosa a Mireya Cuéllar de *La Jornada* en diciembre de 2000. Las exigencias de un sindicato corrupto se tradujeron en exceso de personal e ineficiencias. La paraestatal llegó a tener 90 mil empleados, muchos más de los necesarios. En los noventa la empresa perdía 4 mil millones de pesos al año de aquel entonces. En los setenta, 30 millones de personas se transportaban anualmente en tren, de una población de casi 70 millones; en 1997 fueron solo 1.2 millones.

Para la presidenta Sheinbaum, como para López Obrador, el tema es político. Dijo ayer: "Estamos recuperando las capacidades del Estado mexicano para transportar al pueblo de México, tanto en ferrocarril como en avión". No explicó por qué el Estado debe convertirse en transportista a riesgo de descuidar sus responsabilidades en seguridad, justicia, salud o educación. Adrián Lajous Loaeza, director general de la Agencia de Transporte Ferroviario, habló sobre los 3,300 kilómetros de vías férreas que quiere construir o habilitar, pero no de cuánto costarán ni de cómo hará que los trenes sean competitivos frente al transporte carretero o el aéreo.

López Obrador nunca fue bueno para las matemáticas. El 8 de mayo de 2023 declaró que en seis años el Tren Maya "va a empezar a tener utilidades... porque es un proyecto muy rentable en términos económicos". En 2024, sin embargo, solo los gastos de operación ascendieron a 2,831 millones de pesos contra ingresos de 276 millones. El proyecto recibió 29,912 millones de pesos en subsidios, 108 pesos por cada peso de ingreso. Para 2025 se le aprobó un subsidio de 40,827 millones. No hay indicación de que pueda volverse rentable y mucho menos amortizar una inversión presupuestada originalmente en 120 mil millones de pesos, pero que ya está arriba de 500 mil millones.

Ayer la presidenta Sheinbaum y su director de ferrocarriles hablaron de los grandes y hermosos trenes que quieren construir, pero no presentaron un estudio de la demanda ni de los precios que tendrían que cobrar para volverlos rentables. Les gusta jugar a ser empresarios sin preocuparse por las pérdidas, que endosarán a los mexicanos, pero mientras juegan se les puede ir el tren de lo que realmente necesita el país.

• COBRE

Ahora Trump quiere cobrar un arancel de 50 por ciento al cobre. Le hará daño a México y a otros productores, pero más a los fabricantes estadounidenses que utilizan el metal. Trump no entiende que no entiende cómo funciona la economía.

Ante la transformación de las ciudades y sus barrios, lo que toca hacer no es frenar el desarrollo, sino ordenarlo y mitigar las afectaciones que causa.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Gentrificación regulada

Me di cuenta de que muchas personas que oyen el término “gentrificación” no saben exactamente qué significa o a qué se refiere, por lo que antes de abordar este tema me parece pertinente explicarlo.

El término “gentrificación” (del inglés “gentrification”) alude al proceso mediante el cual la población original de un sector o barrio, generalmente céntrico y popular, es progresivamente desplazada por otra de un nivel adquisitivo mayor.

Aclarado lo anterior, entro al tema.

La semana pasada, en la Colonia Condesa de la Ciudad de México, se llevó a cabo una manifestación contra la gentrificación, reflejando la creciente frustración de muchos de sus habitantes, quienes han visto cómo en sus otrora tranquilas y modestas colonias se han disparado los precios de las viviendas, de los alquileres, y de los restaurantes y comercios, por la llegada de personas nacionales y extranjeras, no solo de nivel económico superior sino, además, culturalmente distintas.

Tres cosas quiero señalar al respecto: el vandalismo asociado a esta manifestación; la involucración de asuntos ajenos en una protesta de índole urbana, y algunas maneras de mitigar las afectaciones y desplazamientos que los inevitables procesos de transformación de barrios causan.

Para empezar, todo aquel que sale a las calles a protestar por el motivo que fuere, debe entender que la violencia y vandalismo en cualquier tipo de manifestación es injustificable. Por más frustración que sientan, por más razones y motivos que tengan para su descontento, de nada sirve y nada abona a su causa la destrucción de bienes públicos o privados, o los saqueos (robos), acciones que siempre quedan impunes porque la autoridad confunde la aplicación de la ley y la conservación de la paz, con la represión.

Por otro lado, una manifestación ciudadana que comenzó siendo contra la gentrificación se convirtió en una marcha xenofóbica, gritando consignas como “¡fuera gringos!” y exhibiendo pancartas con expresiones tan extremas

como “¡Haz barrio, mata un gringo!”. Y también se convirtió en una marcha antisraelí. ¿Qué tenía que hacer una bandera palestina en una manifestación contra la gentrificación de colonias residenciales? Es obvio que agitadores profesionales aprovechan cualquier oportunidad para causar desmanes y exponer sus causas.

Y en cuanto al objeto original de la manifestación, el de la gentrificación, pienso que, si reconocemos que el crecimiento de las ciudades y la transformación de sus barrios es inevitable, lo que toca hacer no es frenar el desarrollo, sino ordenarlo y mitigar las afectaciones que causa.

Por ejemplo: para evitar que viviendas particulares o edificios habitacionales completos operen como hoteles sin estar diseñados para ello y sin pagar los impuestos correspondientes (como el IVA y el ISH que en el caso de arrendamiento de casas habitación no aplican) existen leyes y reglamentos condominiales que regulan la duración de alquileres, y que para beneficio de todos, es necesario aplicar.

Para mitigar la afectación por el incremento de precios de restaurantes y comercios en zonas “gentrificadas” o que reciben turismo masivo, pienso que los propietarios bien podrían otorgar beneficios y descuentos especiales a los residentes permanentes del barrio, así, en lugar de que éstos les digan a los turistas “go home”, les digan “welcome”.

Y en lo que respecta a la transformación de barrios actualmente deprimidos en nuevas zonas habitacionales, en vez de que se desarrollen con corrupción y en beneficio de unos cuantos, lo que las autoridades deberían hacer es flexibilizar permisos y cambios de usos del suelo para que la gentrificación esté regulada y los nuevos desarrollos incluyan parques, áreas culturales y amenidades que mejoren la calidad de vida de la zona, dando preferencias de alquiler, de empleo y consumo a sus habitantes y hasta opciones de participación en el negocio inmobiliario inicial.

De que se puede, se puede. Ideas viables, justas y sustentables no faltan, lo que falta es voluntad política para llevarlas a cabo y repartir el pastel del desarrollo inmobiliario que hay detrás de toda gentrificación, con personas que lo único que tienen es o su vieja y bien ubicada propiedad o su trabajo para pagar un alquiler y poder seguir viviendo en su colonia.

“Para que los pobres sean primero, los políticos deben ser al último”.

Yo

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



*Salinas Pliego es un miserable, misógino
y cobarde que odia a las mujeres inteligentes,
valientes y profesionales.*

El miserable

Después de mucho pensar qué título le quedaría mejor al texto que escribiría para hoy, finalmente llegué a la conclusión de que el mejor encabezado sería "El miserable". Así es que hoy me referiré a cierto personaje como ya lo he hecho en numerosas ocasiones en este mismo espacio, pero con otros títulos. Hoy le queda como anillo al dedo "el miserable".

Me refiero naturalmente a Ricardo Salinas Pliego, al que denominaré desde este momento como "el miserable". De hecho, así lo considera, aunque no lo confiese, el 99.9 por ciento de personas que lo conocen o que trabajan o han trabajado con él. Si nos fijamos bien en su rostro y en sus ojos, tiene cara de un gánster miserable. Aunque sonría, lo hace como lo hacen los miserables, de ladito; como si tuviera una máscara, lo hace con una mueca.

Yo desde hace años tengo la peor de las impresiones de este personaje tan siniestro; él no me merece el menor respeto. Lo he dicho públicamente y lo he escrito varias veces. No le tengo miedo. Cuando lo veo por la tele (jamás en TV Azteca) se me revuelve el estómago. No sé, se me figura como a Poncio Pilatos, ¡¡lavándose constantemente las manos asquerosas!!! Así de traidor y cobarde lo veo desde hace décadas.

Estoy segura de que muchos de sus amigos lo desprecian, pero dicen ser sus amigos nada más por su dinero. En el que pienso, con cierto pesar, es en Javier Alatorre, el conductor del noticiero desde hace más de treinta años. Me cae bien pero ha de continuar trabajando ahí porque se ha hecho, a pulso, de un sinnúmero de seguidores y, claro, también por la lana que le ha de pagar. Lástima, porque él es muy simpático y me da la impresión de que es muy humano. Siempre que me lo encuentro me saluda con mucho respeto a pesar de mis opiniones en relación con su jefe.

Ahora me pregunto por qué el miserable se refiere a las mujeres como se refiere. Claro, por mí-se-ra-ble. ¿Con qué derecho se expresa de esa forma contra las mujeres? ¿Nada más porque es rico y poderoso? No olvidemos que está súper desprestigiado, que debe 74 mil millones de pesos mexicanos en impuestos y no paga el seguro social de sus

más de 150 mil trabajadores, ¡¡¡ni sus vacaciones!!! Además, ¿ya se le olvidó al miserable que la Presidenta es mujer? Además de miserable, es tontísimo. (Si repito varias veces la palabra "miserable" es para que no se nos olvide que nos referimos a Ricardo Salinas Pliego, ¿me explico?).

Él es un miserable misógino que odia a las mujeres inteligentes, valientes y profesionales como son Sabina Berman, Denise Dresser y Vanessa Romero, quienes lo han criticado debido a sus prácticas empresariales y su relación con el Estado mexicano, así como por su evasión de impuestos. El empresario contestó que eran unas "brujas", "unas perras", "marranas", "textoservidoras", "nalgas prontas", "ultrafeministas" y que se dejaran de "mamadas". A las tres periodistas las respeto y las admiro por su valentía a lo largo de su trayectoria. Hay que decir que el miserable es cero valiente, es bravucón, pero en el fondo cobarde (ojalá que me esté leyendo en estos momentos con su sonrisita de lado). No ha de dormir de pensar que autoridades de Estados Unidos pueden venir por él.

En su mañana de ayer en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum comentó sobre este tema: "Toda mi solidaridad a Sabina, a Vanessa, incluso a Denise Dresser -que miran que no coincidimos en casi nada-, pero no se puede llamar a una mujer de la manera en que esta persona se dirige, con una misoginia, un machismo, un... Terrible".

Por su parte, el miserable tuvo la osadía de contestar a la Presidenta con las siguientes palabras: "He enfrentado ataques sistemáticos, calumnias y juicios mediáticos orquestados por su gobierno. Por ello, le pregunto: ¿Por qué permite que se me llame 'oligarca', 'delincuente', 'evasor', 'corrupto', etc, sin pruebas, mientras les exige desespesadamente evidencia a quienes acusan al gobierno anterior y al suyo de complicidad con el crimen organizado?"

¿Es justo que, desde el Ejecutivo, se dé línea a la Suprema Corte para que se me persiga por consigna política? ¿Por ser hombre debo tolerar abusos de poder, insultos y linchamientos públicos?", planteó.

P.D. Que Denise Dresser nunca le pague la licuadora al miserable de Salinas Pliego.

**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv



Las ocurrencias y la improvisación en políticas públicas que tanto afectaron a México, ahora se hacen presentes en Estados Unidos.

El populismo cuesta

Quizá el elemento más nocivo de los gobiernos populistas en México y Estados Unidos es su renuencia para ver el daño a largo plazo de medidas populares. En México, el espejismo democrático de la “Reforma” Judicial nos costará años de crecimiento, pues cancela la inversión privada cuando, además, nuestro gasto público en inversión física se redujo casi 30% de enero a mayo, la peor caída en 30 años (más la nueva carga del Pemexproa). Simplemente, no vamos a crecer.

En EU, el trumpismo no entiende que forzar el regreso de la producción industrial a su territorio se logrará a costa de consumidores que enfrentarán desabasto y más inflación. Otro gran daño provendrá de la obsesión de Trump de debilitar al dólar para, en teoría, darles competitividad a sus exportaciones (que fueron sólo 75% del PIB de EU en 2024, mientras las alemanas, por ejemplo, fueron 36%). No aprecia el “exorbitante privilegio” que tiene EU de emitir la moneda refugio de valor, lo cual por décadas le ha permitido financiar su deuda a tasas más bajas, y ser receptor de buena parte del ahorro mundial. El dólar se ha depreciado 10% este año, su peor desempeño en 50 años.

Por locura o ignorancia, Trump provoca desconfianza que se reflejará en menor demanda por dólares. No ayudan su errática política comercial, ni su propensión a darles la espalda a aliados históricos. Pero

particularmente preocupa que amague con despedir a Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal (o con nombrar a alguien más dócil como su sucesor), y que tenga ocurrencias absurdas como la de crear una reserva de criptomonedas. Por qué inventarle competencia a su propia moneda, generosa fuente de ingresos por señoreaje (que provienen de que el costo de emitir billetes sea mucho menor que su valor nominal). O qué decir de su surreal “ideota” de crear un “Fondo Soberano”, cuando éstos provienen de países con enormes superávits (Noruega, Arabia Saudita), no del país más endeudado del mundo.

Ahora se suma la reciente aprobación del presupuesto (*Big Beautiful Bill*) que habrá de incrementar en hasta 1.8 puntos el abultado déficit fiscal de 6.4 puntos del PIB de 2024, cifra muy preocupante considerando que lo genera una economía en franca expansión y en pleno empleo. Urge un gran acuerdo legislativo para hacer cambios estructurales a la recaudación fiscal (cerrando resquicios que tienden a favorecer a los más ricos) y reformando el gasto público (elevando, por ejemplo, la edad de retiro), pero es improbable lograrlo dado el ambiente de polarización que se vive y promueve.

Crecen voces presagiando una crisis en los mercados de deuda de EU. Jamie Dimon, quien encabeza JP Morgan, ha manifestado preocupación por la elevada deuda pú-

blica que puede desestabilizar mercados de bonos. Larry Summers, ex secretario del Tesoro, previene sobre la posibilidad de fuertes alzas en tasas para incentivar la compra de emisiones crecientes de bonos, y más recientemente Ray Dalio, quien fundó Bridgewater, uno de los fondos de cobertura más importantes del mundo, escribió *Por qué quiebran los países*, libro que hace referencia a la misma crisis y anticipa la necesidad de devaluar el dólar y aceptar más inflación para licuar la elevada deuda.

Preocupa también el resultado de la primaria demócrata para la alcaldía de Nueva York, donde ganó Zohran Mamdani, candidato musulmán, socialista, de 33 años, con mínima experiencia, que propone incoherencias como congelar rentas, abrir tiendas estatales de abarrotes y hacer gratuito el transporte público. No es menor el riesgo de que el péndulo político se vaya al otro extremo si Trump provoca una crisis seria.

Para México este escenario es negativo. Vendrán deportaciones (el nuevo presupuesto reserva 170 mil millones de dólares para lograrlas), el T-MEC está en vilo y crece la hostilidad contra México. Además, el menor crecimiento en EU y un dólar más débil reducirán la demanda por nuestras exportaciones.

México necesita mucho más que el Plan México –esa surreal colección de buenos deseos– para enfrentar lo que viene.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La xenofobia en la CDMX refleja ignorancia, hipocresía y la fuerza implacable del mercado inmobiliario.

Gentrificaciones

Tengo una relación pecaminosa con un hombre casado". Eso le confesó Liriola al padre Arsilio. Impuso el sacerdote: "De penitencia reza ahora mismo 50 padrenuestros". "Que sean 25, señor cura -pidió la mujer-. Estoy citada con el hombre, y voy a llegar tarde"... Julieta le dijo a Romeo: "Ya sé que todavía no hay tele, pero no por eso tienes que estar toda la noche a duro y dale"... Nuestro país ha sido siempre hospitalario. Abre las puertas a quienes en otros países son perseguidos por causa de sus ideas políticas. En ocasiones, es cierto, hemos sentido impulsos racistas o de nacionalismo rastacuero, como los que llevaron al régimen de la 4T a la suprema pendejada de exigir a España y el Vaticano que se disculparan por los sucesos relacionados con la Conquista. Durante muchos años los antes llamados "gachupines" -aquellos "ceji-juntos, barbicerrados y coñodicientes" que describió Salvador Novo- fueron objeto de acoso el 15 de septiembre por turbas que recién enteradas del tormento a Cuauhtémoc querían vengarlo, para lo cual atacaban los comercios propiedad de españoles. Sucedió que una noche del Grito algunos exaltados traían a mal traer a un hombre de tez clara, y

lo iban a colgar de una farola. Clamó con desesperación el infeliz: "¡Señoges! ¡Yo no soy español! ¡Soy fgancés!". Y exhibió el pasaporte que lo acreditaba como tal. "Está bien, suéltlenlo -sentenció el jefe de la chusma-. Vamos a dejarlo pal 5 de mayo". Con el paso del tiempo superamos esa inquina patrioter que únicamente conservan los ignorantes y quienes con sus descaradas solicitudes de nacionalidad española confirman el viejo dicho según el cual más pronto cae un hablador que un cojo. Ahora los estadounidenses -"gringos"- afrontan esa inquina en la Ciudad de México, sobre todo en colonias como la Roma y la Condesa, por causa de la llamada gentrificación. Se les acusa de desplazar a base de billetezcos en dólares a los vecinos originales de esas zonas, que por causa de la elevación en el precio de los alquileres se ven obligados a mudarse a partes alejadas y desconocidas para ellos. Inconveniente grande es ése que en ocasiones asume proporciones de desgracia. Desgraciadamente ese fenómeno deriva de la ley de la oferta y la demanda, tan ineluctable como la ley de la gravitación universal y con su misma indiferencia. El propietario de un departamento a quien un extranjero le ofrece el doble del alquiler que

percibe de un inquilino local no pensará en nacionalidades, y dará en renta su propiedad al que le paga más por ella. "¿Y el patriotismo?" -le preguntaron a un comerciante de mi ciudad que les vendía vituallas a los soldados norteamericanos cuando la guerra del 47. Respondió, desconcertado: "Pos vieran que no lo vide". En efecto: poderoso caballero es don dinero, y no sabe de gentrificaciones... Babalucas quería vender su coche, pero pensó que iba a batallar para deshacerse de él, pues el odómetro, que así se llama el marcador de los kilómetros recorridos por el vehículo, mostraba más de 90 mil. Un amigo le recomendó a un mecánico que podía hacer retroceder la numeración. Efectivamente, el hombre puso el marcador en 10 mil. Una semana después el amigo se topó con Babalucas y le preguntó si ya había vendido el coche. "¿Por qué lo voy a vender? -replicó el pasmarote-. Apenas tiene 10 mil kilómetros recorridos"... El médico que examinó a don Acisclo, señor octogenario, se sorprendió al saber que su paciente hacía el amor todos los días, cada vez con una mujer distinta. Le indicó: "Eso es peligroso". "No lo es -opuso el veterano-. A todas les doy un nombre falso"... FIN.

Abrió carpeta contra EPN

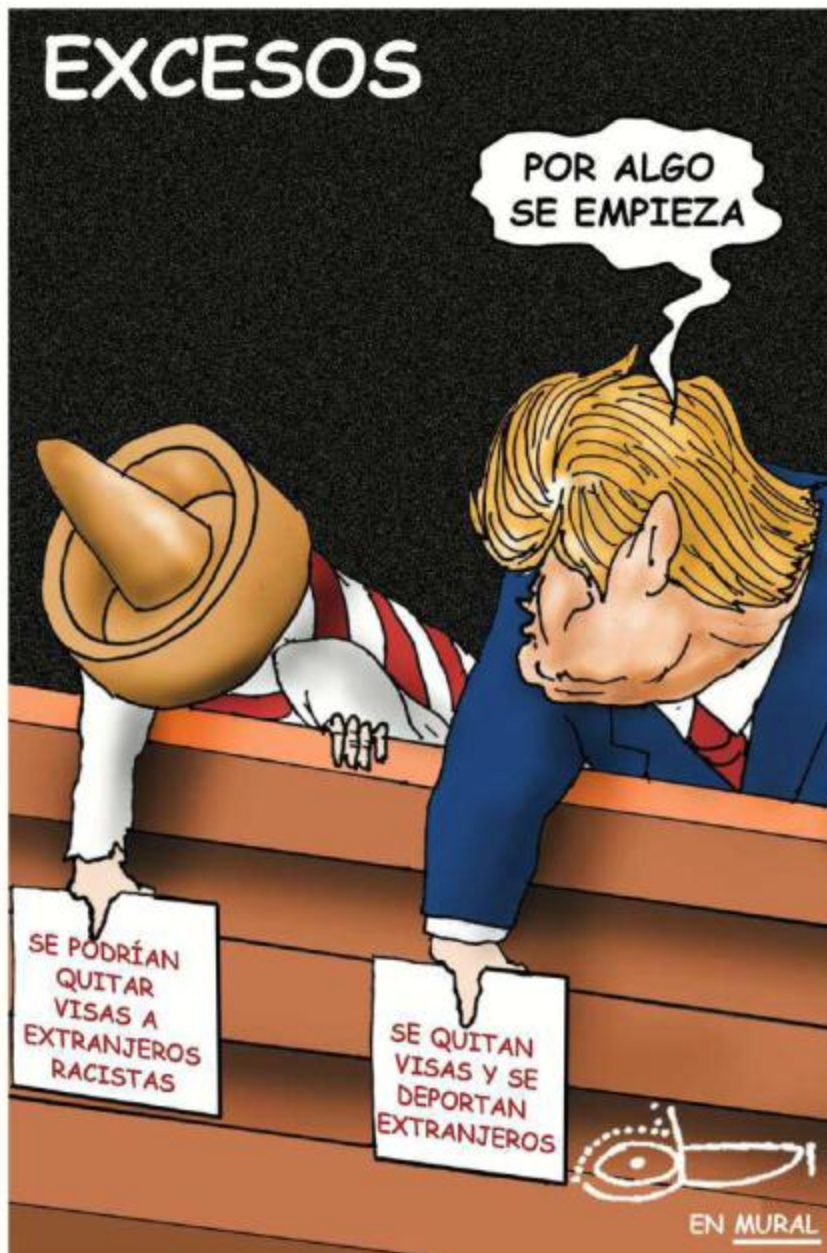


CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx







Solicita Lemus investigar contratación de Eli Castro

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, solicitó a la Contraloría del Estado y al Órgano Interno de Control del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) que inicie una investigación sobre la contratación de Elizabeth Margarita Castro Cárdenas, Eli Castro, como Asesora Técnica de la dirección general del organismo.

En entrevista, Lemus enfatizó la importancia de esclarecer las circunstancias que rodearon la incorporación de Castro a las filas del Siapa y de imponer las sanciones que correspondan.

“Yo celebro que la propia Fiscalía Anticorrupción haya tomado cartas en el asunto, que se inicie esta investigación y por supuesto que haya sanciones”, comentó el mandatario.

“Definitivamente este tipo de conductas no se pueden permitir, aunque exista una larga carrera en el servicio público, hay que ver cuándo y por qué se dio esta contratación”.

El Gobernador insistió en la necesidad de determinar las razones detrás de la contratación de



■ Eli Castro trabajó en el Siapa como asesora técnica hasta el último día de junio.

Castro, quien no cumple con el perfil para ocupar el cargo de Asesora Técnica del Siapa.

“Definitivamente este tipo de conductas no se pueden permitir, aunque exista una larga carrera en el servicio público”, agregó.

En cuanto a la situación laboral de Castro, Lemus indicó que, aunque se está llevando a cabo la investigación, ella tiene derecho a regresar a su plaza, situación que no se puede revertir.

TRAS SALIDA DE LA EX CONDUCTORA

Lemus Navarro pide indagar caso Eli Castro

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, negó nepotismo en el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), pero pidió una investigación por la polémica contratación de Elizabeth Castro Cárdenas como asesora técnica de la Dirección General del Siapa pese a no contar con el perfil para el cargo.

“¿Nepotismo? No, eso es otra cosa”, dijo el mandatario al ser cuestionado por la prensa. En referencia al caso de Castro Cárdenas, indicó que “independientemente de que ella tuviera una carrera en el servicio público de 28 años, hay que entender por qué se dio esa contratación, a partir de cuándo y bajo qué criterios”.

El gobernador indicó que ya solicitó a la Contraloría iniciar una



Aunque exista una larga trayectoria, se debe revisar cuándo y por qué se dio la contratación. Espero que haya sanciones si se determina alguna irregularidad”

PABLO LEMUS NAVARRO
GOBERNADOR DE JALISCO

investigación y dijo esperar que la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) también intervenga. Esta última confirmó la semana pasada que abrió una indagatoria por la contratación de Castro Cárdenas.

“Definitivamente este tipo de conductas no se pueden permitir. Aunque exista una larga trayectoria, se debe revisar cuándo y por qué se



ESPECIAL

FUERA. Castro Cárdenas salió del Siapa el 30 de junio, cuando el sistema decidió no renovar el contrato.

dio la contratación. Espero que haya sanciones si se determina alguna irregularidad”, agregó.

Sobre el futuro laboral de Eli Castro, el gobernador aclaró que no será reubicada en otra dependencia bajo su administración y que si decide regresar a su plaza de origen –no se precisó cuál es–, ese es un derecho que no se le puede quitar, pero recalzó que no se le ofrecerá una nueva contratación en otra área.

Castro Cárdenas, ex conductora del programa *Qué quiere la banda*, dejó de trabajar en el Siapa el 30 de

junio tras no renovarse su contrato. Durante su estancia en el sistema recibió un salario mensual de más de 73 mil pesos como “asesor técnico” pese a no contar con el perfil requerido para el cargo.

La decisión de no renovar el contrato fue anunciada por el propio organismo en un comunicado oficial el 30 de junio. El director del Siapa, Antonio Juárez Trueba, justificó su salida señalando que las tareas de comunicación con la ciudadanía que ella realizaba ya fueron asumidas por el propio equipo directivo.

CONTRALORÍA DEL ESTADO



POSTURA. El gobernador Pablo Lemus pidió investigar la contratación de Eli Castro en el SIAPA como asesora técnica.

Lemus pide investigar caso de Eli Castro

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, solicitó a la Contraloría del Estado y al Órgano Interno de Control del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) iniciar una investigación sobre la contratación de Eli Castro, conductora de televisión, como asesora técnica del organismo, con un sueldo de 73 mil pesos mensuales.

El mandatario estatal subrayó que debe haber una sanción para quien haya autorizado dicho nombramiento.

“Debe haber una sanción. Yo mismo he pedido a la Contraloría y al órgano interno del SIAPA que inicien una investigación. Independientemente de que ella tenga una trayectoria de 28 años en el servicio público, hay que entender por qué se dio esa contratación, a partir de cuándo y bajo qué criterios. Celebro que la Fiscalía Anticorrupción también haya tomado cartas en el asunto; debe haber sanciones”, declaró.

Lemus enfatizó que no se pueden permitir situaciones similares en el Gobierno y confió en que se actúe conforme a la ley.

El SIAPA informó que el contrato de Eli Castro no fue renovado desde el pasado 30 de junio, aunque no se precisaron los motivos ni quién autorizó su incorporación al organismo.

El Gobernador aclaró que no está contemplada su reubicación en otra dependencia, aunque reconoció que, si cuenta con una plaza en la administración pública, debe respetarse ese derecho.

“Ella tendrá derecho a regresar a su plaza, si la tiene, pero no habrá ninguna contratación adicional por parte nuestra”, puntualizó.

Piden a Contraloría investigar caso de Eli

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La persona que contrató o autorizó la contratación de Elizabeth Castro como asesora técnica del SIAPA tendrá que ser sancionada.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, aseguró que él debe actuar con congruencia y, de acuerdo con el dictamen de la instancia gubernamental, se podrá tomar cartas en el asunto y sancionar.

El funcionario pidió a la Contraloría de SIAPA investigar cómo y por qué se dio la contrata-

ción de la ex conductora de televisión, Elizabeth Castro, como asesora técnica de SIAPA, quien no tenía la formación técnica adecuada para ocupar dicho cargo y aún así percibía un sueldo de 73 mil pesos mensuales.

“Yo mismo he pedido a la Contraloría Interna del SIAPA iniciar una investigación, independientemente de que ella tuviera una carrera en el servicio público, según entiendo de 28 años, hay que entender por qué se dio esa contratación dentro del SIAPA, a partir de cuándo”, dijo. ■

Lemus celebra sentencia por caso Izaguirre

PREFIERE EVITAR JUICIOS EN CASOS PENDIENTES

El gobernador de Jalisco señaló que la condena de más de 141 años para los 10 detenidos en el rancho es una muestra de que “el que la hace, la paga” en Jalisco

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, celebró ayer la sentencia de más de 141 años de prisión dictada contra los 10 detenidos en el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, al considerarla una muestra clara de que en el estado se está actuando con justicia y que, en sus palabras, “el que la hace, la paga”.

La condena fue emitida por el Poder Judicial del Estado tras una serie de audiencias en las que se acreditó la responsabilidad penal de los acusados por los delitos de desaparición cometida por particulares, desaparición cometida por particulares agravada y homicidio calificado en el rancho, el cual era utilizado como centro de reclutamiento por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Los 10 varones fueron arrestados el 18 de septiembre de 2024, cuando la Guardia Nacional (GN) intervino el rancho y liberó a dos personas y halló muerta a una más.

Durante su posicionamiento, el mandatario estatal reconoció la labor del Poder Judicial local y destacó que esta sentencia representa un mensaje contundente contra la impunidad, además de reafirmar el compromiso de las instituciones con garantizar justicia para las víctimas y sus familias.

“Tenemos confirmado que era un centro de reclutamiento, de adiestramiento de jóvenes y esto tenía que ser sancionado”, expresó el gobernador.

No obstante, tras ser cuestionado sobre los casos aún pendientes por resolver, entre ellos el del alcalde de Teuchitlán, José Ascensión Murguía Santiago —actualmente detenido y en espera de su proceso judicial—, el gobernador evitó adelantar juicios y



CJNG. El Rancho Izaguirre operaba como un centro de reclutamiento del Cártel Jalisco Nueva Generación

UDEG EXIGE CONDICIONES SEGURAS

Suman 223 bolsas con restos recuperadas en Las Agujas

El colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco informó que la cifra de bolsas con restos humanos localizadas en las fosas clandestinas de Las Agujas, en Zapopan, se elevó a 223 luego del hallazgo de un nuevo sitio de inhumación clandestina ubicado a escasos metros del lugar intervenido por las autoridades desde el mes de febrero.

A través de una transmisión en vivo en sus redes sociales oficiales, integrantes del colectivo detallaron que durante la jornada del 1 de julio identificaron una segunda zona de inhumación clandestina. Ambas fosas se encuentran muy cerca del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA).

En ese lugar han sido recuperadas, hasta ahora, 54 bolsas adicionales con segmentos humanos que

se suman a las 169 previamente contabilizadas por las autoridades en el punto original.

Guerreros Buscadores destacó que en las labores de rastreo, que han contado con apoyo de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), se ha empleado tecnología especializada, incluyendo drones con sensores multiespectrales.

Las labores de búsqueda continúan activas en la zona.

En relación a este tema, la Universidad de Guadalajara (UdeG) exigió ayer condiciones seguras para la comunidad universitaria ante el hallazgo de bolsas con restos humanos en Las Agujas.

Además de solidarizarse con las familias de las víctimas, la casa de estudios reconoció el riesgo en el entorno inmediato de varios planteles universitarios: “Particularmente aquellos ubicados en zonas de transición urbano-rural, como es el caso del CUCBA”, informó.

precisó que se trata de un asunto de competencia federal en el que espera una resolución conforme a derecho.

El mandatario recalco que el caso del presidente municipal está en los juzgados federales y confió en que también en ese ámbito se hará justicia.

Además del edil existen investigaciones en curso contra varios elementos de la Policía municipal de Tala, quienes presuntamente habrían actuado en complicidad o incurrido en omisiones vinculadas con el funcionamiento del rancho.

ESPECIAL



Archivo Quadratin

Son 10 los detenidos en el rancho que fueron sentenciados a 141 años de cárcel.

Caso del Rancho Izaguirre no quedó impune: Pablo Lemus

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La sentencia de 141 años de cárcel a 10 individuos relacionados con el Rancho Izaguirre en Teuchitlán demuestra que estos casos de centro de reclutamiento y adiestramiento del crimen organizado no quedarán impunes, advirtió el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.

"Yo quiero felicitar y reconocer al

Poder Judicial del Estado de Jalisco, porque después de la detención de estos 10 sujetos, allá en el rancho Izaguirre, en La Estanzuela, pues se hizo justicia. Tenemos confirmado que era un centro de reclutamiento, de adiestramiento de jóvenes, y esto tenía que ser sancionado. Y escuchar una sentencia condenatoria, con una pena que alcanza los 140 años, se ve que Jalisco es un Estado que está actuando

con justicia. Es una muy buena señal que aquí en Jalisco, el que la hace, la paga".

Sin embargo, el caso del expresidente municipal de Teuchitlán, José Asunción Murguía Santiago detenido por presuntos nexos con cárteles criminales sigue pendiente en juzgados

Urge Gobernador renovar drenaje

Tras la aparición de socavones en algunos puntos de la Metrópoli

FRANCISCO DE ANDA

Tras el hallazgo de diversos socavones en el Área Metropolitana de Guadalajara, el Gobernador del Estado, Pablo Lemus, expuso la necesidad de comenzar a renovar la infraestructura de drenaje profundo en la Ciudad.

El Mandatario explicó que el reciente incremento en las tarifas del agua servirá no sólo para mejorar los servicios que presta el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), sino también para llevar a cabo la renovación de los colectores.

“Es una deuda histórica de la Ciudad, por eso nos propusimos el iniciar un cambio paulatino del drenaje profundo del Área Metropolitana de Guadalajara.

“Yo agradezco de verdad al Poder Legislativo el que se haya aprobado el nuevo esquema tarifario del Siapa, pero con ello el Siapa está obligado (...) a mejorar el servicio en la calidad del agua potable en la Zona Metropolitana de Guadalajara, pero también, en la renovación de la infraestructura de colec-

tores (...) para evitar inundaciones y riesgos para la población, y, por supuesto, evitar este tipo de cosas como la que sucedió allá en la Colonia de El Bethel (en Guadalajara)”, destacó el Gobernador.

El plan de renovación del drenaje profundo se estima costaría alrededor de 9 mil millones de pesos, y se llevará a cabo de manera gradual para no colapsar la movilidad de la Ciudad, dijo el titular del Poder Ejecutivo.

“No podemos escarbar toda la Ciudad de una vez, sino que debemos iniciar en las áreas más críticas”, explicó Lemus, quien también hizo un llamado a ingenieros y arquitectos para colaborar en la estrategia.

El Gobernador consideró que ha sido rápida la intervención del Siapa en los casos recientes de socavones.

En los últimos cinco días, se han reportado al menos cuatro socavones importantes en la ZMG: el de 30 metros de Avenida Malecón, en la Colonia El Bethel; otro más, a 100 metros del anterior sobre la misma avenida; uno más de 12 metros de largo, en La Duraznera, en Tlaquepaque; y el de la Colonia La Penal, de Guadalajara, donde cayó un camión recolector de basura.



■ En los últimos cinco días, se han reportado al menos cuatro socavones en la ZMG, como el de la Colonia El Bethel.

Crítica, situación de red hidráulica: Lemus

PREVEN 9 MIL MDP PARA SUPLIR DRENAJE EN AMG

El mandatario estatal **convocó públicamente a colegios de ingenieros civiles, arquitectos y especialistas en la materia a colaborar con el gobierno y el Siapa** para fortalecer la estrategia de renovación

El gobernador Pablo Lemus Navarro reconoció que la infraestructura hidráulica se encuentra en condiciones críticas y que esta problemática obedece a una "deuda histórica" de mantenimiento, y previó la inversión de 9 mil millones de pesos para la renovación progresiva de la red de drenaje del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), como respuesta a la aparición reciente de socavones, entre ellos uno de gran magnitud en avenida Malecón, colonia El Bethel, en Guadalajara.

Además, el mandatario agradeció al Congreso local por aprobar el incremento de 9.65 por ciento a las tarifas 2025 del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), ya que dicho aumento permitirá al organismo mejorar tanto la calidad del agua como la infraestructura de drenaje. Lemus



...Y LA CIUDAD SE SIGUE LLENANDO DE HOYOS

● **UNO MÁS.** En la calle Garibaldi a su cruce con Mariano de la Bárcena, en el Centro de Guadalajara, vecinos denunciaron que un socavón formado a mediados de junio y luego reparado por personal del Siapa volvió a abrirse semanas después. Hasta este miércoles el hoyanco seguía sin ser reparado de forma definitiva, aunque en el punto sí había personal de la dependencia trabajando. Otro se anunció la tarde del martes, sobre la avenida Malecón, a menos de 100 metros del megasocavón registrado el 4 de julio en El Bethel. **Héctor Ruiz ZMG 2A**

MICHELLE VAZQUEZ

aseguró que se trata de una renovación necesaria para evitar inundaciones y proteger a la ciudadanía.

La obra se realizaría por etapas, priorizando las zonas de mayor riesgo. Por ello, hizo un llamado a colegios de ingenieros civiles, arquitectos y especialistas en hidráulica para colaborar con el gobierno estatal y el Siapa en el diseño e implementación del plan

Mientras tanto, el secretario de Gestión Integral del Agua, Ernesto Marroquín Álvarez, informó que este año ya se destinó un fondo inicial de 200 millones de pesos para comenzar con el reemplazo de las redes de agua potable más antiguas en la ciudad, algunas con más de 80 años de antigüedad. Añadió que ya se cuenta con un calendario para intervenir tramos prioritarios.

En la administración anterior, el entonces titular del Siapa, Carlos Torres Lugo, había advertido que el mal estado de las tuberías afectaba la calidad del agua, y que su rehabilitación requeriría una inversión de 8 mil millones de pesos. Sin embargo, no se destinaron recursos para resolver el problema.

ZMG 2A

Prevén 9 mil mdp para sustituir drenaje en AMG

TRAS APARICIÓN DE MÚLTIPLES SOCAVONES

Al reconocer que la situación actual de la infraestructura hidráulica es crítica, el gobernador Pablo Lemus apunta que la **renovación de tuberías se deberá realizar por etapas**

Ante la aparición de varios socavones en la ciudad durante los últimos días, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, señaló que son consecuencia de una "deuda histórica" en la infraestructura hidráulica y a la par anunció que su administración prepara un plan progresivo por 9 mil millones de pesos (mdp) para la renovación de la red de drenaje del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

El mandatario reconoció que la situación actual es crítica y que se necesita una intervención integral. "Nos propusimos iniciar un cambio paulatino del drenaje profundo", declaró y a la par agradeció al Congreso local por aprobar el alza de 9.65 por ciento a las tarifas 2025 del Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), el cual obliga al organismo a mejorar el servicio, tanto en la calidad del agua que suministra como en la renovación de colectores.

Lemus explicó que estos trabajos son clave para prevenir inundaciones, proteger a la población y evitar incidentes como el megasocavón que apareció el pasado viernes en la avenida Malecón, en la colonia El Bethel, en Guadalajara. En este caso, resaltó, la intervención del Siapa fue rápida y la zona podría quedar completamente rehabilitada entre el jueves por la noche y la madrugada del viernes.

No obstante, advirtió que esto es apenas el inicio de una inter-



EN PUNTOS CRÍTICOS. El mandatario llamó a sustituir las tuberías en las zonas de mayor riesgo.



Se había hecho un cálculo de alrededor de 9 mil millones de pesos para la sustitución total del sistema, pero debe hacerse por etapas y comenzar en las zonas de mayor riesgo"

PABLO LEMUS NAVARRO
GOBERNADOR DE JALISCO

ESPECIAL

DOS CASOS MÁS

...Y continúa aparición de hoyancos en la Zona Metropolitana de Guadalajara

La aparición de nuevos socavones en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) no cesa.

En la calle Garibaldi a su cruce con Mariano de la Bárcena, en la zona Centro de Guadalajara, vecinos denunciaron que un socavón formado a mediados de junio y luego reparado por personal del Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) volvió a abrirse semanas después.

Hasta ayer el hoyanco seguía sin ser rellenado de forma definitiva, aunque en el punto sí había personal del Siapa trabajando.

vención mayor. Por ello, convocó públicamente a colegas de ingenieros civiles, arquitectos y especialistas en hidráulica a colaborar con el gobierno estatal y el Siapa para fortalecer la estrategia de renovación de drenaje.

"Se había hecho un cálculo de alrededor de 9 mil millones de pesos para la sustitución total del sistema, pero debe hacerse por etapas y comenzar en las zonas de mayor riesgo", explicó.

En ese sentido, a inicios de junio



HOYO. En Garibaldi y Mariano de la Bárcena hay un gran socavón que ayer era atendido por personal del Siapa.

Otro reciente se anunció la tarde del martes, cuando el Siapa reveló que está sobre la avenida Malecón,

a menos de 100 metros del megasocavón registrado el 4 de julio en El Bethel.

El Siapa detectó este nuevo punto de riesgo durante labores de inspección preventiva realizadas con georradar y videoinspección en más de 1.5 kilómetros de colector. Desde el primer incidente la zona ha permanecido bajo vigilancia técnica.

De acuerdo con el organismo, las obras en este nuevo sitio no interfieren con los trabajos que ya se ejecutaban en el punto original, donde está por concluir el colado de la superficie de rodamiento en función de las condiciones climáticas. El colector afectado, añadió, tiene una antigüedad de aproximadamente 20 años.

y se va a empezar. Ya traemos un calendario para en todo el sexenio estar cambiando redes año con año y así evitar esas fugas", dijo.

En la pasada administración el entonces titular del Siapa, Carlos Torres Lugo, señaló que el suministro de agua de mala calidad se debía a la red de tuberías viejas y que su reparación y renovación costaría 8 mil mdp; sin embargo, no hubo acciones ni inversiones al respecto.

AFIRMA EL GOBERNADOR

SIAPA, obligado a renovar infraestructura

Ante el incremento de socavones en la Zona Metropolitana de Guadalajara, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, afirmó que el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) está obligado a renovar la red de drenaje en la ciudad.

El mandatario subrayó que esta renovación es prioritaria para prevenir nuevos hundimientos, especialmente tras la reciente aprobación del incremento del 9.65% a las tarifas del SIAPA por parte del Congreso de Jalisco.

“El SIAPA está obligado a mejorar la calidad del servicio de agua potable en la ZMG, pero también a renovar la infraestructura de colectores para evitar inundaciones, riesgos para la población y este tipo de situaciones (socavones)”, declaró.

Lemus indicó que los trabajos deben comenzar en las colonias con mayor riesgo. Para ello, se ha calculado una inversión de hasta 9 mil millones de pesos para la renovación de la red hidrosanitaria, aunque el proceso deberá ser gradual.

“Tiene que ser paulatino e iniciar en las zonas de mayor riesgo. Ya comenzamos en una zona cercana a la colonia El Bethel, en la colonia Benito Juárez, pero también se han detectado puntos críticos en Tonalá y Tlaquepaque, donde tenemos que intervenir de forma decidida”, explicó.

En los últimos días se han registrado varios socavones en distintos puntos de la metrópoli. El martes, uno de ellos apareció en la colonia La Duraznera de San Pedro



RIESGO. Socavón de 12 metros en la colonia La Duraznera pone en evidencia el deterioro de la red de drenaje en Tlaquepaque; el Gobierno estatal exige al SIAPA una renovación urgente de la infraestructura.

Tlaquepaque, con una extensión de 12 metros de largo y cinco de profundidad. Ese mismo día, otro hundimiento se formó en la colonia La Penal, en Guadalajara, donde incluso resultó afectado un camión recolector de basura.

El pasado 4 de julio, un socavón de 20 metros de largo en la colonia El Bethel de-

jó cuatro personas lesionadas y tres vehículos con daños. Las autoridades prevén concluir las reparaciones entre este jueves y viernes. Ayer se detectó otro hundimiento, a menos de 100 metros del anterior.

Durante 2023, el SIAPA atendió más de 2,800 socavones en la ciudad, una cifra superior a la registrada el año previo.

Reconoce Gobernador rezago histórico en drenaje profundo

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El mandatario lamentó que la aparición de socavones es consecuencia del paso de los años en la infraestructura hidrosanitaria

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, reconoció que la aparición de socavones en distintos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara durante este temporal de lluvias es consecuencia de un rezago histórico en materia de infraestructura hidrosanitaria.

Estimó que se requieren más de nueve mil millones de pesos para sustituir la red de drenaje profundo.

“Evidentemente esto tiene que ser paulatino. No podemos escarbar toda la ciudad, colapsarla en materia de movilidad, sino que tiene que iniciar en las zonas de mayor riesgo que tiene detectado el propio Siapa”, indicó el mandatario.

Detalló que ya comenzaron trabajos en la colonia Benito Juárez y que también se tienen identificadas zonas críticas en municipios como Tonalá y Tlaquepaque, donde se intervendrá “de manera decidida”.

Lemus Navarro subrayó que, ahora que fue aprobado el incremento tarifario al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), el organismo operador del agua no tiene pretextos para no atender estos problemas estructurales.



El mandatario, Pablo Lemus, participó en la destrucción de armamento.

CASO ELI CASTRO EN EL SIAPA

Asegurando que el caso no quedará impune, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, solicitó que se realice una investigación interna en el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), tras conocerse que Eli Castro cobraba en ese organismo sin presentarse a laborar.

“Yo mismo he solicitado a la Contraloría y a la Contraloría Interna del Siapa el iniciar una investigación. Celebro que la Fiscalía Anticorrupción haya tomado cartas en el asunto y, por supuesto, que haya sanciones. Este tipo de conductas no se pueden permitir”, afirmó.

Añadió que, si bien Castro cuenta con una trayectoria de 28 años en el servicio público y tiene una plaza en el Gobierno del Estado, no será reubicada en otra área, aunque se respetarán sus derechos laborales conforme a la ley.

Asiste a ceremonia de destrucción de armas de fuego

Lemus destaca coordinación de los tres niveles de gobierno en seguridad

Durante su participación en la ceremonia del Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego en la 15va Zona Militar de Zapopan, un evento simultáneo que se llevó a cabo en todo México bajo el mando de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el gobernador, Pablo Lemus Navarro, destacó que, como resultado del cierre de filas entre la SEDENA, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Pública Federal y municipios, Jalisco logró reducir los homicidios dolosos un 25.1% en el primer semestre de 2025 frente a 2024.

La entidad bajó del puesto 13 al 20 en tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en junio, y al 16 en incidencia delictiva general, con un 22% menos en robo de vehículos.

"Esto es un logro colectivo, un logro del trabajo en equipo



que está dando resultados. Sin embargo, el camino es largo y hace falta mucho por recorrer", sostuvo Lemus Navarro.

El mandatario jalisciense resaltó la destrucción de 602 armas, recolectadas mediante desarme voluntario y

operativos, pues contribuye a fortalecer la paz.

"(Es) el trabajo conjunto que se ha celebrado para el

decomiso de armas ilegales en los programas de canje de armas en el estado de Jalisco, y que hoy, en un trabajo conjunto, vamos a poder apreciar la destrucción de este armamento ilegal que tanto daño ha hecho a nuestro pueblo", enfatizó.

El general Miguel Ángel Hernández Martínez, comandante de la V Región Militar, subrayó que cada arma destruida promueve la vida y la convivencia pacífica.

Las armas, de diversos modelos, fueron inutilizadas mediante cortes transversales tras un proceso de registro y verificación. Asistieron autoridades como Juan Pablo Hernández González, Alfonso Gutiérrez Santillán, Alfonso Briseño Torres, José Luis Álvarez Pulido, Juan Víctor Manuel Guajardo Sosa, Julio César Islas Sánchez y Antonio Hernández Tejeda.

Destaca Pablo Lemus importante baja en delitos

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobernador de Jalisco resaltó mayor coordinación con la federación, lo que significa reducir los índices delictivos

Durante la ceremonia nacional por el Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego, realizada en Zapopan, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, destacó la coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales como uno de los factores que han permitido reducir los índices delictivos en el estado.

Según datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Jalisco registró una disminución del 25.1 por ciento en homicidios dolosos en el primer semestre de 2025, en comparación con el mismo periodo del año anterior. También se reportó una reducción del 22 por ciento en robo de vehículos.

En el evento, que se llevó a cabo en las instalaciones de la 15ª Zona Militar, fueron destruidas 602 armas de fuego de distintos modelos y calibres, obtenidas tanto en operativos como a través de programas de desarme voluntario.

"Este es un logro colectivo. El trabajo en equipo está dando resultados, aunque aún falta mucho por hacer", reconoció Lemus, quien subrayó que el desarme ilegal y la recuperación del espacio público siguen siendo prioridades en la estrategia estatal de seguridad.



El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus.

El acto fue encabezado a nivel nacional por la presidenta de México,

Claudia Sheinbaum, y se replicó en todas las regiones militares del país.

“Este es un logro colectivo. El trabajo en equipo está dando resultados, aunque aún falta mucho por hacer”

Pablo Lemus

Durante la ceremonia, el general Miguel Ángel Hernández Martínez, comandante de la V Región Militar, afirmó que la destrucción de armas es una acción simbólica pero concreta en la construcción de un entorno más seguro. "Cada arma destruida es un paso hacia la paz", aseguró.

El procedimiento incluyó el registro, verificación y corte transversal de cada arma para garantizar que quede completamente inutilizada.

Al evento asistieron representantes del Poder Judicial, la Fiscalía General de la República, la Guardia Nacional, el Ejército y autoridades estatales y municipales.

Francisco Rodríguez

Ordena indagar a minera por el presunto robo

Caso. El gobernador solicitó a la Fiscalía que llame a Grupo Bacis para aclarar el supuesto asalto a una unidad que transportaba oro y plata; negó que el vehículo contuviera esos metales

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, pidió a la Fiscalía del Estado investigar a Grupo Minero Bacis por el presunto robo de 33 toneladas de oro y plata dado a conocer por la propia empresa a través de un comunicado, pues señala que hay dudas sobre el caso al no haber una denuncia formal por el delito.

Sin embargo, el gobernador y la minera chocaron en ese punto, pues Grupo Minero Bacis con sede en Durango, afirmó que si presentó la querrela aunque en el escueto comunicado no presentó ninguna prueba ni dio a conocer la carpeta de investigación. "No han interpuesto hasta este momento (denuncia), lo acabo de confirmar con el fiscal federal, no han interpuesto una denuncia ni en Jalisco ni ante la Fiscalía General de la República (...) La empresa no sale a denunciar lo que se había dicho que era una carga millonaria, yo quiero saber qué empresa deja perder su mercancía así", expresó Lemus Navarro.

En un nuevo comunicado emitido ayer, la minera aseguró: "Estamos colaborando de manera estrecha con las autoridades pertinentes quienes ya se encuentran investigando los hechos para establecer lo sucedido. Confiamos en que las investigaciones se lleven a cabo con el rigor necesario para identificar a los responsables y garantizar que se haga justicia".

El gobernador aclaró que la empresa transportista sí presentó la denuncia por el robo del vehículo, por eso fue enérgico y pidió a la Fiscalía del Estado iniciar una carpeta de investigación "para poder

llamar a la empresa y decirle 'a ver ven para acá, qué fue lo que denunciaste, qué fue lo que pasó, en dónde dices que te robaron', porque tanto la Guardia Nacional como la Secretaría de la Defensa como nosotros no tenemos reportes, no tenemos esta denuncia, entonces vamos a llamar a la empresa para que lo aclare porque esto está dejando muchas dudas".

El primer comunicado donde la empresa dio a conocer el supuesto robo se dio tres días después de ocurrido, situación que desató el misterio. La empresa dice que fue interceptado en la caseta de Chapala sin decir donde se halló el camión. La Fiscalía de Jalisco fue la que aclaró que este se descubrió vacío en Acatlán, a unos 60 kilómetros de distancia.

"No era oro ni plata"

Por si fuera, poco el mandatario estatal aseveró que la carga de la unidad recuperada no era oro ni plata: "nos llevaron una muestra del material que traía ese camión, es un material carbónico, negro completamente, no es ni oro ni plata, es un material que se utiliza para extraer oro y plata, no, no cobre, es un material carbónico, absolutamente nada del valor del que se hablaba".

Mientras tanto, el coordinador de Seguridad en Jalisco, Roberto Alarcón, calificó como "raro" el modo en que se produjo el presunto atraco y que no se haya presentado ninguna denuncia.

"La verdad es que si está raro, esa es la palabra, lo hemos platicado en el Gabinete de Seguridad porque hablar de 33 toneladas en oro y plata, que en realidad era material mi-

ASÍ LO DIJO



"No han interpuesto hasta este momento, lo acabo de confirmar con el fiscal federal, no han interpuesto una denuncia ni en Jalisco ni ante la Fiscalía General de la República (...) La empresa no sale a denunciarlo que se había dicho que era una carga millonaria, yo quiero saber qué empresa deja perder su mercancía así"

Pablo Lemus
Gobernador de Jalisco

neral, desde el cual eventualmente mediante los procedimientos adecuados se había de extraer, la cantidad que no se sabe cuánto habría de ser, pero siendo una un producto tan valorado a la hora que es extraído debió de dar parte a las autoridades para brindarle seguridad", afirmó el funcionario; expuso que, atendiendo a la versión de la minera, es inconcebible que una supuesta carga millonaria fuera trasladada por carretera federal sin custodia ni la Guardia Nacional. —



La caja de la unidad recuperada tenía restos de carbón; la empresa transportista sí denunció el robo en Jalisco. ESPECIAL

Gabinete de seguridad toma la investigación

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que el gabinete de seguridad está investigando el robo de 33 toneladas de oro y plata - propiedad del Grupo Minero Bacis - registrado el viernes pasado en una vía federal en el estado de Jalisco.

En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, la mandataria señaló que dicho gabinete - encabezado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch -, atiende a los afecta-

dos de este asalto. "Está el Gabinete de Seguridad investigando y trabajando con los afectados", expuso tras ser cuestionada sobre el tema.

La empresa minera que informó del robo de estos minerales, los cuales eran trasladados en una unidad de carga pesada, no ha presentado ninguna denuncia por este ilícito ante la Fiscalía del Estado de Jalisco.

MILENIO publicó este miércoles que con este hurto, quedó expuesto una vez más la creciente problemática a la que se enfrenta el sector extractivo. Datos



La Presidenta dijo que funcionarios federales atienden a los afectados

de la Cámara Minera de México (Camimex) muestran que esta situación ya incrementó en 10 por ciento el costo de sus operaciones, lo que limita el desarrollo de actividades y la contratación de personal con mejores salarios.

Las cuatro principales empresas mineras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) reportaron utilidades operativas por 11 mil 214 millones de pesos, lo que puede significar que pierden mil 121 millones al año por este ilícito. ■



■ El material robado no era oro, sostuvo el Mandatario.

Ni oro ni plata, afirma Lemus

Pide Gobernador abrir investigación para que empresa esclarezca el robo

ENRIQUE AGUIRRE

Pablo Lemus, Gobernador del Estado, solicitó a la Fiscalía abrir una carpeta de investigación para que la empresa Grupo Minero Bacis esclarezca el supuesto robo de 33 toneladas de oro y plata; además, aseguró que el material sustraído no era ninguno de esos metales.

“Primero, se dice por parte de la empresa que hubo un robo de material de oro y plata que venía en un trayecto de Durango hacia Manzanillo y que el camión se encontró en Jalisco.

“Después se aclara que en realidad no era oro y plata. En la reunión de seguridad del día de ayer (martes) nos llevaron una muestra del material que traía ese camión. Es, hagan de cuenta, un material carbonoso, negro completamente, no es ni oro ni plata;

es un material que se utiliza para extraer oro y plata”, sostuvo.

Lemus aseguró que la empresa minera no ha puesto una denuncia.

“No han interpuesto, hasta este momento, lo acabo de confirmar con el Fiscal Federal, no han interpuesto una denuncia ni en Jalisco ni ante la Fiscalía General de la República.

“Quien se presenta el día de ayer a la Fiscalía del Estado es la empresa transportista, pero para reclamar el camión, no hacen denuncia de la mercancía, porque además no eran propietarios de la misma”, añadió.

Por último, el Gobernador apuntó que estas versiones generan dudas, por lo que se indagará al respecto.

Grupo Minero Bacis hizo un pronunciamiento en el que afirmó haber interpuesto ya la denuncia por el robo y aseguró colaborar con las autoridades; además, dijo confiar en su labor para identificar a los responsables y hacer justicia.

Caso muy extraño: Lemus sobre supuesto robo de oro y plata

HaremyReyes/Quadratin Jalisco

Luego de que en redes sociales se difundiera el supuesto robo de 33 toneladas de oro y plata y que la empresa afectada no presentara denuncia por el hecho, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, señaló que es un caso muy extraño.

En entrevista, el mandatario jalisciense confirmó que en la mesa de seguridad fue revisado el presunto robo en carreteras estatales de un

tráiler que supuestamente transportaba las cerca de 33 toneladas de oro y plata; sin embargo, dijo que es un caso muy extraño porque la empresa dueña de los metales no ha presentado denuncia sobre este delito.

"No han interpuesto, hasta este momento, lo acabo de confirmar con el fiscal federal, no han interpuesto una denuncia, ni en Jalisco, ni ante la Fiscalía General de la República. Quien se presente el día de ayer a la Fiscalía del Estado es la empresa transportista, pero para reclamar el camión, no hacen denuncia de la mercancía, porque además no eran

propietarios de la misma".

"Y la empresa no sale a denunciar lo que se había dicho que era una carga millonaria, yo quiero saber ¿qué empresa deja perder su mercancía así?", cuestionó el Gobernador.

Además informó que solicitó a la Fiscalía de Jalisco que se abra una carpeta de investigación para que la empresa Grupo Minero Bacis esclarezca el supuesto robo.

Fue el sábado pasado cuando en la carretera Durango-Manzanillo, un grupo de delincuentes, a bordo de dos vehículos, asaltó un camión de la empresa Fletes Durango S.A. de C.V.

tar No. 15-A "Gral. Bgda. Ramón Corona", La Mojarra



Se solicitó a la Fiscalía de Jalisco que se abra una carpeta de investigación.

Gasta Jalisco 155 mdp en software policial

NOÉ MAGALLÓN

La Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco (SSE) contrató los servicios de una empresa de software que implementará una plataforma de gestión e inteligencia policial, la cual, entre otras cosas, predecirá la incidencia delictiva.

El ecosistema de programas tuvo un costo de 155 millones de pesos y tendrá que estar listo, a más tardar, a finales de año, con miras a la Copa Mundial de la FIFA 2026.

El titular de la SSE, Juan Pablo Hernández, explicó que, además del software de predicción de incidencias, la empresa Sigob S.A. de C.V. instalará una plataforma de

inteligencia, otra de gestión policial y una más de despacho de emergencias.

“Este ecosistema de softwares, pues, estas plataformas que sin duda, conforme vayamos metiéndolas a la operatividad, pues bueno, van hacer nuestro trabajo más científico, más profesional y más rápido, más eficiente”, dijo.

“Aquí (en la SSE) todavía se trabajan bases de datos con Excel, hay bitácoras, bitácoras que se llenan a pluma todavía, o sea, no es posible que a estas alturas de las, digamos, bondades que hay de la tecnología, todavía nosotros sigamos trabajando con cosas obsoletas”.

La adjudicación del con-

trato se resolvió el 27 de mayo pasado.

“Que el presente contrato, cuyo objeto será solventado con el ‘recurso 11 fiscal no etiquetado, 15 federal no etiquetado, del ejercicio 2025’, se originó con motivo de la adjudicación directa AD032/2025”, se lee en el contrato 251/25.

“El ‘Proveedor’ deberá implementar el servicio de diseño y desarrollo de plataforma de inteligencia a partir del día 28 del mes de mayo del año 2025 al día 31 de diciembre del año 2025 en el Almacén de la ‘Dependencia’ ubicado en la Calle Manzano número 127, en la Colonia Centro”.

JUSTICIA PÁG. 5

Harán comparativas de fotos con imágenes en redes sociales

Busca la autoridad predecir incidentes

La plataforma estará instalada completamente a finales de año

NOÉ MAGALLÓN

En la plataforma de inteligencia y gestión policial, por la que el Gobierno de Jalisco gastó 155 millones de pesos, se prevé un software de Predicción de Incidencias.

El Secretario de Seguridad del Estado, Juan Pablo Hernández, explicó que el proyecto se constituye de varios software que van a ayudar en diferentes actividades y se podrían clasificar, además de la predicción, en otros tres rubros: Plataforma de Inteligencia, Gestión Policial y Despacho de Emergencia.

“Unos tienen que ver con una Plataforma Estatal de Inteligencia en la que vamos a tener en red toda la información de fichas delictivas de municipios que se elaboran en sus áreas de seguridad; otra parte sería Gestión Policial, que tiene que ver con sistematizar toda la información administrativa que tenemos. La Secretaría es muy grande”, explicó.

“En el software de Predicción de Incidencias, nosotros, al estar cargando todos los días esta información, el robo, por ejemplo, al cargarlo, en los campos hay que poner cruce, horario, día... de manera que este software se va a ir alimentando y cuando, por ejemplo, sea jueves a las cuatro de la tarde, el software nos va a decir que hoy jueves vamos a tener, según la incidencia, probable problemática, no sé, de robo a cuenta habiente en tal colonia”.

Esto va a ser para cualquier delito y con ello podrán redireccionar el patrullaje, comentó.

“Aparte de que de inmediato, en cuanto tengamos el dato de una persona que se está revisando por alguna situación, alguna falta administrativa o algún control provisional preventivo, se nos va a pasar la información si ya la hemos revisado en otras ocasiones, si ha estado involucrada en algún otro delito, en alguna falta administrativa”.

El modelo es distinto a Plataforma México, un sistema de orden nacional, debi-



La Secretaría de Seguridad del Estado espera modernizar sus procesos.

Juan Pablo Hernández
Secretario de Seguridad del Estado

“Aquí todavía se trabajan bases de datos con Excel, hay bitácoras, bitácoras que se llenan a pluma todavía, o sea, no es posible que a estas alturas de las, digamos, bondades que hay de la tecnología, todavía nosotros sigamos trabajando con cosas obsoletas”.

De cara al Mundial

El Gobierno del Estado ha programado inversión en seguridad.

155 mdp
costó la plataforma de inteligencia.

988 mdp
en el arrendamiento de vehículos.

do a que ésta no guarda datos de revisiones, independientemente del resultado que hubo en ellas.

Hernández explicó que la plataforma del sistema de Despacho de Emergencias va a ayudar a eficientar los procesos en el despliegue de unidades en coordinación con el Escudo Urbano.

Gestión Policial, por otro lado, es todo un ecosistema con el que van a tener cubierto cualquier tipo de incidencia.

“Si tenemos la fotografía de alguna persona que haya cometido algún delito, noso-

tros podemos estar haciendo una búsqueda en redes como Facebook, Instagram, TikTok, cualquier tipo de plataforma de redes.

“Estar haciendo una compulsa de comparativa del rostro que tenemos y eso nos podría ayudar a ir sacando lo que serían redes de vínculos”.

De cara al Mundial 2026, la plataforma también ayudará a blindar la información que tiene la Secretaría ante ciberataques y a detectar el origen de las llamadas de extorsión, como en los casos del secuestro virtual.

La implementación será

por etapas y se prevé que su instalación esté terminada a finales de año.

“Yo creo que parte de esta tecnología ya vamos a poderla estar utilizando desde este mes. Por comentarte algo, hace unos momentos me comentaron los ingenieros que ya estaban empezando a instalar las plataformas de Gestión Policial en las diferentes áreas para que ya los compañeros empiecen a capturar lo que es al día”, agregó Hernández.

El gasto en esta plataforma se sumaría a los 988 millones de pesos que pagará el Gobierno del Estado para arrendar 691 vehículos destinados a las corporaciones de seguridad estatal y municipales.

La empresa Sigob, que obtuvo el contrato mediante adjudicación directa, fue señalada por Mexicali de haber proporcionado un software deficiente; en 2016 Zapopan la contrató para otros servicios, pero el Municipio no reportó fallas.

“Vamos a estar haciendo cortes prácticamente semanales, mensuales para estar viendo la efectividad de estas plataformas, de esta información y de igual manera estar viendo que no tengamos algún tipo de margen de error”, sostuvo Hernández al respecto.

GOBIERNO DEL ESTADO

Las obras prometen mejorar la experiencia para todos los visitantes al primer cuadro de la ciudad

Una nueva cara para el Centro Histórico

El Gobierno de Jalisco, en conjunto con el Ayuntamiento de Guadalajara, presentó el Plan de Rehabilitación del Centro Histórico de la Perla Tapatía, un proyecto que busca mejorar la seguridad, accesibilidad y funcionalidad de esta zona icónica de la ciudad.

Las obras, que comenzarán en las próximas semanas, se enfocarán en la renovación de espacios clave como la Plaza de la Liberación, la Plaza Fundadores y la Fuente de los Danzantes, con una duración estimada de ocho meses. A través de este plan, se pretende transformar el corazón de Guadalajara en un espacio más seguro, accesible y moderno para los ciudadanos y turistas que transitan por la zona.

En una conferencia de prensa, los principales funcionarios involucrados en el proyecto, como la Presidenta Mu-

nicipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, y el Secretario de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno de Jalisco, David Zamora, destacaron las acciones que se llevarán a cabo. Entre ellas se encuentran la renovación de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, la colocación de nuevas luminarias, mobiliario urbano y señalética, así como la sustitución de los adoquines en las zonas intervenidas. Además, se instalarán nuevas rampas peatonales y se mejorarán los accesos y salidas para facilitar la movilidad, especialmente para las personas con discapacidad.

Una de las intervenciones más significativas será la rehabilitación de los estacionamientos Degollado y Plaza Tapatía, los cuales recibirán mejoras estructurales para garantizar su seguridad. Asimismo, la Plaza de la Liberación será impermeabilizada mediante un liner termofusado para evitar filtraciones de agua hacia las instalaciones subterráneas.

Este proyecto cuenta con la autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), lo que asegura que las intervenciones respeten y conserven el patrimonio

cultural de la zona, al tiempo que modernizan la infraestructura de la ciudad. En cuanto a los posibles inconvenientes, las autoridades señalaron que no se contemplan cierres viales durante las obras, lo que permitirá que el flujo de vehículos y peatones se mantenga sin mayores alteraciones.

La inversión total en este proyecto es de más de 450 millones de pesos, una cifra significativa que refleja el compromiso de las autoridades para mejorar el Centro Histórico. Este será el primer proyecto integral de rehabilitación a gran escala de la zona en más de 40 años, ya que la última intervención importante en estos espacios se realizó en 1982, cuando se construyeron la Plaza Tapatía, la Plaza Fundadores y el Paseo Degollado.

Con esta obra, Guadalajara dará un paso importante hacia la modernización de su Centro Histórico, mejorando no solo la accesibilidad y seguridad, sino también la calidad de vida de quienes habitan y visitan esta importante área de la ciudad. El proyecto promete transformar estos espacios en un entorno más amable y funcional, sin perder la esencia histórica que caracteriza a la Perla Tapatía.

Puntos clave:

- **Objetivo principal:** Mejorar seguridad, accesibilidad y funcionalidad en el Centro Histórico de Guadalajara.
- **Áreas intervenidas:** Plaza de la Liberación, Plaza Fundadores, Fuente de los Danzantes y explanada frente al Hospicio Cabañas.
- **Duración de las obras:** Ocho meses.
- **Obras a realizar:** Renovación de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, colocación de nuevas luminarias, mobiliario urbano, y sustitución de adoquines.
- **Mejoras específicas:** Instalación de nuevas rampas peatonales, mejora de accesos y salidas, rehabilitación de estacionamientos Degollado y Plaza Tapatía.
- **Impermeabilización:** Plaza de la Liberación recibirá un tratamiento para prevenir filtraciones de agua.
- **Autorización del INAH:** El proyecto cuenta con la aprobación del Instituto Nacional de Antropología e Historia para garantizar el respeto al patrimonio cultural.
- **Impacto en el tráfico:** No habrá cierres viales durante las obras.
- **Inversión:** Más de 450 millones de pesos en la rehabilitación integral.



UN LUGAR PARA TODOS. El proyecto contempla la rehabilitación y el mejoramiento de los espacios del Centro Histórico.

Advierte el Siteur sobre una falsa promoción

FRANCISCO DE ANDA

El Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur) advirtió sobre una falsa promoción que circula en redes sociales y pidió a los usuarios de este sistema de transporte que no caigan en la trampa.

La supuesta promoción de una tarjeta de Siteur con viajes ilimitados por solo 37 pesos circuló en Facebook, sin embargo, el organismo se deslindó de esa campaña y la calificó como apócrifa.

“El mensaje que circula en redes sociales es FALSO y no proviene de canales oficiales de Siteur”, indicó el organismo.

“No existe ninguna promoción vigente que ofrezca



Siteur Jalisco
@SITEURJAL



El mensaje que circula en redes sociales es FALSO y no proviene de canales oficiales de SITEUR.



No existe ninguna promoción vigente que ofrezca transporte gratuito, ni tarjetas con viajes ilimitados por \$37 pesos.

■ Circuló en Facebook la supuesta promoción de una tarjeta de Siteur con viajes ilimitados por solo 37 pesos.

transporte gratuito, ni tarjetas con viajes ilimitados por 37 pesos”.

El Siteur es un Organismo Público Descentralizado (OPD) que opera el sistema

de transporte colectivo masivo en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Gestiona las tres Líneas de Tren Ligero (Línea 1, Línea 2 y Línea 3), el sistema

de BRT (Bus Rapid Transit) conocido como Mi Macro Calzada y Mi Macro Periférico y las rutas alimentadoras Sitren, que complementan la red de transporte.

Siteur ofrece tarifas preferenciales (50 por ciento de descuento) para estudiantes, personas con discapacidad, adultos mayores y menores de edad mediante la Tarjeta Electrónica Personalizada.

El costo general del pasaje es de \$9.50 pesos, mientras que la tarifa preferencial es de 4.75.

Las tarjetas electrónicas de prepago, como Mi Movilidad, permiten transbordos gratuitos o con descuento entre las líneas de Tren, Sitren y Macrobús.

Un 129% más que en 2024

Verificación Jalisco registra aumento en pruebas realizadas

El Programa de Verificación Jalisco, impulsado por el Gobierno estatal, reportó 481 mil

434 pruebas realizadas del 1 de enero al 6 de julio de 2025, un 129% más que en 2024, con

424 mil 867 pruebas de primera vez. De acuerdo con Paola Bauche Petersen, titular de SE-

MADET, la estrategia Paquete 3x1 incentivó la verificación gratuita y la renovación de placas al pagar el refrendo.

La funcionaria destacó que el programa mejora la calidad del aire y financia proyectos de conservación a través del Fondo Estatal de Protección al Ambiente (FEPAJ), como la restauración en la Sierra de Tapalpa, Nevado de Colima, y lagunas de Atotonilco, Sayula y Zapotlán.

"El Fondo Estatal de Protección al Ambiente de Jalisco (FEPAJ), es un fondo que está sectorizado a la SEMADET, y que tiene el objetivo de financiar proyectos que abonen a la calidad del aire y a la conservación del capital natural en el Estado de Jalisco", subrayó.

"Esto es muy importante, porque al hacer nosotros nuestra verificación vehicular sabemos que una parte de

ese recurso se está yendo al financiamiento de proyectos de calidad de aire y de capital natural", agregó.

Javier Sierra Moreno, de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, señaló que el programa opera con transparencia bajo normas federales, con 23 centros de verificación (18 en el AMG) y auditorías rigurosas. Iniciado en 2019 como Verificación Responsable, el programa es obligatorio para vehículos particulares desde el 2021, y en 2025 sigue ofreciendo el servicio de manera gratuita.

Bauche y Sierra instaron a la ciudadanía a verificar sus vehículos, ya que son responsables del 60% de las emisiones en el AMG, para cumplir con la legislación ambiental. Los automovilistas pueden agendar su cita en el sitio verificacion-responsable.jalisco.gob.mx



Suman 481 mil 434 pruebas; van por un millón

Aumentan 129% las verificaciones

Sin embargo, aún está lejos de alcanzar meta establecida

PAULINA FONSECA

La verificación vehicular en Jalisco va en aumento.

Hasta el 6 de julio, se han aplicado 481 mil 434 pruebas de verificación en el año, lo que representa un incremento de 129 por ciento en comparación con el mismo periodo del 2024.

Paola Bauche Petersen, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, informó que, aunque se han presentado avances en el número de pruebas aplicadas, todavía no se ha llegado ni a la mitad de la meta establecida, que es de un millón.

“Siempre la meta va a hacer referencia al padrón vehicular y ahorita con la sustitución de placas nos va a ayudar a tener un padrón de vehículos mucho más específico. Entonces, teniendo ese padrón de vehículos más específicos podrán ponerse las siguientes metas, pero la meta para este año es un millón”, explicó Bauche Petersen.

En cuanto a los carros que ya asistieron a los centros



El programa de verificación vehicular va en aumento, pero aún está lejos de su meta, informaron autoridades.

Javier Sierra Dir. AIRE

La principal causa por la que reprueban los autos es en la inspección visual. Falta algún componente, las mangueras no están en buen estado, algún filtro o una pérdida de fluidos.

de verificación, aproximadamente un 30 por ciento de los mismos no pasa la prueba, principalmente en la inspección visual, reveló Javier Sierra Moreno, director de

la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE).

“La principal causa por la que reprueban los autos es en la inspección visual. Falta algún componente, las

mangueras no están en buen estado, algún filtro o una pérdida de fluidos. Y mencionar que de este porcentaje de autos que reprueban, cuando regresan a hacer su segunda oportunidad, aproximadamente la mitad de estos pasan la prueba de verificación”, agregó Sierra Moreno.

El funcionario afirmó que la importancia de la verificación es el mantenimiento preventivo de los vehículos para bajar las emisiones contaminantes.

El 60 por ciento de los agentes contaminantes en el aire del Área Metropolitana de Guadalajara provienen de los vehículos, según Bauche Petersen, quien afirmó que no se puede conocer el impacto de la verificación en el AMG hasta que una cantidad considerable de carros acuda a recibir la prueba.

Los funcionarios recordaron que durante este año no se aplicarán multas a aquellos sin el certificado de verificación, para animar a la ciudadanía a realizarla, ya que es gratuita en el pago del refrendo vehicular.

Durante julio, los vehículos cuyas placas terminan en 6 deben realizar el trámite y los números que ya pasaron deben ponerse al corriente.

Mancarmen Galindo

Van más de 481 mil pruebas de verificación

EN LO QUE VA DEL AÑO

El 67 por ciento de los vehículos que ya verificó en 2025 pasó la prueba y el 33 por ciento restante, no; aún se evalúa impacto ambiental del PVR



CASTIGOS. Hasta ahora no ha habido multas ni sanciones por no verificar, según la administración estatal.

El Programa de Verificación Responsable (PVR) acumula hasta la fecha 481 mil 434 pruebas aplicadas en el año —de ellas, 424 mil 867 fueron de primera vez—, cifra que ya rebasa los mejores años de la estrategia, como 2023, presumieron ayer autoridades estatales. Rumbo al cierre del año se pronostica un crecimiento sostenido en la participación ciudadana.

En conferencia de prensa, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Paola Bauche Petersen,

detalló que el objetivo es llegar a un millón de vehículos verificados en 2025.

En cuanto a los resultados de las pruebas aplicadas, precisó que 67 por ciento de los vehículos aprobó, mientras que el 33 por ciento restante falló principalmente por deficiencias detectadas en la inspección visual, como fugas de aceite, componentes ausentes o dañados y problemas en el sistema de escape. La mitad de los vehículos que reprueban logran aprobar en una segunda oportunidad, añadió.

Respecto al impacto ambiental del PVR, desde la Semadet se reconoció que aún se evalúan los resultados específicos del programa, pero se reiteró que experiencias en otras ciudades, como la Ciudad de México, han de-

mostrado que este tipo de iniciativas contribuyen significativamente a la reducción de emisiones contaminantes.

A pesar de que hasta el 31 de mayo solo seis días del año habían registrado buena calidad del aire, según datos del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj), las autoridades explicaron que el PVR se encuentra en una etapa temprana de consolidación y que no se contempla, por ahora, la implementación de un programa como el "Hoy no circula".

En relación con los recursos económicos generados por el PVR, ayer se aclaró que si bien este año la verificación es gratuita, está subvencionada por el gobierno estatal, por lo que los 500 pesos que normalmente costaría cada prueba siguen destinándose a proyectos ambientales, incluyendo el programa de chatarrización de taxis. Este último busca apoyar a conductores mayores que dependen de su vehículo como fuente de ingresos, siempre que el automóvil retirado deje de circular definitivamente.

Por ahora no hay multas ni sanciones por no verificar, pero se hace un llamado a la corresponsabilidad ciudadana. "No se trata solo de cumplir una norma, sino de mejorar colectivamente la calidad del aire en Jalisco", concluyeron las autoridades.

ESPECIAL

Jalisco avanza en su meta de verificar un millón de coches

Como parte de las estrategias impulsadas por el Gobierno de Jalisco para mejorar la calidad del aire incluyó de manera gratuita la verificación vehicular, en el paquete de pagos que debe hacer toda persona que tenga un coche en el Estado para regularizar este 2025 (placas nuevas, refrendo y verificación).

Es así que un mayor número de personas ha cumplido puntualmente con su proceso de verificación, logrando, hasta el mes de junio, 457 mil

275 pruebas (de las que 424 mil 867 fueron pruebas de primera vez), de acuerdo con cifras brindadas este miércoles por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE).

De esta forma, y habiendo llegado a la mitad del año, se ha avanzado en la meta que han establecido las autoridades en la materia, que es verificar a al menos un millón de coches para el cierre

de 2025, pues además, hay al menos 107 mil 736 citas ya programadas para los próximos meses, en cumplimiento al calendario que se sigue para realizar dichas pruebas vehiculares.

Autoridades reafirmaron que este 2025 se mantiene sin operativos para sancionar a quienes no verifiquen, y que será hasta 2026 cuando reinicien las sanciones por parte del Escuadrón Verde, cuyo personal, afirmó Sierra Moreno, se encuentra asignado a otras áreas de la agencia AIRE.

Supera la entidad las 480 mil verificaciones vehiculares este año

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

En lo que va de 2025 han sido aplicadas 481 mil 434 pruebas de verificación vehicular en Jalisco, de las cuales aprobaron 321 mil 427 automóviles, lo que representa un 67 por ciento de acreditación, informaron la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Paola Bauche Petersen, y el director de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), Javier Sierra Moreno.

Ambos funcionarios detallaron que este cumplimiento representa

un incremento del 129 por ciento en comparación con todo 2024, cuando se registraron 333 mil 244 pruebas. La meta para este año es alcanzar el millón de vehículos verificados.

Desde el arranque del programa, en 2021, el crecimiento ha sido sostenido: ese año se realizaron 110 mil pruebas; en 2022, poco más de 312 mil; en 2023, se alcanzaron más de 824 mil. Además, como parte del mismo programa, se han aprobado 61 mil 246 pases de estancia temporal para vehículos foráneos.

Durante una rueda de prensa, la secretaria Paola Bauche recordó que,

aunque solo el 20 por ciento de las personas en el Área Metropolitana de Guadalajara se trasladan en vehículo particular, este sector genera el 60 por ciento de las emisiones contaminantes que afectan la calidad del aire.

“Es una cuestión de salud pública. Hay una responsabilidad importante de las personas que tenemos automóviles por realizar la verificación vehicular”, recalcó.

A pesar del avance, las autoridades estatales reconocieron que aún no cuentan con indicadores concluyentes sobre si el programa ha logrado disminuir los niveles de contaminación ambiental.



Este número representa un incremento del 67% de acreditación, informaron autoridades.

5

Reportan más de 481 mil vehículos verificados en 2025

Con la verificación vehicular también se busca reducir emisiones contaminantes en el estado

El programa de Verificación Vehicular en Jalisco muestra resultados positivos durante el primer semestre de 2025.

Entre el 01 de enero y el 6 de julio, se aplicaron 481 mil 434 pruebas de verificación, de las cuales 424 mil 867 correspondieron a vehículos que acudieron por pri-

mera vez, lo que representa un incremento del 129% en comparación con el mismo periodo de 2024.

Este aumento refleja un mayor compromiso por parte de la ciudadanía, motivado en parte por la estrategia del "Paquetazo 3x1, lanzada a principios del año. Este plan permitió a automovilistas acceder a la verificación gratuita y al cambio de placas mediante el pago del refrendo vehicular.

El cumplimiento de esta medida no solo ayuda a reducir emisio-



Verificación. En 2025 ya se han aplicado más de 481 mil pruebas.

/ CORTESÍA

nes contaminantes, sino que también tiene un impacto positivo en la conservación ambiental.

MARIANA SÁNCHEZ

Fallas, por uso rudo de usuarios

ESPECIAL

18% DE EQUIPOS, FUERA DE SERVICIO

El Siteur achacó los desperfectos en escaleras eléctricas y elevadores a la utilización continua y masiva de las personas que utilizan el Tren Ligero

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) señaló ayer que las fallas en escaleras eléctricas y elevadores de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero se deben al uso "continuo, rudo y masivo" por parte de las y los usuarios.

A la vez aseguró que el 82 por ciento de las escaleras eléctricas y elevadores de las líneas 1, 2 y 3 del Tren Ligero se encuentran en funcionamiento.

Luego de que NTR publicara ayer que las fallas en escaleras eléctricas y elevadores de la L3 continúan pese a que el Siteur ha presumido que diversos equipos ya fueron reparados, el sistema emitió un comunicado en el que justificó que el 18 por ciento de los 238 equipos instalados en las líneas, 147 escaleras y 91 elevadores, está fuera de servicio de forma temporal debido



MICHELLE VÁZQUEZ

NO PARAN. Las fallas en escaleras eléctricas y elevadores de las líneas del Tren Ligero persisten pese a reparaciones presumidas por Siteur.

al deterioro generado por la demanda diaria de un sistema que transporta a cientos de miles de personas.

"Estos equipos están sometidos a un uso continuo, rudo y masivo", señaló la dependencia, al tiempo que recalcó que el desgaste natural obliga a realizar mantenimientos periódicos, los cuales suelen resolverse en plazos de entre 24 y 72 horas.

Además de hacer un llamado al uso "responsable" de los elevadores, destinados principalmente a personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas, el Siteur

pidió evitar correr o subir con objetos pesados en las escaleras eléctricas, ya que, según explicó, esto puede dañar los equipos y poner en riesgo a otras personas usuarias.

Ante la persistente falla de una quinta parte de los elevadores y escaleras, la autoridad exhortó a utilizar "alternativas funcionales" como escaleras fijas o equipos operativos dentro de las estaciones, y reiteró que el personal de apoyo está disponible para asistir en caso necesario.

Policía Vial hace bacheo en Juan Gil Preciado

Ante el notable incremento de baches en la zona de la Avenida Juan Gil Preciado, elementos de la Policía Vial del Estado han tomado medidas preventivas para reducir los riesgos de accidentes en dicha vialidad.

A través de un operativo realizado por oficiales de esta dependencia, se procedió al rellenado con tierra de los puntos más afectados por el deterioro del pavimento, buscando mitigar los peligros para los conductores.

Este operativo de intervención se centró en las áreas con mayor presencia de huecos, los cua-

les, debido a la falta de mantenimiento, se habían convertido en un serio riesgo para los vehículos, sobre todo en horas pico. Con esta acción, las autoridades buscan reducir las posibles consecuencias de los baches, como daños a los vehículos y accidentes de tránsito.

Este tipo de reparaciones provisionales son solo una medida temporal mientras se coordina una solución definitiva para restaurar adecuadamente la pavimentación de la avenida, que conecta importantes puntos de la ciudad.



Colectivo sostiene reunión con Segob

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco llegó la mañana de ayer a la Secretaría de Gobernación (Segob) para reunirse con funcionarios federales y plantearles la intención de sostener otra reunión tanto con la presidenta Claudia Sheinbaum como con el secretario de seguridad, Omar García Harfuch. Fue cerca de las 11:00 de la mañana, cuando los activistas ingresaron a la sede de la Segob con la intención de también reclamar por qué no se tomaron en cuenta sus propuestas sobre la reforma.

“Eso sería lo ideal, así como con la Presidenta también, que fuera bueno que pudiéramos platicar directamente con ellos, pero ojalá que algún día nos pudieran atender personalmente... Y efectivamente, traemos esa propuesta que ojalá nos puedan tomar en cuenta”, explicó Raúl Servín García.

Esta reunión se da luego de que se aprobara la reforma a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y la Ley General de Población, con el objetivo de robustecer la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas en el país.

Según los integrantes del

Reclaman que sus propuestas no fueron consideradas para legislación

colectivo las propuestas de los activistas no fueron tomadas en cuenta para la reforma de la mencionada ley, por lo que buscarán llegar a acuerdos con la mandataria. “La presidenta mencionó que ya con el 75 por ciento de los colectivos ya habían trabajado, ya habían platicado, y la verdad que no fue cierto, esta es nuestra segunda reunión, y eso porque yo lo lancé a los medios de comunicación de que era una mentira, de que ya habíamos tenido un acercamiento con ellos, es la segunda vez que lo vuelvo a repetir, entonces vamos a ver qué acuerdos podemos llegar”, agregó Servín.

El colectivo se quejó de la actuación de las autoridades frente a la búsqueda de desaparecidos, recordando el caso del rancho Izaguirre, pero también señalando que el procedimiento efectuado en Teuchitlán se replica con frecuencia. —

ENTREGAN APOYOS Y SERVICIOS

Brigada Yo Jalisco llega a región Norte

Servicios de salud, asesoría jurídica, apoyos asistenciales y registros de nacimiento, fueron algunos de los servicios que brindaron las Brigadas Yo Jalisco durante su visita a Chimaltitán y Bolaños, en la región Norte de Jalisco. En esta jornada, entregaron 500 despensas a familias —250 en cada municipio—, además de realizar actividades lúdicas y talleres sobre derechos humanos dirigidos a niños y adolescentes. Los habitantes también accedieron a servicios como consultas generales, odontológicas, orientación nutricional y estudios de electrocardiogramas y exámenes de la vista.

Chimaltitán y Bolaños reciben las Brigadas Yo Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

Esta actividad busca acercar los servicios de salud, asesoría jurídica, apoyos asistenciales y registros de nacimiento al interior del Estado

Las Brigadas Yo Jalisco arribaron a los municipios de Chimaltitán y Bolaños, en la región Norte de Jalisco. Ello, con el objetivo de acercar los servicios de salud, asesoría jurídica, apoyos asistenciales y registros de nacimiento a las personas de las localidades al interior del Estado.

Maye Villa de Lemus, presidenta del Sistema DIF Jalisco, reafirmó el compromiso del Gobierno de Jalisco para brindar atención directa para mejorar la calidad de vida de todas las personas, en coordinación con dependencias estatales y autoridades municipales.

"Hoy lo que más quiero agradecer es a tantas personas que hacen esto realidad, gracias a todas las dependencias que se suman para que esto suceda en cada rincón del estado, así estaremos recorriendo todos los municipios caminando con ustedes a lo largo de estos seis años", manifestó.

En esta jornada, el organismo asistencial entregó 500 despensas a familias —250 en cada municipio—, además de realizar actividades lúdicas y talleres sobre derechos humanos dirigidos a niñas, niños y adolescentes, así como a personas adultas que trabajan con esta población.



La presidenta del DIF Jalisco, Maye Villa, agradeció a las dependencias que se unen a estas jornadas.

Las y los habitantes accedieron a servicios médicos integrales como consultas generales, odontológicas,

orientación nutricional y estudios especializados, incluyendo densitometrías, electrocardiogramas

y exámenes de la vista, además de afiliarse al Seguro Médico al Estilo Jalisco para garantizar atención médica oportuna y gratuita.

Hugo Bravo Hernández, director General del OPD Servicios de Salud Jalisco, destacó que de esta forma se consolida un plan para acercar servicios de salud a las comunidades más alejadas.

"Actualmente estamos trabajando un proyecto exclusivo para la zona Norte, el cual ayudará para que no les falte este tipo de servicios. Cuando cambias la vida de una persona, de un ser humano, lograste el objetivo por el que estás luchando", expresó Bravo Hernández.

Por su parte, Luis Fernando Morales Villarreal, director del Registro Civil de Jalisco, señaló que se brinda acompañamiento a las familias para gestionar la doble nacionalidad de niñas, niños y adolescentes nacidos en el extranjero, hijos de padres mexicanos.

También destacó la atención a casos de aclaraciones y correcciones en actas oficiales, un tema delicado que se resuelve de forma directa para evitar traslados innecesarios y trámites adicionales.

Gobierno de Jalisco

Buscan reducir la brecha digital

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y la Plataforma Abierta de Innovación (PLAi) firmaron un convenio de colaboración que contribuirá al fortalecer la autonomía económica de las mujeres a través de la capacitación y la formación

tecnológica de las mujeres. La alianza permitirá vincular programas que ofrece la SISEMH como Fuerza Mujeres y Empresarias de Alto Impacto con nuevas iniciativas tecnológicas como SAT para las Emprendedoras, Inteligencia Artificial para Mujeres Emprendedoras, Logra tu Primer Millón TikTok para Mujeres. Con la alianza se impulsan acciones acortar la brecha de desigualdad digital.

Repuntan casos de dengue en la entidad

SALUD. El dengue ha vuelto con fuerza a Jalisco. Hasta la semana 26 de este 2025, es decir, la última semana de junio, se han confirmado un total de dos mil 68 casos en la entidad, lo que coloca al estado en el primer lugar nacional por número de contagios. Estos datos fueron dados a conocer el pasado 03 de julio por la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud de México. Este aumento ha generado preocupación, sobre todo en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y la región costera. **MARIANA SÁNCHEZ**



Concluyen foros turísticos

Con la participación de representantes del sector turístico, autoridades y especialistas, terminó en Tenacatita el cuarto Foro de Consulta Turística Jalisco, organizado por la Secretaría de Turismo estatal para elaborar el Plan Estatal de Turismo 2025-2030. De Costalegre se destacó la importancia de integrar a las comunidades para consolidar una propuesta de valor diferenciada.

Buscan 24 cantantes

Lanzan primer Estudio de Ópera para impulsar el talento lírico



La Secretaría de Cultura de Jalisco, junto con el Fideicomiso para el Fortalecimiento Económico de la Cultura y las Artes (FEFCA), abrirá el primer Estudio de Ópera del estado, un programa de formación del 23 de julio al 23 de diciembre de 2025 para profesionalizar a cantantes y pianistas jaliscienses.

La convocatoria, abierta hasta el 16 de julio a las 23:59, busca reclutar a 24 cantantes (Categoría A: hasta 45 años; Categoría B: menores de 35) y un pianista menor de 40, todos residentes en Jalisco con disponibilidad total. La selección se anunciará el 23 de julio tras evaluaciones del 17 al 20.

Ocho cantantes recibirán apoyos económicos: cuatro de Categoría A (32 mil pesos) y cuatro de Categoría B más el pianista (20 mil pesos cada uno),

distribuidos en cuatro pagos mensuales. El FEFCA garantizará transparencia en la gestión.

Los 25 seleccionados accederán a formación gratuita, con un repertorio desde el barroco hasta lo contemporáneo, tutorías de expertos, ensayos en Guadalajara, prácticas profesionales y participación en conciertos públicos. El programa fomenta trayectorias artísticas sólidas y conexiones con circuitos culturales.

Los interesados deberán inscribirse en el portal de la Secretaría de Cultura de Jalisco o directamente en <http://bit.ly/44wHiq2> con identificación, currículum artístico y carta de recomendación; los menores de edad requieren carta responsiva notarial. Para dudas, contactar al 33-3030-4500 ext. 50073 o al correo electrónico jorge.arambula@jalisco.gob.mx.

BECAS PARA TALENTO LOCAL

La SC convoca a primer Estudio de Ópera estatal

Con el objetivo de consolidar a Jalisco como un referente nacional en el canto lírico, la Secretaría de Cultura estatal, en colaboración con el Fideicomiso para el Fortalecimiento Económico de la Cultura y las Artes (Fefca), ha anunciado la creación del primer Estudio de Ópera de Jalisco. Este proyecto formativo, que se desarrollará del 23 de julio al 23 de diciembre de 2025, ofrecerá becas y entrenamiento especializado a cantantes y pianistas locales.

La iniciativa busca profesionalizar a 24 cantantes, divididos en dos categorías por edad (hasta 45 años y menores de 35), y a un pianista acompañante menor de 40 años.

Los aspirantes deberán residir en Jalisco y contar con disponibilidad total durante los cinco meses

del programa. La convocatoria cierra el martes 16 de julio a las 23:59 horas, y la lista de seleccionados se publicará el 23 de julio tras un riguroso proceso de evaluación.

El programa no solo ofrece formación, sino también apoyo económico. Ocho de los cantantes y el pianista elegido recibirán estímulos que van desde los 20 mil hasta los 32 mil pesos, distribuidos en pagos mensuales. Sin embargo, el valor central del Estudio radica en la formación integral y gratuita que recibirán los 25 artistas seleccionados.

El plan de estudios abarca un amplio repertorio lírico, desde el barroco hasta la música contemporánea, con la guía de maestros reconocidos y tutorías personalizadas. Además, los participantes tendrán acceso a espacios de ensayo, prácticas profesionales y plataformas de difusión cultural.

La inmersión en el mundo lírico



SELECCIÓN. Jalisco contará con formación avanzada para cantantes y pianistas locales; la convocatoria concluye el 16 de julio.

culminará con la participación de los alumnos en conciertos públicos y actividades de vinculación con instituciones educativas, ofreciéndoles una plataforma real para mostrar su talento y construir redes profesionales. Este esfuerzo marca una clara apuesta por el desarrollo y la consolidación de trayectorias artísticas sólidas en Jalisco.

Los interesados pueden registrar su solicitud exclusivamente a través del formulario en línea disponible en el portal oficial de la Secretaría de Cultura de Jalisco. Para más información, se puede contactar a la Jefatura de Música y Arte Sonoro al teléfono 33-3030-4500 extensión 50073 o al correo electrónico jorge.arambula@jalisco.gob.mx

OFERTA BECAS PARA TALENTO LOCAL



TALENTO. Cantantes y pianistas locales podrán tener acceso a los apoyos.

Jalisco abre su primer Estudio de Ópera

Con el objetivo de fortalecer el ecosistema artístico y sembrar un futuro lírico en la entidad, la Secretaría de Cultura de Jalisco, en alianza con el Fideicomiso para el Fortalecimiento Económico de la Cultura y las Artes (FEFCA), lanzó la convocatoria para conformar el primer Estudio de Ópera del Estado.

Este proyecto formativo—que se desarrollará del 23 de julio al 23 de diciembre de 2025—ofrecerá una oportunidad sin precedentes para cantantes y pianistas locales, brindando becas económicas y una capacitación integral de alto nivel, sin costo para las y los participantes.

La convocatoria estará vigente hasta el martes 16 de julio a las 23:59 horas y está dirigida a 24 cantantes divididos en dos categorías: hasta 45 años (Categoría A) y menores de 35 años (Categoría B), así como a un pianista acompañante menor de 40 años. Todos los postulantes deberán comprobar residencia en Jalisco y disponibilidad total durante los cinco meses del programa.

La selección de participantes se llevará a cabo del 17 al 20 de julio, y los resultados se darán a conocer el miércoles 23 de julio.

Becas y formación de excelencia

Ocho cantantes seleccionados recibirán apoyos económicos: cuatro de la Categoría A obtendrán un estímulo total de 32 mil pesos; cuatro de la Categoría B y el pianista acompañante recibirán 20 mil pesos cada uno. Estos apoyos serán entregados en cuatro pagos mensuales entre agosto y diciembre, administrados por el FEFCA con estrictos protocolos de transparencia.

Sin embargo, el valor del Estudio va más allá del estímulo económico. Los 25 artistas seleccionados—incluidos quienes no reciban beca monetaria—accederán a una formación especializada, sin costo alguno, que abarcará repertorio desde el barroco hasta la ópera contemporánea, bajo la tutela de docentes y artistas invitados de renombre.

TOMA NOTA

Cómo participar

Las personas interesadas deberán registrar su solicitud a través del formulario en línea disponible en el portal oficial de la Secretaría de Cultura de Jalisco.

Entre los requisitos obligatorios se encuentran: identificación oficial vigente, currículo

artístico actualizado y una carta de recomendación. En el caso de aspirantes menores de edad, será indispensable una carta responsiva notariada firmada por su tutor o tutora legal.

Para más información marcar el 33-3030-4500, extensión 50073.

Ofrece el Estado becas para Estudio de Ópera

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de atraer nuevos talentos locales y sembrar un futuro lírico en Jalisco la Secretaría de Cultura, en alianza con el Fideicomiso para el Fortalecimiento Económico de la Cultura y las Artes (Fefca), abrirá el primer Estudio de Ópera del Estado.

Este proyecto formativo, activo del 23 de julio al 23 de diciembre de 2025, ofrecerá becas y entrenamiento especializado para profesionalizar a cantantes y pianistas jaliscienses, fortaleciendo el ecosistema artístico local con miras

a convertir a la entidad en un referente nacional.

La convocatoria, vigente hasta el martes 16 de julio a las 23:59 horas, busca reclutar a 24 cantantes, divididos en dos categorías que son hasta 45 años (Categoría A) y menores de 35 (Categoría B), así como a un pianista acompañante menor de 40 años.

Todos los aspirantes deberán acreditar residencia en Jalisco y garantizar disponibilidad completa durante los cinco meses del programa.

La selección final se dará a conocer el miércoles 23 de julio, tras un riguroso proceso de evaluación entre el 17 y el 20 de julio. Ocho de las y los cantantes seleccionados recibirán un significativo



La intención del programa es sembrar un futuro lírico en Jalisco.

impulso económico.

Cuatro integrantes de la Categoría A obtendrán un estímulo total de 32 mil pesos, mientras que cuatro de la Categoría B y el pianista elegido percibirán 20 mil pesos cada uno.

Estos apoyos se distribuirán en cuatro pagos mensuales consecutivos entre agosto y diciembre. La administración

de los recursos estará a cargo del Fefca, garantizando estrictos protocolos de transparencia.

Sin embargo, el valor del Estudio va más allá de las becas económicas. Los 25 artistas seleccionados —incluyendo a quienes no reciban estímulo monetario— accederán a una formación integral sin costo.



Renuevan instalaciones

Con una inversión de 47.2 millones de pesos, el Gobierno de Jalisco anunció el inicio de la rehabilitación de la Escuela para Atletas del Polideportivo Code Paradero. Se crearán aulas para primaria y secundaria, un gimnasio paralímpico, comedor, área de fisioterapia, así como distintos laboratorios.



Con inversión de 47 millones

Rehabilitan escuela de atletas en CODE Paradero

El Gobierno de Jalisco inició la rehabilitación de la Escuela para Atletas en el Polideportivo CODE Paradero, con 47.2 millones de pesos del Fondo Fineduc, un proyecto que beneficiará a más de 400 jóvenes de alto rendimiento. La obra forma parte del programa Jalisco con Estrella, que busca consolidar a Jalisco como líder deportivo nacional.

El gobernador Pablo Lemus Navarro destacó la importancia de dotar a los deportistas de instalaciones dignas para su aprendizaje y desarrollo.

"La visión no es solamente ganar este año, es que Jalisco se consolide durante las siguientes décadas como campeón nacional y, por supuesto, como el semillero de los deportistas de México para todo el mundo. Esa es la apuesta", indicó Pablo Lemus.

La obra incluye nuevas aulas, gimnasio paralímpico, comedor, área de fisioterapia, laboratorios de ciencias, robótica y computación, además de

un espacio COBAEJ renovado y áreas multiusos.

La Selección Jalisco, rumbo a su título 24 en la Olimpiada Nacional CONADE 2025, superó las 400 medallas de oro, y será el segundo mejor año en el acumulado de metales dorados y en el cierre del medallero general.

"Ojalá podamos llegar a romper el récord que se había establecido el año pasado, porque nuestros deportistas siempre están dando lo mejor y están buscando batir esos récords", pronunció Lemus Navarro.

Por su parte, Andrea Blanco Calderón, Coordinadora de Desarrollo Social, resaltó que combinar estudios y deporte abre oportunidades de becas internacionales.

"El deporte es increíble, pero la mejor combinación es el deporte y los estudios porque pueden llegar a obtener una beca deportiva en el extranjero, o aquí en alguna universidad de Jalisco o a nivel nacional", dijo Blanco Calderón.

Francisco Ontiveros, Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL), recordó que las instalaciones de la Escuela para Atletas de CODE Paradero pertenecieron

al Club Atlas, de 1918 a 1980, para luego ser parte del patrimonio del CODE Jalisco.

Larissa Kaylan Gutiérrez, multimetallista en natación artística, agradeció la accesibilidad universal y la posibilidad de

equilibrar estudios y deporte. El evento contó con figuras como Janeth Gómez Valdivia, José de Jesús Castillo, Estefanía Padilla y María del Rocío Ochoa, además de una visita al entrenamiento de halterofilia.



Inicia la rehabilitación de la Escuela para atletas

La obra en el Code Paradero, busca fortalecer la formación de los deportistas del Estado, reveló el gobernador Pablo Lemus

Redacción/Quadratin Jalisco

Para beneficio de más de 400 jóvenes, el Gobierno de Jalisco arrancó las obras de rehabilitación de la Escuela para Atletas en el Polideportivo Code Paradero, a fin de fortalecer la formación de los deportistas del Estado. Pablo Lemus Navarro, gobernador de Jalisco, destacó la importancia de dotar a las y los deportistas de instalaciones dignas para su aprendizaje y desarrollo, lo que impacta en su desempeño en competencias a nivel nacional e internacional.

Una muestra de esto es el papel de la Selección Jalisco en la Olimpiada Nacional CONADE 2025, que el miércoles rebasaba 400 medallas de oro obtenidas, rumbo a su campeonato número 24 en esta competencia. “La visión

no es solamente ganar este año, es que Jalisco se consolide durante las siguientes décadas como campeón nacional y, por supuesto, como el semillero de los deportistas de México para todo el mundo. Esa es la apuesta”, indicó Pablo Lemus.

En compañía de Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación, el Gobernador Pablo Lemus destacó que, de la mano con la remodelación de la Escuela de Atletas en Code Paradero, se complementará con la enseñanza del idioma inglés, a fin de fortalecer sus habilidades en competencias internacionales.

Sedio a conocer en un comunicado que, la intervención de la Escuela de Atletas, en Code Paradero, será ejecutada a través del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL), con una inversión de 47.2 millones de pesos.

Los recursos provienen del Fondo para la Infraestructura del Estado de Jalisco (Fineduc), y el proyecto forma parte del programa Jalisco con Estrella, impulsado por el Gobierno del Estado para recuperar espacios educativos y deportivos.

El proyecto contempla la ampliación y rehabilitación de los tres niveles del edificio principal.

En la planta baja se crearán nuevas aulas para primaria y secundaria, un gimnasio paralímpico, comedor y área de fisioterapia, mientras que en la planta alta se construirán laboratorios de ciencias, robótica y computación, así como la rehabilitación del espacio que alberga al COBAEJ.

En el sótano se renovarán los núcleos de servicios sanitarios y se habilitará un área de usos múltiples.



Los deportistas contarán con nuevas instalaciones para entrenar.

Sostienen encuentro alumnos y transeúntes

Dan matemáticas en la vía pública

Tienen actividades con peatones en la Rambla Cataluña

MARIANA QUINTERO

En la explanada de la Rambla Cataluña se realizó ayer el encuentro “Matemáticas en la calle”, como parte de las actividades del décimo Congreso Iberoamericano de Educación Matemática (CIEM), en el que participa el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI).

En el lugar fue montada un aula de juegos, retos y aprendizajes en la que alumnos de la Licenciatura en Matemáticas y de la Maestría en Enseñanza de las Matemáticas, así como profesores del CUCEI y de la Red Universitaria, invitaron quienes transitaban por la zona a participar en las diversas actividades.

“Las actividades fueron dirigidas a todo público, desde niños de cuatro años hasta adultos mayores. Es importante hablar de una atención que aliente el uso del pensamiento lógico matemático”, dijo el profesor de la Licenciatura en Matemáticas, Diego Rodríguez Guzmán.

“Lo que buscamos con estas actividades es crear esa



El ejercicio fue promovido por alumnos y docentes del CUCEI.

Diego Rodríguez Profesor de Matemáticas UdeG

“Lo que buscamos con estas actividades es crear esa cultura, entender que las matemáticas no sólo son sumas, restas y divisiones, sino entender un problema y tratar de buscar una solución óptima”.

cultura, entender que las matemáticas no sólo son sumas, restas y divisiones, sino entender un problema y tratar de buscar una solución óptima”, abundó.

Hubo juegos de mesas con cartas, figuras de madera, papel, sogas e, incluso, trucos de magia.

Al respecto, el estudiante de último semestre de la

licenciatura en Matemáticas y facilitador, Mauricio Zamudio Ortega, señaló que a su cargo estuvo un ejercicio que consistía en que las y los jugadores usaran el razonamiento matemático para desatar nudos.

“Los matemáticos buscamos explicar las transformaciones, y una manera de hacerlo es a través de los nu-

dos. Me gusta la divulgación matemática, he trabajado ya con menores y es importante compartir que las matemáticas son una manera lógica de pensar”, expuso.

Esta jornada arrancó a las 11:00 horas y culminó a las 15:00 horas.

“Nuestro evento contó con la participación de profesores del Centro Universitario del Sur (CUSur), del Centro Universitario de Chapala (CUChapala), así como de profesores internacionales y alumnos de la licenciatura en Matemáticas y de la maestría en Enseñanza de las matemáticas del CUCEI, quienes pasaron un curso de capacitación dentro del CIEM”, abundó Rodríguez Guzmán.

CONGRESO

Definen 50 acciones urgentes por desaparecidos

MANUAL DE CLASE

CORTEJA DE

OMNIA

En un acto realizado en el Congreso local, se presentó una lista de 50 acciones urgentes como parte del informe de resultados que presentó la Comisión Especial de Atención a Personas Desaparecidas del Poder Legislativo y así enfrentar la crisis humanitaria que vive Jalisco.

Las acciones son producto de las propuestas y denuncias hechas por los colectivos de familias, trabajadores, organizaciones sociales, funcionarios del Gabinete de Seguridad y los propios diputados, durante cinco mesas de trabajo, convocadas por la comisión especial.

Entre las 50 acciones también se incluyen actividades que deben ejecutar la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas y el DIF Jalisco.

El informe de la comisión legislativa señala que entre las medidas pendientes están ampliar la cobertura de las cámaras del C5 en las regiones fuera del área metropolitana, así como reducir los trámites para recibir apoyos del fondo de ayuda.

Definen 50 acciones urgentes ante ausencias

EN EL CONGRESO DEL ESTADO

Una de las medidas corresponde al Legislativo: realizar una reforma integral a la ley de víctimas

Ayer en el Congreso local se presentó una lista de 50 acciones urgentes ante la crisis de personas desaparecidas que vive Jalisco. Las medidas son parte de un informe de resultados que presentó la Comisión Especial de Atención a Personas Desaparecidas del Legislativo.

Las acciones son producto de las propuestas y las denuncias hechas por los colectivos de familias, organizaciones sociales, funcionarios del Gabinete de Seguridad y los propios legisladores durante cinco meses de trabajo convocadas por la comisión especial.

La legisladora de Futuro y presidenta de la Comisión, Tonantzin Cárdenas Méndez, anunció que entre las acciones hay algunas que le corresponden al Congreso, entre ellas una reforma integral a la ley de atención a víctimas.

Además, se pide al gobierno de Jalisco que refuerce la plantilla de personal que identifica cuerpos en el Servicio Médico Forense (Semefo) y más trabajadores en la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD) y en la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej).

“Reconocemos que es urgente homologar la ley estatal de víctimas con la ley general y actualizarla para responder a las necesidades reales de las víctimas en Jalisco. La Comisión Estatal de Atención a Víctimas, el Ins-

EXIGEN QUE C5 MUESTRE VIDEOS

Protestan familias de jóvenes desaparecidos

Familiares de Benjamín Jáuregui Castañeda y Steven Miguel Ríos González, jóvenes desaparecidos desde el 11 y 8 de junio, respectivamente, cerraron la avenida Hidalgo, frente al Congreso del Estado, para exigir hablar con el director del Escudo Urbano C5, Juan Carlos Contreras Vargas, ya que el sistema sigue sin mostrarles imágenes de los puntos donde ambos desaparecieron.

La protesta se realizó mientras en el Congreso se rendía el informe de resultados de las cinco mesas de trabajo que realizó la Comisión Especial de Atención a Personas Desaparecidas.

Laura Castañeda, madre de Benjamín Jáuregui, expuso que su hijo desapareció hace 29 días y a la fecha no le han dado acceso a los videos del último sitio donde fue visto.

“Mi hijo hoy tiene 29 días desaparecidos y hoy es día en donde no me han podido dar las cámaras del C5, me dicen que no han sido autorizadas y no me voy a ir de aquí hasta que no me den un documento por escrito de qué día me las vas a entregar. La última vez donde se le vio a mi hijo fue en la colonia Pintores Españoles, en Tlaquepaque, ya presenté mi denuncia y no están autorizadas las cámaras del C5”, se quejó.



PARA QUE LOS ESCUCHARAN, Los familiares de Benjamín y Steven Ríos bloquearon la avenida Hidalgo.

Por su parte, Jovita González Gómez, madre de Steven Miguel, exigió también que se le muestren los videos del sitio en que fue visto su hijo por última vez.

Steven concluyó sus estudios en la Preparatoria número 2 de la UdeG y está por ingresar a la carrera de Derecho en el CUTonalá.

La legisladora Tonantzin Cárdenas atendió a las madres de familia y les consiguió una cita este jueves a las 13:30 horas en palacio de gobierno, en la Subsecretaría de Asuntos del Interior. En el encuentro personal de la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas les detallará los avances que llevan ambos casos.

tituto Jalisciense de Ciencias Forenses y la Comisión Estatal de Búsqueda enfrentan insuficiencia de personal y falta de condiciones laborales dignas y estables, lo que genera una sobrecarga y alta rotación”, precisó.

Al informe acudieron representantes de diversos colectivos de familiares de desaparecidos, entre ellos Marley García Cruz, de Entre Cielo y Tierra, y Héctor Flores González, vocero de Luz de Esperanza, quien expresó lo siguiente:

“Todos los días cientos de familias siguen yendo, con el corazón destrozado, a las instituciones encargadas de buscar, investigar y dar atención a las familias para regresar todavía peor a sus domicilios, porque no vemos avances, se nos niegan actas de investigación, en pocas palabras, no pasa absolutamente nada”, expresó.

El evento contó también con la presencia del coordinador estratégico de Seguridad de Jalisco, Roberto Alarcón Estrada, quien se comprometió a traducir las promesas en acciones para dar respuesta a la crisis de desaparecidos.

“Sabemos que hay mucho por hacer, las cifras que nos duelen nos exigen no conformarnos, por eso no venimos aquí a proponer soluciones mágicas ni discursos vacíos, venimos a refrendar un compromiso serio y humano”, aseguró el coordinador.

Entre las 50 acciones también se incluyen algunas para la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), la VPD y el DIF Jalisco.

El informe de la comisión legislativa señaló que entre las medidas pendientes están el ampliar la cobertura de las cámaras del C5 en las regiones foráneas del estado; reducir los trámites para recibir apoyos del fondo de ayuda, e incrementar el presupuesto para contratación y capacitación de personal en las distintas dependencias del sector.

A CARGO.

Tonantzin Cárdenas presentó el informe al ser la presidenta de la Comisión Especial de Atención a Personas Desaparecidas del Legislativo.



Reconocemos que es urgente homologar la ley estatal de víctimas con la ley general y actualizarla para responder a las necesidades reales de las víctimas en Jalisco"

TONANTZIN CÁRDENAS MÉNDEZ
DIPUTADA DE FUTURO

ESPECIAL

Diagnostican crisis de desaparecidos

Plantean desde el Legislativo 50 acciones para atender el problema

MARTÍN AQUINO

Luego de cinco mesas de trabajo realizadas por la Comisión Especial en materia de desaparición de personas del Congreso de Jalisco, fue elaborado un diagnóstico que considera la aplicación de 50 acciones para atender el problema de desaparecidos.

En un evento realizado ayer en el Palacio Legislativo, la presidenta de la Comisión Especial, la diputada de Futuro Tonantzin Cárdenas, ex-

puso que el diagnóstico elaborado con la participación de colectivos y familiares de personas desaparecidas, permitió formular acciones que deben atender entes públicos del Estado.

“Identificamos 50 acciones que debe atender el Poder Ejecutivo en sus distintos niveles, pero también los órganos autónomos como la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y, por supuesto (...), el Poder Legislativo”, dijo la legisladora.

“En aquellas acciones que no correspondan directamente a las atribuciones de este Congreso, esta Comisión

será responsable de darle seguimiento”, agregó.

Entre las acciones de urgente prioridad determinadas en el diagnóstico de la Comisión Especial está, por ejemplo, realizar reformas para reconocer el estatus de víctimas indirectas de desaparición, y plantear una reestructura integral de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Pedir a la Secretaría de Hacienda y Comisión de Atención a Víctimas, actualizar lineamientos para fortalecer el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de Víctimas, para reducir tiempos administrativos al reembolsar recursos que

utilizan familiares y colectivos en labores de búsqueda de personas.

Asimismo, se plantea dotar de más presupuesto al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; cubrir el déficit operativo existente en la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, y realizar labores para el funcionamiento total y ampliación de cobertura de las cámaras del C5.

Asegurar presencia de instancias especializadas en atención a víctimas directas e indirectas de desaparición en los 125 Municipios, y garantizar universalidad indiscriminada sin requisitos de registro en el programa Acompañar las Ausencias del DIF Jalisco.



■ La diputada Tonantzin Cárdenas presentó los resultados del diagnóstico.

Presentan diagnóstico sobre desapariciones en Jalisco

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Al menos 50 acciones interinstitucionales fueron identificadas como necesarias para atender de fondo la crisis de desapariciones en Jalisco, de acuerdo con el diagnóstico presentado este martes en el Congreso del Estado por la Comisión Especial para Atender Asuntos Relacionados con la Desaparición de Personas.

Durante la sesión, la diputada Tonantzin Elusay Cárdenas Méndez, presidenta de la comisión, subrayó que el informe prioriza las voces de las víctimas y busca traducirse en una ruta clara hacia los próximos proyectos presupuestales.

Entre los pendientes señalados destacan la ampliación de la cobertura de cámaras del sistema C5 en municipios del interior del estado, la simplificación de trámites para acceder al Fondo de Ayuda, y el aumento de recursos para la contratación y capacitación de personal en las distintas dependencias responsables.

Entre los pendientes señalados, destacan la ampliación de la cobertura de cámaras del sistema C5 en municipios del interior de la entidad



El diagnóstico se presentó en las instalaciones del Congreso de Jalisco.

En representación del Ejecutivo estatal, el coordinador estratégico de Seguridad, Roberto Alarcón Estrada, y la secretaria de Inteligencia y Búsqueda de Personas, Edna Montoya Sánchez, coincidieron en que "hablar de desaparecidos no es solo referirse a estadísticas, sino de familias que viven con una herida abierta".

Aseguraron que el Gobierno de Jalisco impulsará estrategias que fortalezcan la capacidad de respuesta de las autoridades. El diputado José Luis Tostado Bastidas, presidente de la Junta de Coordinación Política, reconoció que la desaparición de personas representa uno de los retos sociales más complejos y urgentes que enfrenta la entidad.

"Se busca transformar el dolor en justicia mediante acciones legislativas coordinadas entre instituciones", afirmó.

Polemizan sobre la paridad

Mientras Morena defiende el proceso de impugnación presentado contra los lineamientos aprobados por el IEPC, MC señala que ve "machismo" y critica el silencio de las morenistas.



EMITEN POSTURAS ENCONTRADAS

Mientras las legisladoras de MC muestran indignación por la impugnación de Morena, las diputadas guindas respaldan decisión de su partido.

Gabriela Cárdenas Diputada de MC



“No, no llegamos todas con la llegada de una Presidenta (Claudia Sheinbaum) a gobernar nuestro País, aquí en Jalisco Morena nos está dando la espalda con esta impugnación”.

Celenia Contreras Diputada de MC



“Me causa indignación (impugnación de lineamientos) que lo realice un partido político como Morena, cuando ellos han promovido una agenda paritaria”.

Mónica Magaña Diputada de MC



“Nos parece sumamente incongruente que hoy muevan estas acciones legales para cuestionar, pero lo más grave para intentar frenar, estas medidas”.

Candelaria Ochoa Diputada de Morena



“Es muy importante hacer una evaluación política y una evaluación de la narrativa; la evaluación política, por supuesto, debe rectificar (...) este posicionamiento de Morena (...) si creo que es una acción que el partido debe revisar”.

Marta Estela Arizmendi Diputada de Morena



“Por supuesto que todo lo que realice mi partido tiene mi respaldo, las autoridades de mi partido para mi son fundamentales”.

Critican las emecistas impugnación guinda

MARTÍN AQUINO

Diputadas locales emecistas y la coordinadora de Movimiento Ciudadano (MC) en Jalisco, Mirza Flores, criticaron la impugnación promovida por Morena contra lineamientos de paridad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que permitirán elección exclusiva de mujeres en ocho Municipios.

“Queremos hacer énfasis en la forma en la que una vez más Morena muestra su verdadero rostro, el rostro de Morena machista, el rostro de Morena misógina, el rostro de Morena retrógrada”, señaló Flores en rueda de prensa ayer en el Congreso estatal.

“Presentan una impugnación que ponen en juego el derecho de las mujeres a participar en política (...). Ponen en juego los derechos políticos electorales y de ciudadanía plena que avala la Constitución de nuestro País, y que avala la Constitución de nuestro Estado”, añadió.

El 30 de junio el IEPC aprobó lineamientos para garantizar el principio de paridad de género en comicios de 2027, obligando a que en Municipios de Zapopan, Tonalá, San Juan de los Lagos, Ixtlahuacán de los Membrillos, La Barca, Autlán de Navarro, Chapala y Poncitlán sólo puedan ser postuladas mujeres para las

Presidencias Municipales; sin embargo, Morena promovió impugnación contra esas medidas.

La coordinadora estatal de MC expuso que los lineamientos que pretende impugnar Morena buscan que, en ocho Municipios que históricamente han sido gobernados por hombres, los partidos únicamente postulen candidaturas femeninas.

Asimismo, criticó el silencio de diputadas locales morenistas ante la impugnación pretendida por su partido.

“¿Dónde están esas mujeres como Itzul Barrera? ¿Dónde está que con muchísima desfachatez es una muchachita grosera que insulta a las compañeras, que hace videos, que cuenta baches? (...) ¿Dónde está Hagamos que se desgarran las vestiduras por la presencia femenina en las candidaturas, están calladas”, dijo Flores.

Desde este martes MURAL solicitó postura de las diputadas de Morena en el Congreso de Jalisco ante impugnación de lineamientos de paridad, pero, las legisladoras Itzul Barrera, Norma López y Brenda Carrera no atendieron la petición, sólo contestaron las diputadas Candelaria Ochoa y Marta Estela Arizmendi.

Ambas defendieron la acción promovida por su partido contra los lineamientos.

Señalan en Morena es ‘una imposición’

MAGGIE URZÚA

Por ser “una imposición disfrazada de justicia” es que impugnaron los lineamientos aprobados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que obligan a todos los partidos políticos a postular sólo mujeres en ocho municipios, argumentó ayer el Comité Ejecutivo Estatal de Morena.

El partido guinda intenta revertir en el Tribunal Electoral de Jalisco la medida tomada por el IEPC, que obligaría a lanzar candidatas en Zapopan, Tonalá, San Juan de los Lagos, La Barca, Autlán de Navarro, Chapala, Poncitlán e Ixtlahuacán de los Membrillos.

“La impugnación que presentamos no es un retroceso, es una defensa firme de la legalidad y de una inclusión real, participativa y con dignidad. Lo que no aceptamos son imposiciones disfrazadas de justicia, ni cuotas hechas a modo, sin sustento técnico, sin consulta previa, sin participación de quienes supuestamente se busca beneficiar”, resaltaron los guindas en el posicionamiento.

El Comité Estatal de Morena, que preside Érika Pérez García, expuso que su recurso está sustentado en la autodeterminación de los partidos.

“Nosotras y nosotros

no aceptamos que se impongan reglas ilegales que afecten el derecho a la libre autodeterminación de los partidos ni que se definan cuotas sin respaldo democrático. Queremos que más mujeres y más personas de grupos históricamente excluidos lleguen al poder, pero de forma legítima, participativa y representativa”, añadió.

El martes, el partido Movimiento Ciudadano emitió un comunicado donde fustiga a Morena por “dar la espalda a las mujeres”.

Los guindas reaccionaron. “Mientras hoy, Movimiento Ciudadano intenta presentarse como defensor de las mujeres, todos sabemos que en el pasado reciente ha sido cómplice de la exclusión. En su historia política, han relegado a sus liderazgos femeninos, han construido candidaturas alrededor de hombres de élite, y hoy pretenden ocultar sus prácticas patriarcales usando el feminismo como bandera oportunista”, reviró Morena.

La impugnación morenista contra los lineamientos de paridad en inclusión que aplicarían en el próximo proceso electoral 2026-2027 fue presentada ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, organismo que tendrá que turnarlas al Tribunal local para su discusión y análisis.

LINEAMIENTOS

Con el propósito de fortalecer la equidad, el IEPC aprobó los lineamientos para garantizar paridad e inclusión durante el proceso electoral 2026-2027.

PARIDAD DE GÉNERO
El IEPC determinó que en estos ocho municipios de los más poblados —donde no han sido electas candidaturas femeninas como Alcaldesas—, los partidos políticos y coaliciones deberán postular únicamente candidaturas femeninas para encabezar las planillas:
■ Zapopan

■ Tonalá
■ San Juan de los Lagos
■ La Barca
■ Autlán de Navarro
■ Chapala
■ Poncitlán
■ Cuautitlán de García Barragán
■ Ixtlahuacán de los Membrillos

POBLACIÓN INDÍGENA
En seis municipios, cuya mayoría de habitantes proviene de pueblos originarios, deberán

encabezar la planilla a la Presidencia Municipal, personas que se auto-describan a dicho sector:
■ Mezquic
■ Cuautitlán de García Barragán
■ Tuxpan
■ Balaños
■ Zapotlán de Vadillo
■ Chimaltitlán

Municipios del AMG donde tendrán que

inscribir una fórmula de candidaturas por una regiduría:
■ Acatlán
■ Ixtlahuacán de los Membrillos
■ Zapopan
■ Tlajomulco
■ El Salto
■ Tlaquepaque

POBLACIÓN LGBT+
En los 11 municipios más poblados deberán nomi-

nar una fórmula de propietario y suplente en las planillas de municipios:
■ Zapopan
■ Guadalajara
■ Tlajomulco
■ Tlaquepaque
■ Tonalá
■ Puerto Vallarta
■ El Salto
■ Lagos de Morena
■ Tepatlán de Morelos
■ Zapotlán El Grande
■ Ocotlán

NO DIERON POSTURA:



Itzul Barrera diputada de Morena



Norma López diputada de Morena



Brenda Carrera diputada de Morena

RUMBO A VOTACIONES DE 2027

MC, a favor de reglas de paridad; critican a Morena por impugnar

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso expresó su acuerdo con los Lineamientos de Paridad e Inclusión para las elecciones locales de 2027 acordados por el IEPC, en donde se reservan ocho municipios para que sean mujeres quienes compitan como candidatas a las alcaldías.

La coordinadora estatal de MC, Mirza Flores Gómez, apuntó que los lineamientos establecen que sean únicamente mujeres las postuladas por los partidos para las alcaldías de Zapopan, Tonalá, San Juan de los Lagos, Ixtlahuacán de los Membrillos, La Barca, Autlán de Navarro, Chapala y Poncitlán.

A la par, la dirigente **naranja** criticó a Movimiento Regeneración Nacional (Morena) por impugnar los lineamientos y calificó a su dirigencia como "traidora a la paridad"



POR IMPUGNACIÓN. La emecista consideró que la dirigencia local de Morena es una "traidora de la paridad".

entre mujeres y hombres.

"Queremos hacer énfasis en la forma en que una vez más Morena muestra su verdadero rostro, el rostro de Morena machista, el rostro de Morena misógino y retrograda. En MC estamos levantando la voz porque lo que está en juego con la impugnación que presentó el lunes a las 9 de la mañana, ante el IEPC, pone en juego el derecho de

las mujeres a participar en política".

Por su parte, la diputada emecista Gabriela Cárdenas Rodríguez criticó que las legisladoras locales de Morena permanezcan calladas ante la impugnación de su dirigencia.

"Dicen promover a las mujeres, pero en la práctica las bloquean. Mujeres bloqueando a mujeres, eso nunca se había visto. La defensa que tenemos que hacer en MC a las mujeres es que nos permitan competir en condiciones justas", expresó.

Mediante un comunicado, la presidenta estatal de Morena, Érika Pérez García, rechazó las críticas de MC y explicó que la impugnación presentada no es un retroceso. A la vez calificó a los lineamientos de ser "una imposición".

"La impugnación que presentamos no es un retroceso, es una defensa firme de la legalidad y de una inclusión real, participativa y con dignidad. Lo que no aceptamos son imposiciones disfrazadas de justicia", finalizó.

ESPECIAL



"Exigimos a Morena que respete la decisión del Instituto Electoral. Y condenamos que pretenda arrebatarles a las mujeres la oportunidad de ser candidatas a gobernar ciudades tan importantes como Zapopan o Tonalá".

Mirza Flores, coordinadora de Movimiento Ciudadano.



"Que Morena haya impugnado los criterios de paridad para que más mujeres y grupos de personas vulnerables puedan participar en elecciones equitativas, habla del nivel de machismo y desconexión social".

Laura Haro, presidenta del PRI.



"Movimiento Ciudadano miente y manipula. La impugnación que presentamos no es un retroceso. No aceptamos que se impongan reglas ilegales que afecten el derecho a la libre autodeterminación de los partidos".

Érika Pérez, representante de Morena.

Partidos políticos se enfrentan por la paridad de género en municipios como Zapopan y Tonalá

Luego de que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) avalara los nuevos lineamientos de paridad de género en Jalisco, ordenando que sólo las mujeres podrán competir por las alcaldías de ocho municipios que nunca han sido encabezados por una presidenta, los partidos políticos han iniciado una batalla legal y una guerra de declaraciones.

De acuerdo con lo establecido por el IEPC, para garantizar una representación más justa e igualitaria, los municipios donde los partidos políticos deben postular mujeres en las elecciones de 2027 son: Zapopan, Tonalá, San Juan de los Lagos, Ixtlahuacán de los Membrillos, La Barca, Autlán de Navarro, Chapala y Poncitlán. Sin embargo, estos lineamientos fueron impugnados por Morena.

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de Jalisco y la dirigencia estatal del partido levantaron la voz "por el derecho de las mujeres a gobernar" y calificaron de incongruente y traidor a Morena por no apoyar la paridad.

La coordinadora de MC, Mirza Flores, dijo que Morena traiciona a las jaliscienses y mostró su verdadero rostro: "El de la incongruencia, al privilegiar intereses de grupos internos por encima del avance de la participación política de las mujeres".

Érika Pérez, presidenta de Morena, respondió: "Movimiento Ciudadano miente y manipula. La impugnación que presentamos no es un retroceso, es una defensa firme de la legalidad y de una inclusión real, participativa y con dignidad. Lo que no aceptamos son imposiciones disfrazadas de justicia, ni cuotas hechas a modo".

Laura Haro Ramírez, presidenta del PRI, fue la primera en hablar sobre el tema, pero con observaciones contra Morena y MC. Recordó que 49 municipios de Jalisco jamás han tenido una presidenta municipal, lo que refleja una gran deuda con las mujeres.

El tema se resolverá en los tribunales.

IEPC LA MEDIDA ES EN OCHO MUNICIPIOS HISTÓRICAMENTE GOBERNADOS POR HOMBRES

Ven positivas las nuevas reglas de paridad en Jalisco

La autoridad electoral obliga a partidos a postular mujeres y grupos vulnerables

Especialistas y consejeros destacan que la norma responde a evidencia estadística

Las nuevas reglas de paridad aprobadas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco fueron bien recibidas por especialistas y autoridades electorales, quienes las consideran un avance importante hacia una representación política más equitativa e incluyente en el Estado.

El pasado 30 de junio, el Consejo General del IEPC avaló lineamientos que obligan a los partidos políticos a postular mujeres y personas de grupos vulnerables para competir por las presidencias municipales en ocho municipios donde nunca ha gobernado una mujer: Zapopan, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Chapala, La Barca, Autlán de Navarro, San Juan de los Lagos y Poncitlán.

Estos municipios, algunos de ellos de alta densidad poblacional como Zapopan y Tonalá, no tendrán la figura de reelección en el proceso electoral intermedio de 2027, lo que abre la puerta para que por primera vez puedan ser encabezados por mujeres. Actualmente, en ambos municipios gobiernan hombres que ya se han reelegido y no podrán competir por un nuevo periodo.

De acuerdo con el IEPC, los partidos cuentan con dos años —hasta el arranque del proceso 2026-2027— para identificar y formar perfiles femeninos y de sectores vulnerables, como personas indígenas, con discapacidad, de la diversidad sexual o jaliscienses en el extranjero, para competir en condiciones de equidad en alcaldías, sindicaturas, regidurías y diputaciones locales.

La presidenta del IEPC, Paula Ramírez Hóhne, señaló que estas acciones buscan corregir la resistencia de algunos partidos a postular mujeres en cargos donde realmente puedan ganar. Recordó que, aunque ya se cuenta con un Congreso paritario y Guadalajara ha



CAMBIOS. Una ciudadana ejerce su voto en una jornada electoral; nuevas reglas de paridad buscan garantizar que más mujeres accedan a cargos de elección popular en Jalisco.

elegido a su primera alcaldesa mujer, aún existen municipios donde las postulaciones femeninas son meramente simbólicas.

"Al analizar los resultados de las elecciones del año pasado advertimos que hacía falta hacer algunos ajustes para que estas postulaciones no fueran solo testimoniales, sino que realmente tuvieran posibilidades de acceso y de triunfo", explicó.

Ramírez Hóhne subrayó que las nuevas reglas fueron diseñadas con base en evidencia académica y estadística, en colaboración con especialistas, organizaciones civiles y los propios partidos políticos.

"No se trata de un capricho del IEPC, sino de acciones implementadas bajo evidencia académica y estadística, en favor de las mujeres y sectores históricamente discriminados, con la finalidad de tener una representación política más plural, más influyente y más fiel a la diversidad social que hay en Jalisco", afirmó.

VOZ DEL EXPERTO

LUCÍA ALMARAZ, doctoranda en Derecho Electoral y coordinadora del Diplomado en Estudios de Género del Colegio de Jalisco.

Hay tiempo de preparación

Lucía Almaraz consideró acertado que se hayan establecido los nuevos lineamientos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), "porque son progresivos y porque han comenzado a considerar que hay espacios donde históricamente no fueron tomadas en cuenta las mujeres".

Destacó que, a diferencia de ocasiones anteriores, las nuevas reglas llegan con suficiente anticipación, lo que permite a los partidos políticos prepararse, formar cuadros femeninos competitivos y ajustar sus estructuras internas sin excusas. "Una de las grandes críticas a los lineamientos anteriores fue que se publicaron tarde. Ahora, llegan con dos años de anticipación. Es una oportunidad importante para que no se diga que no hubo tiempo de preparar candidatas", subrayó.

No obstante, advirtió que el acuerdo del IEPC enfrentará varios retos, entre ellos la posibilidad de que los partidos políticos lo impugnen. También señaló que las y los diputados del Congreso de Jalisco podrían intervenir en las reformas relacionadas, bajo el argumento de hacer ajustes normativos. "No van a decir abiertamente que están en contra de que las candidatas sean mujeres en esos municipios, pero sí podrían encontrar otros argumentos o aspectos legales para impugnar los lineamientos", apuntó.

En ese sentido, Almaraz expresó su preocupación por lo que llamó "el uso de estructuras técnico-legales", ya que, explicó, el manejo excesivo del tecnicismo podría terminar favoreciendo a los partidos con mayor fuerza institucional y capacidad jurídica.

SANDRA MARTÍNEZ, especialista del Observatorio Político-Electoral de la UdeG.

VOZ DEL EXPERTO

Es un paso afirmativo

La especialista Sandra Martínez consideró que las nuevas disposiciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) representan un paso afirmativo, necesario y oportuno para que las mujeres accedan a cargos de representación popular en municipios donde nunca ha habido una presidenta municipal, como Zapopan, Tonalá e Ixtlahuacán de los Membrillos, entre otros.

Destacó que la elaboración de los lineamientos no fue una decisión unilateral del IEPC, sino el resultado de un proceso de consulta con mujeres y organizaciones sociales de distintos sectores. "Estos lineamientos también son producto de varias jornadas de diálogo con organizaciones y con mujeres de diferentes ámbitos", expresó.

No obstante, advirtió que podrían presen-

tarse impugnaciones por parte de los partidos políticos, como ha ocurrido en procesos anteriores. Sin embargo, recordó que los plazos legales para recurrir estas decisiones están claramente establecidos, lo que limita los márgenes de maniobra. "Si va a haber impugnaciones, deberán presentarse en tiempos muy específicos y se resuelven una sola vez", precisó.

Para la especialista, el reto principal radica en que las disposiciones lleguen efectivamente a las mujeres interesadas en competir por una candidatura. "Lo que observamos en el proyecto que realizamos es que muchas mujeres siguen sin entender a fondo qué implican estos lineamientos, y los partidos políticos no informan de forma clara y puntual", advirtió.

Morena defiende la impugnación de paridad; MC las llama traidoras

DALIA ROJAS Y SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

El Comité Ejecutivo de Morena Jalisco defendió la impugnación que hizo ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) Jalisco para impedir que en 8 municipios del estado haya solo candidaturas femeninas en la siguiente elección; al argumentar que son reglas ilegales que afectan de manera directa los derechos de la agrupación y no promueven una inclusión real.

En la impugnación, el partido expresó que postular exclusivamente candidaturas encabezadas por mujeres en Zapopan, Tonalá, San Juan de los Lagos, Ixtlahuacán de los Membrillos, La Barca, Autlán, Chapala y Poncitlán, carece de un estudio técnico que sustente su razonabilidad.

En los criterios para candidaturas indígenas señalaron que no se cuenta con una base legislativa expresa, ni se acompaña de una consulta previa a comunidades indígenas. Mientras que en los grupos de diversidad sexual, incluye disposiciones que condicionan el registro de personas no binarias.

La bancada de Movimiento



El partido asegura que son reglas ilegales que afectan los derechos de la agrupación y no promueven una inclusión real. ESPECIAL

Ciudadano en el Congreso de Jalisco, junto con la coordinadora estatal del partido, Mirza Flores, calificaron de “incongruente” y “traidor de la paridad” la impugnación; y aseguraron que Morena mostró su verdadero rostro: ma-

chista, misógino y retrógrada.

Las emecistas señalaron que la decisión Morena pone en juego los derechos políticos electorales de las mujeres y aseguraron que no permitirán que se dé un paso atrás en esta lucha histórica. —

Se encarecen propiedades 9.81% interanual en enero-marzo

Es la ZMG puntera en alza de vivienda

Supera el 9.15% de Monterrey y 5.27% reportado en Valle de México

MURAL / STAFF

La Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) es una de las grandes urbes del País donde más se encareció la vivienda en el último año.

En el primer trimestre de 2025, los precios de la vivienda en la ZMG aumentaron 9.81 por ciento respecto a enero-marzo del año pasado, por encima de 9.15 por ciento de la Zona Metropolitana de Monterrey y de 5.27 por ciento de la Zona Metropolitana del Valle de México, de acuerdo con el Índice SHF de Precios de la Vivienda, que publica la Sociedad Hipotecaria Federal y que se basa en los montos establecidos en los créditos hipotecarios que se contratan.

El aumento de 9.81 por ciento de la vivienda en Jalisco está por encima de 9.47 por ciento interanual que se registró en octubre-diciembre de 2024.

También está por arriba del aumento de 8.15 por ciento anual a nivel nacional en enero-marzo.

De acuerdo con el reporte de la SHF al primer trimestre del año, 25 por ciento de las viviendas en Jalisco cuesta hasta 694 mil pesos, mientras que 25 por ciento de

EL COSTO DE VIVIR

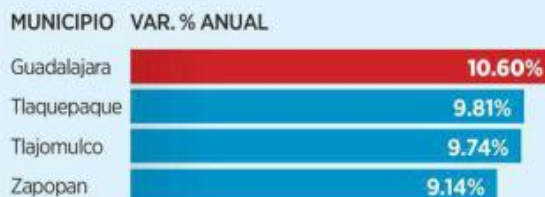
Comparada con las otras dos ciudades grandes del País, la Zona Metropolitana de Guadalajara fue donde más se encareció la vivienda el último año:

(Variación interanual del precio de la vivienda por zona metropolitana, al primer trimestre del 2025)



Perla tapatía

Guadalajara es el Municipio de la ZMG donde más aumentó la vivienda en el último año:



\$1,949,989

es el precio promedio de una vivienda en Jalisco.

Fuente: SHF.

las propiedades más costosas rebasó los 2 millones 310 mil 693 pesos.

En cuanto a los municipios de la ZMG, los precios de las viviendas también han aumentado significativamente.

Guadalajara registró un crecimiento en el precio de las viviendas de 10.60 por ciento en el primer trimestre del año, seguido de Tlaquepaque, con un 9.81; Tlajomulco, con 9.74, y Zapopan,

con 9.14 por ciento.

A nivel estatal, Jalisco ocupa el décimo lugar a nivel nacional en cuanto a precios promedio de vivienda, con un millón 949 mil 989 pesos. En cuanto al crecimiento en el primer trimestre de 2025 de los precios de vivienda, el Estado se encuentra en el lugar número 12 a nivel nacional, con 9.77 por ciento.

Los estados con mayor crecimiento en el primer trimestre de 2025 en precios de vivienda son Tlaxcala, en primer lugar, con una variación en el primer trimestre de 2025 de 14.65 por ciento, donde el promedio de vivienda tiene un costo de un millón 181 mil 536 pesos.

En segundo lugar se encuentra Quintana Roo, con un 12.23 por ciento de aumento, cuyo promedio es de un millón 939 mil 136 pesos.

El tercer lugar se encuentra en Baja California Sur, que tuvo un alza de 11.66 por ciento, cuyo promedio de costo de casa es de 2 millones 644 mil 915 pesos.

Ciudad de México se mantiene como la entidad donde más caras cuestan las casas, al tener un promedio de 3 millones 866 mil 210 pesos.

El precio promedio de una vivienda a nivel nacional es de un millón 859 mil 43 pesos. A nivel nacional, la variación trimestral de la tasa anual fue de 8.15 por ciento, menor que el trimestre anterior de 8.71 porcentual.



GERARDO QUIRINO. Supervisando las obras públicas.

INVERSIÓN MILLONARIA

En Tlajomulco se sacan un "100" en las obras públicas

A nueve meses de iniciar su administración, el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, ha logrado consolidar un modelo de gestión que impulsa el desarrollo equitativo en todas las zonas del municipio. Con una inversión de 1,002 millones de pesos, se han ejecutado 108 obras, beneficiando directamente a miles de familias tlajomulquenses.

El Programa de Obra Pública 2025 ha impactado positivamente

en más de 50 colonias, con intervenciones en áreas clave como urbanización, seguridad, salud, agua potable, vialidades y recuperación de espacios públicos. Además, se han renovado plazas, comisarías y unidades deportivas, mejorando la infraestructura del municipio.

Según Celso Álvarez, director de Obras Públicas, la meta es cerrar el año con 180 obras y una inversión cercana a los 2 mil millones de pesos. A la fecha, casi el 60% de las obras es-

tán en ejecución y se prevé que todas se terminen en noviembre.

En cuanto a las zonas intervenidas, destacan áreas como el Corredor López Mateos, con una inversión de 238 millones de pesos; el Circuito Sur, con 49.9 millones de pesos; y San Sebastián el Grande, con 123 millones de pesos, entre otras.

Estas acciones reflejan el compromiso de la administración con el bienestar de los habitantes y el fortalecimiento de la infraestructura municipal.

Reinstala SIPINNA

Tlajomulco protege derechos de la niñez y adolescencia

Con el propósito de promover el bienestar y los derechos de niñas, niños y adolescentes, el municipio de Tlajomulco de Zúñiga reinstaló el Sistema de

Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), enfocándose en políticas públicas que garanticen un entorno seguro, equitativo y pro-

picio para su desarrollo.

El evento, realizado en el Centro Administrativo Tlajomulco, lo encabezó el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez, junto a Thais Loera Ochoa, secretaria ejecutiva de SIPINNA Jalisco, y Anabel Rubio Ramos, secretaria ejecutiva municipal. Loera destacó el rol clave de las secretarías municipales para construir espacios inclusivos y justos.

La ceremonia incluyó la firma del acta de reinstalación y la toma de protesta de los integrantes del sistema, quienes se comprometieron a impulsar estrategias para el desarrollo integral de la niñez, promoviendo entornos seguros, dignos y libres de violencia en Tlajomulco.





GOBIERNO. En Tlajomulco fue reinstalado el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y se rindió protesta de las y los integrantes que estarán a cargo de este Sistema.



Este sistema permitirá garantizar los derechos de los menores.

Reinstalan Sipinna en Tlajomulco

Redacción/Quadratin Jalisco

En busca coordinar las estrategias para garantizar el bienestar y los derechos de la niñez y la adolescencia en Jalisco, se reinstaló el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Spinna), en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Este sistema permitirá cumplir con las acciones de promoción, respeto y garantía de los derechos de los niñas, niños y adolescentes, mediante la ejecución de políticas públicas que permitan mejorar y fomentar un entorno más justo, equitativo y seguro para su desarrollo integral.

El acto se realizó en el Centro Administrativo Tlajomulco y fue encabezado por Gerardo Quirino Velázquez Chávez, presidente municipal, en compañía de Thais Loera Ochoa, secretaria Ejecutiva de Sipinna Jalisco, y Anabel Rubio Ramos, secretaria Ejecutiva del organismo en el municipio.

El evento concluyó con la firma del acta de reinstalación y la toma de protesta de las y los integrantes del Sistema, quienes reafirmaron su compromiso para trabajar en estrategias que garanticen el desarrollo integral de la niñez en Tlajomulco.

Solo tlajomulquenses pueden pedir consulta sobre termoeléctrica

Proceso. La Semarnat negó el ejercicio a colectivo debido a que el solicitante radica en el municipio de El Salto

FANNY MIRANDA
CIUDAD DE MÉXICO

Luego que miembros de la agrupación Un Salto de Vida acusaron que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) negó su derecho a una consulta pública por el proyecto de construcción de la termoeléctrica de ciclo combinado "El Salto I", de la empresa Ad Astra Energía del Grupo VAZ, la dependencia precisó que solo los habitantes de Tlajomulco de Zúñiga donde se pretende desarrollar el proyecto pueden solicitar tal reunión informativa; no obstante, pidió a la empresa promotora detallar los impactos ambientales del proyecto.

"Tanto la consulta como la reunión pública de información son procedentes si la solicita cualquier persona de la comunidad de que se trate, es decir, en el caso que nos ocupa cualquier persona habitante del municipio de 'Tlajomulco de Zúñiga'", indicó la Semarnat en una tarjeta informativa.

Además, la secretaria informó que del análisis pormenorizado a la manifestación de impacto ambiental en su modalidad regional (MIA-R) con estudio de riesgo ambiental (ERA) presentada por el promotor, se está elaborando un requerimiento de información adicional, con la finalidad de que éste amplíe el contenido técnico-ambiental que permita contar con los datos suficientes y detallados de los distintos impactos a los componentes ambientales que se pretende afec-

tar y con ello, estar en posibilidad de emitir la resolución que en derecho proceda.

La semana pasada, los afectados denunciaron que el pasado 18 de junio, la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA) de la Semarnat, negó su solicitud, argumentando que el proyecto se encuentra en el municipio de Tlajomulco, por lo que la El Salto no es considerada como afectada.

Al respecto, la Semarnat detalló que el proyecto El Salto I consiste en la preparación del sitio, construcción, instalación, operación y mantenimiento de una central de ciclo combinado, alimentada con gas natural, la cual se ubica en Tlajomulco de Zúñiga.

La Semarnat indicó que el 29 de mayo, recibió la solicitud de consulta pública por parte de un ciudadano miembro del municipio de "El Salto" para la realización de Consulta Pública y Reunión Pública de Información del proyecto. El 5 de junio, la DGIRA dio respuesta al ciudadano peticionario de la consulta y reunión pública de información, en la que determinó no procedente su petición, "en razón de que éste reside en el municipio de 'El Salto', y como ha quedado aclarado, el proyecto se pretende ubicar en 'Tlajomulco de Zúñiga'".

De acuerdo con la dependencia, en términos de lo establecido en el artículo 34 párrafo tercero de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), en relación con el diverso numeral 40 del Reglamento de la LGEEPA Materia de Evaluación del Impacto Ambiental (LGEEPA-MEIA), tanto la consulta como la reunión pública de información son procedentes si la solicita cualquier persona de la comunidad de que se trate. ■

Con sistema Keyline

CUTlajomulco optimiza el agua y mejora el suelo

El Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajomulco) de la Universidad de Guadalajara presentó el sistema Keyline, una técnica de gestión inteligente del agua que busca maximizar su aprovechamiento, mejorar la salud del suelo y aumentar la productividad agrícola.

La doctora Paloma Gallegos Tejeda, secretaria de la División de Salud de este plantel, explicó que este sistema, originado en Australia hace más de 50 años y adoptado en México desde hace 25, se aplica en ocho hectáreas del campus. En 2023 captaron 858 mil litros de agua, y en 2024, 1.8 millones, gracias a cuatro canales-camino y un bordo habilitado.

"Captamos solamente en 2023, 858 mil litros de agua. Para 2024 captamos un millón 800 mil litros, porque ya teníamos cuatro canales-camino y el bordo ya estaba completamente habilitado. Este sistema se apli-



ca en ocho hectáreas del plantel. Y lo que nosotros estamos buscando es que sea un reservorio de agua, una zona forestal, donde podamos hacer diferentes actividades en cuestión de me-

dio ambiente. Contamos además con el registro de dos anfibios, un bioindicador de que tenemos poca contaminación", señaló.

Precisó que esta es una colaboración con el Centro Universi-

tario del Sur (CUSur), donde realizan mediciones de sensibilidad del suelo mediante tomografías. Los beneficios incluyen menor erosión, mejor absorción de lluvia, distribución de humedad,

mayor fertilidad y mejora de la estructura del suelo.

La doctora Carmen Ponce Rodríguez, posdoctorante del CUTlajomulco destacó que el sistema, de bajo costo, ralentiza el flujo del agua mediante canales y reservorios que respetan los contornos del terreno. Desde 2023, se implementó un canal-camino de un kilómetro y un reservorio, capacitando a 380 personas y aplicando la técnica en 581 hectáreas.

Danny Alexander Cocuñame Ricardo, doctorante en Geofísica del CUSur, indicó que se realizan mediciones (la primera el 26 de mayo, con próximas en agosto y diciembre) para evaluar la retención hídrica. Por su parte, Juan David Zavala Andrade, estudiante de Mecatrónica, desarrolló un dispositivo para monitorear humedad, calidad del aire y otras variables, almacenando datos en una base tecnológica para analizar la efectividad del sistema Keyline durante todo el año.

Busca CUTlajo reservorio forestal

**Captan un millón
800 mil litros
de agua de lluvia
durante el 2024**

MARIANA QUINTERO

Mediante el sistema Keyline, el Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajomulco) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), logró captar un millón 800 mil litros de agua durante todo 2024.

El propósito, según señaló la secretaria de la División de Salud de ese Centro, Paloma Gallegos Tejeda, es para que este plantel cuente con un reservorio forestal.

“Este sistema se aplica en ocho hectáreas del plantel. Y lo que nosotros estamos buscando es que sea un reservorio de agua, una zona forestal, donde podamos hacer diferentes actividades en cuestión de medio ambiente”, detalló la académica.

“Contamos además con el registro de dos anfibios, un bioindicador de que tenemos poca contaminación”, señaló.

La académica expuso que poblados aledaños al centro universitario también han señalado que tras implementar dicho sistema, hubo menos inundaciones.

“En las entrevistas que hemos hecho, la percepción de los habitantes que han sufrido inundaciones cerca de centro universitario, nos han



■ Académicos del CUTlajo informaron sobre las ventajas del sistema de captación de agua de lluvia.

Paloma Gallegos Académica CUTlajo

Este sistema se aplica en ocho hectáreas del plantel. Y lo que nosotros estamos buscando es que sea un reservorio de agua, una zona forestal, donde podamos hacer diferentes actividades en cuestión de medio ambiente”.

comentado que ellos perciben que hay menos escorrentía y que han tenido menos inundaciones”, dijo.

Por su parte, la posdoctorante del CUTlajomulco, Carmen Ponce Rodríguez, mencionó que con este sistema se busca que el agua captada se infiltre al subsuelo y

llegue a los mantos freáticos.

“La idea es que el agua se vaya a los mantos freáticos, pero es algo que todavía vamos a ver (...) esta infraestructura se construye respetando los contornos de la tierra, se hacen canales para conducirla, rayados o reservorios”, expuso.

Entre los beneficios del sistema Keyline, la experta también mencionó que reduce la erosión del suelo; hay mayor absorción del agua de lluvia; distribución y mantenimiento de la humedad en el terreno donde se instala; mejora de la capacidad física del suelo e incrementa de la fertilidad de la tierra.

“El objetivo es que el agua se quede en el sitio por más tiempo, y en el centro universitario definimos establecerlo en 2023; lo primero que hicimos fue un canal-camino con más de un kilómetro de distancia y un reservorio que capta las aguas”, abundó.

CON PROYECTO

CUTlajomulco capta más de 2 millones de litros de agua

A través de Keyline, proyecto de administración inteligente del agua implementado por especialistas del Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajomulco) y el Centro Universitario del Sur (CUSur) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), se logró la captación de más de 2 millones de litros de agua en el primer plantel.

“Solamente en 2023 captamos 858 mil litros de agua (y) para 2024 captamos un millón 800 mil litros porque ya teníamos cuatro canales-camino y el bordo ya estaba completamente habilitado. Este sistema se aplica en ocho hectáreas del plantel, y lo que nosotros estamos buscando es que sea un reservorio de agua, una zona forestal donde podamos hacer diferentes actividades en cuestión de medio ambiente”, explicó al respecto la secretaria de la División de Salud del CUTlajomulco, Paloma Gallegos Tejeda.

Keyline, añadió, se desarrolló desde 1970 en Australia y a México llegó hace aproximadamente 25 años. En el centro universitario este modelo autosustentable de recaptación de aguas pluviales es el primero que mide y sistematiza la captación del líquido.

“Esta técnica se desarrolla con el objetivo de disminuir la velocidad de agua en los terrenos, para aprovecharla al máximo, no dejarla que se vaya hasta que podamos infiltrarla al suelo o dirigirla hacia un lugar donde nosotros queremos almacenarla”, agregó Carmen Ponce Rodríguez, posdoctorante del CUTlajomulco.

El proyecto continuará en el plantel, en donde su implementación se monitorea en 15 hectáreas.

Firma convenio

Tlajomulco impulsa la salud mental con su primer foro municipal

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, inauguró el Primer Foro Municipal de Salud Mental y Adicciones, un espacio para la colaboración académica y social, enfocado en mejorar la atención a la salud mental y el tratamiento de adicciones. Durante el evento, Quirino destacó

la alianza con el Colegio Nacional de Consejeros (CONACON), la Universidad del Conde (UDC) y el municipio.

"Porque nadie está exento de tener un tema de salud mental o un tema de adicciones y en la medida de que todos tengamos más información y nos involucremos en capacitarnos en aprovechar estos

foros tan importantes seguramente vamos a estar retro alimentándonos y vamos a poder contribuir con el resto de la sociedad, Me da mucho gusto y mucho orgullo, que sea todo un éxito este foro y saben que van a contar con un servidor para lo que concluyan aquí y en lo que nos corresponde seguir sumando esfuerzos", apuntó el alcalde.

Durante el foro, se firmó un convenio dentro de los programas Centros para la Paz y Autorregulación Voluntaria, para capacitar y profesionalizar a centros especializados en adicciones. El evento reunió a expertos, ponentes y representantes de organizaciones dedicadas a la recuperación y el acompañamiento integral en salud mental.





Firman convenio para profesionalizar los anexos de Tlajo

Durante el Primer Foro Municipal de Salud Mental y Adicciones, el gobierno de Tlajomulco firmó ayer un convenio con el que buscan profesionalizar los centros de tratamiento de adicciones del municipio.

Profesionalizarán centros de tratamiento de adicciones

El alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino, encabezó el Primer Foro Municipal de Salud Mental y Adicciones

Redacción/Quadratin Jalisco

En busca de fortalecer la atención a la salud mental y el tratamiento de las adicciones, el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, encabezó el Primer Foro Municipal de Salud Mental y Adicciones.

Durante su participación, el alcalde destacó que este foro no es únicamente un evento académico, sino una alianza con causa entre el Colegio Nacional de Consejeros (Conacon), la Universidad del Conde (UDC) y el Gobierno de Tlajomulco, con el fin de generar acciones conjuntas por el bienestar de quienes enfrentan problemáticas relacionadas con la salud mental y las adicciones.

“Una ciudad que cuida la salud mental es una ciudad que camina hacia la paz. En Tlajo estamos



Gerardo Quirino firmó un convenio de colaboración.

convencidos de ello”, expresó Gerardo Quirino.

“Porque nadie está exento de tener un tema de salud mental o un tema de adicciones y en la medida de que todos tengamos más información y nos involucremos en capacitarnos en aprovechar estos foros tan importantes seguramente vamos a estar retro alimentándonos y vamos a poder contribuir con el resto de la sociedad. Me da mucho gusto y mucho orgullo, que sea todo un éxito

este foro y saben que van a contar con un servidor para lo que concluyan aquí y en lo que nos corresponde seguir sumando esfuerzos”, apuntó el alcalde.

FIRMAN CONVENIO

En el marco del foro, se firmó un convenio de colaboración en el contexto de los programas Centros para la Paz y Autorregulación Voluntaria, con el cual se busca fortalecer la capacitación y profesionalización de los

En La Cofradía

Quirino entrega lonaria y obras en primaria “Manuel López Cotilla”

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, inauguró una nueva lonaria y mejoras en la Primaria “Manuel López Cotilla” en la localidad de La Cofradía, con una inversión de 2.5 millones de pesos, dentro del programa Escuelas Siempre Chulas, para ofrecer un entorno escolar seguro y digno.

Quirino destacó que, en el corredor poniente, que incluye a comunidades como Santa Cruz de la Loma y La Cofradía, se han invertido 46.9 millones de pesos, 12 de ellos destinados a la construcción de un pozo (3 millones), la rehabilitación de la calle Morelos (6 millones) y esta lonaria.

“Ya llevamos invertidos en toda esta zona que es Santa Cruz de la Loma, Cofradía, Buena Vista, Santa Cruz de las Flores, Cruz Vieja, ya casi 50 millones de pesos de inversión y me da gusto que aquí en Cofradía y en esta zona, hacía tiempo que no se ha-



cía nada, pero arrancamos desde la primera semana; ¿quién me acompañó cuando arrancamos el pozo?, allí estábamos; luego venimos a la calle Morelos, el pozo fueron tres millones, la

calle Morelos fueron seis millones y ahora venimos aquí a esta lonaria que son otros casi tres millones de pesos; de estos casi cincuenta, doce han tocado aquí a la Cofradía para que vean que

amor con amor se paga y vamos a seguirle echando muchas ganas”, subrayó el alcalde.

Celso de Jesús Álvarez, director de Obras Públicas, detalló que la obra forma parte del programa

municipal para dignificar espacios escolares, y detalló las características técnicas de la misma.

“Se hizo una intervención de cerca de 500 metros cuadrados, demolimos toda la superficie porque había diferencia de nivel, unificamos el espacio con la parte de los desayunadores, se utilizaron casi ocho toneladas para esta estructura. Estas estructuras como la ven, están calculadas para sismo y vientos, es decir cuando haya temblores o cuando haya ventarrones pues las estructuras no se tuercen como suele pasar con otras estructuras porque estas tienen un diseño especial antisísmico y bye viento”, explicó el funcionario municipal.

Las mejoras en la escuela Manuel López Cotilla incluyen: instalación de lonaria nueva para actividades escolares y recreativas, construcción de backstop, sistema de iluminación, pintura general e instalación de desayunadores.

Refuerzan espacios educativos en La Cofradía

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión de 2.5 millones de pesos en nueva lonaria y mejora en las instalaciones, el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, encabezó la entrega en la Primaria Manuel López Cotilla, ubicada en la comunidad de La Cofradía. Estos

trabajos forman parte del programa Escuelas Siempre Chulas.

Durante el evento, el alcalde destacó que esta intervención tiene como eje central el bienestar de las niñas y niños, al mejorar las condiciones físicas del plantel y garantizar un entorno más seguro, funcional y digno para el desarrollo escolar.

Además, el Quirino hizo un recuento de las obras realizadas en la zona

que abarcan diversas comunidades del corredor poniente del municipio donde se han canalizado 46.9 millones de pesos.

"Ya llevamos invertidos en toda esta zona que es Santa Cruz de la Loma, Cofradía, Buena Vista, Santa Cruz de las Flores, Cruz Vieja, ya casi 50 millones de pesos de inversión y me da gusto que aquí en Cofradía y en esta zona, hacía tiempo que no se hacía nada", subrayó el alcalde.

CASOS DISTINTOS

Frustran dos intentos de secuestro virtual en Tlajo y Tlaquepaque

Dos jóvenes fueron localizados tras haber sido víctimas de intentos de secuestro virtual en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque.

En el primer municipio un joven de 21 años fue localizado por elementos de la Policía del Estado luego de que su madre comenzara a recibir llamadas en las que se le exigía un pago de 500 mil pesos para supuestamente liberarlo.

La alerta fue recibida a través del 911 y mediante labores de inteligencia lograron ubicar al joven en la colonia Hacienda de los Fresnos.

Según los reportes, el afectado recibió una llamada intimidatoria mientras se encontraba en su centro de trabajo y fue obligado a trasladarse, incommunicado, al sitio donde fue encontrado y fue reunido con su familia.

En un segundo hecho registrado en Tlaquepaque, policías municipales frustraron otro intento de secuestro



ILÍCITO. Ambos casos fueron contenidos antes de que se consumara el delito.

virtual que involucraba a un menor de 16 años.

El incidente ocurrió en la colonia Santa María Tequepexpan, donde el adolescente recibió una llamada en la que un hombre, que se identificó como presunto funcionario de la Fiscalía del Estado, le aseguró que sus padres estaban secuestrados.

Manipulado por la amenaza, el menor salió de su trabajo en bicicleta

rumbo a la plaza Centro Sur, donde debía entregar 2 mil 500 pesos a una mujer que supuestamente llegaría en un vehículo; también le ordenaron adquirir un nuevo chip telefónico.

El joven fue localizado por los oficiales en uno de los módulos itinerantes de seguridad en la zona. Minutos más tarde, sus padres llegaron al lugar y confirmaron que no se había realizado ningún pago.

Prometen instalación de drenaje profundo ante socavones en ZMG

Temporal. Especialista asegura que la proliferación de los edificios altos y complejos horizontales agrava el problema

DIANA BARAJAS Y DANIELA NUÑO
GUADALAJARA

La instalación de un sistema de drenaje profundo está en los planes de obras para la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Así lo aseguró el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, ante la generación de los mega socavones que se han presentado durante los primeros días del temporal: "Nos propusimos el iniciar un cambio paulatino del drenaje profundo del Área Metropolitana de Guadalajara".

Aún no hay un proyecto establecido, solo está la intención y se haría de forma paulatina.

"Se había hecho un cálculo de alrededor de 9 mil millones de pesos para hacer la sustitución del mismo, pero evidentemente esto tiene que ser paulatino, no podemos escarbar toda la ciudad, colapsarla en materia de movilidad. Tiene que ser paulatino e iniciar en las zonas de mayor riesgo que tiene detectado el propio SIAPA", dijo el mandatario estatal.

El pasado 26 de junio, el Congreso de Jalisco aprobó el aumento de 9.65 por ciento en la tarifa del agua, situación que causó inconformidad en la sociedad y especialistas, ya que la calidad del agua que proporciona el SIAPA es deficiente y de mala calidad. Ante esto, el servidor público dijo que esta instancia está obligada a mejorar.

"El SIAPA está obligado. No se puede quedar cruzado de brazos. Está obligado primero a mejorar el servicio en la calidad del agua potable en la Zona Metropolitana de Guadalajara, pero también en la renovación de la infraestructura de colectores, primero para evitar inundaciones y riesgos para la población y por supuesto para evitar este tipo de cosas como la que sucedió allá en la colonia del Bethel", señaló el funcionario.

El emecista aseguró que para proyectos futuros de infraestructura en materia de colectores pluviales, tendrán que hacerse tomando en cuenta el desarrollo de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Por su parte, Arturo Gleason Espindola, urbanista de la Universidad de Guadalajara, ase-

CLAVES



San Rafael

Vecinos hacen un energético llamado al SIAPA para que puedan acudir a reparar un socavón que se generó desde hace 3 meses.



El Bethel

Reportan que los trabajos que se realizan para tapan el socavón de 20 metros, que se originó el 4 de julio, están muy avanzados.



San Isidro Ejidal

Un sofá a media calle sirve de advertencia del peligro de un socavón. Vecinos lo reportaron al Siapa, pero no acuden a repararlo.



La Duraznera

El enorme socavón que se abrió en la colonia La Duraznera de San Pedro Tlaquepaque, ya presenta un avance significativo en su reparación.

gura que siete de cada 10 hectáreas que conforman la ZMG están cubiertas por casas, asfalto y concreto que bloquean la infiltración natural de la lluvia.

La proliferación de edificios altos y complejos horizontales con gran concentración de personas agrava el problema: "Lo que hemos hecho es, a través de fraccionamientos horizontales, impedir que el agua se infiltre. Y a través de edificios altos, que donde están ubicados antes había casas para cinco o seis personas, ahora hay cientos de personas y que arrojan más aguas negras y también por sus paredes captan más agua de lluvia y la conducen al piso y a los drenajes".

La acumulación de agua excede la capacidad de los colectores, que van llenos y ejercen presión hacia los lados y hacia arriba, provocando fugas que se convierten en socavones.

El especialista asegura que, con esto, llega un momento en que ya no hay soporte en la parte superior y queda el hueco: "Ahí ya nada más es cuestión de que pase un vehículo o una carga muy pesada para que ya se colapse".

Por otro lado, la diputada Brenda Carrera se reunió con el director del SIAPA, Antonio Juárez Trueba, con el fin de evitar la corrupción dentro del organismo y asegurar que no habrá más casos como el de Ely Castro.

En dicho encuentro se acordó que este mismo mes de julio se establecerán las bases para lanzar una licitación pública a fin de contratar una empresa externa que realice la auditoría, con supervisión de la propia diputada y legisladores interesados.

El objetivo es brindar certeza a los usuarios de que no habrá más irregularidades y que cada peso recaudado será utilizado para mejorar el servicio y garantizar el acceso al agua de calidad.

El SIAPA se comprometió a iniciar, en este mismo año, trabajos para renovar la Planta Potabilizadora de Miravalle y evitar problemas de calidad del agua como la coloración anómala en distintos puntos de la metrópoli.

Certifican a mujeres emprendedoras

MARIANA QUINTERO

Un total de 150 mujeres residentes de Tlaquepaque recibieron su constancia tras haber participado en el programa municipal "Mujeres que inspiran, emprender con propósito y pasión".

Autoridades municipales detallaron que los certificados fueron entregados tras haber concluido capacitaciones gratuitas sobre temáticas como herramientas de educación financiera, motivación y crecimiento personal.

El propósito de dicho programa, según señalaron, fue que las beneficiarias conectaran con otras emprendedoras,

Laura Imelda Pérez (der.), Alcadesa de Tlaquepaque, encabezó la ceremonia.



impulsarlas a echar a andar su propio negocio y enseñarlas a administrar sus finanzas.

"Cada mujer merece las herramientas necesarias para avanzar y convertir las dificultades en impulso para crecer. Esta red de apoyo que hoy consolidamos es clave para que ninguna mujer se

Laura Imelda Pérez Alcadesa de Tlaquepaque

/// Cada mujer merece las herramientas necesarias para avanzar y convertir las dificultades en impulso para crecer. Esta red de apoyo que hoy consolidamos es clave para que ninguna mujer se sienta sola en su camino".

sienta sola en su camino", señaló la Presidenta Municipal, Laura Imelda Pérez Segura.

La directora del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva, Alejandra Vázquez Casillas, mencionó que implementarían más programas enfocados en la independencia eco-

nómica de las mujeres.

"Estamos aquí porque creemos firmemente en el poder de cada una de ustedes. Existen más programas con perspectiva de género que continuarán apoyando su desarrollo", dijo.

El evento ocurrió en la Colonia La Cofradía.



Laura Imelda entregó reconocimientos por su preparación.

Preparan a 150 mujeres para emprender

Redacción/Quadratin Jalisco

Por su participación en el programa Mujeres que inspiran, emprender con propósito y pasión, que tiene como propósito el brindar herramientas de educación financiera, motivación y crecimiento personal, la presidenta municipal Laura Imelda Pérez Segura entregó constancias a 150 mujeres.

Durante el evento, la alcaldesa compartió un emotivo mensaje en el que habló de su propia experiencia de vida, recordando los desafíos que enfrentó como madre soltera a los 21 años.

“Cuando se atraviesan situaciones difíciles, las mujeres nos hacemos más fuertes. En la política somos juzgadas con mayor dureza que los hombres, pero prepararnos nos permite enfrentar la vida con mayor fortaleza”, expresó.

Resaltó que empoderarse no solo implica participar en cualquier ámbito, sino tomar decisiones, reconocerse valiosas y alzar la voz con determinación.

“Cada mujer merece las herramientas necesarias para avanzar y convertir las dificultades en impulso para crecer. Esta red de apoyo que hoy consolidamos es clave para que ninguna mujer se sienta sola en su camino”, enfatizó la presidenta.

METROPOL

Cae otro policía falso en Tlaquepaque

● Un hombre que vestía un uniforme antiguo de la Policía del Estado y portaba un arma de fabricación casera fue detenido por elementos de la Policía Metropolitana (Metropol) en calles del municipio de San Pedro Tlaquepaque.

La captura ocurrió durante un patrullaje preventivo en el cruce de las calles Verbabuena y Laurel, en la colonia El Vergel, donde los oficiales detectaron a un sujeto a bordo de una motocicleta que vestía indumentaria oficial de la corporación estatal.

Al aproximarse para verificar su identidad, el hombre reaccionó de forma agresiva e intentó huir, pero fue interceptado por los uniformados. Durante la revisión se determinó que no pertenecía a la Policía del Estado pese a portar el uniforme institucional.

Al inspeccionar sus pertenencias, los elementos encontraron un arma de fabricación artesanal aparentemente adaptada para el calibre 22, así como dos cartuchos útiles.

El sujeto fue identificado como Mario N, de 28 años, y fue puesto a disposición del Ministerio Público, que determinará su situación jurídica por usurpación de funciones y portación de arma prohibida. *Héctor Ruiz*



Cae policía falso

Un hombre que se hacía pasar por policía estatal fue detenido por elementos de la

corporación metropolitana en la colonia El Vergel, Tlaquepaque. Usaba uniforme antiguo y portaba arma hechiza.

Local



Cae falso policía

Un hombre que se hacía pasar por oficial para extorsionar fue detenido ayer en la Colonia El Vergel, en Tlaquepaque. Mario "N" portaba un uniforme antiguo de la Policía estatal y una pistola.

Asesinan a hombre

Cuando estaba a bordo de un vehículo, un hombre fue asesinado a balazos en la Colonia Camichines II, en Tonalá. La agresión se registró durante la noche del martes; no hubo personas detenidas.



TONALÁ

Asesinan a balazos a dueño de locales

Un hombre que rentaba locales sobre la avenida Malecón y Meteorología de Tonalá fue asesinado a balazos a bordo de su vehículo. Policías tonaltecas se percataron del hecho cuando circulaban por la zona, por lo que solicitaron la presencia de paramédicos, quienes a su llegada informaron que la víctima de 50 años presentaba un impacto de bala en el tórax con entrada y salida.

SE HACE CENSO EN PUNTOS AFECTADOS: GDL

En la San Carlos siguen sin apoyos tras inundaciones

En menos de una semana en la colonia San Carlos, en Guadalajara, han sufrido dos inundaciones y a la fecha las personas afectadas no han recibido ningún tipo de apoyo gubernamental a pesar de múltiples pérdidas materiales.

Una de ellas es Yajaira Gómez, quien ayer dijo a NTR que el gobierno municipal no ha hecho nada ante los daños, ni siquiera preguntar si los afectados requieren ayuda.

"Nos fue mal, van dos veces que nos inundamos, la primera sí estuvo fuerte, de hecho, mucho material de nosotros aquí en el taller se descompuso, muchos aparatos, la moto también se inundó, todos los botes que teníamos se perdieron y nos quedó el lodo. (El gobierno) no hizo nada por venir a limpiarnos, ni siquiera nos ha preguntado si necesitamos alguna ayuda, nada, en la segunda inundación el agua subió un metro y otra vez todo es-

taba inundado, el carro del vecino ya estaba tapado de agua, la verdad nos ha ido muy mal", explicó la mujer, quien vive en la calle Violeta.

Además de esa vialidad, en la colonia también resultaron con daños las viviendas de las calles Tuberosa, José Luis Verdía, Matías Romero y puntos aledaños a éstas.

Tal es el caso de la señora Carmen Gutiérrez, habitante de la calle Matías Romero, quien tuvo pérdidas que ascienden a los 50 mil pesos, monto que ya gastó en reparaciones y en la compra de muebles y enseres domésticos que se echaron a perder con las inundaciones.

"Mis afectaciones fueron en sala, camas, colchones, mis tres bases, la lavadora, la secadora y pues también zapatos, papeles importantes, también mi carro, el agua llegó hasta el cofre, la casa quedó húmeda y yo he tenido que pagar las reparaciones y comprar los colchones y lo demás, el gobierno no se ha acercado siempre nos hemos inundado, pero nada más se mete a la cochera", explicó.



MICHELLE VÁZQUEZ

BAJO EL AGUA. Vecinos de la colonia sufrieron diversas pérdidas materiales tras las inundaciones.

Las y los vecinos se quejaron de los proyectos hidráulicos para evitar inundaciones implementados por administraciones anteriores, pues no han servido.

Al respecto, la presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, aseguró ayer que el DIF municipal realiza censos en zonas que han sufrido inundaciones en el presente temporal para conocer los pormenores y daños para luego ser evaluados por la dependencia.

Destacó que en Guadalajara hay

al menos 38 colonias propensas a inundaciones o deslaves y que en éstas se lleva a cabo la socialización de protocolos de cuidado y atención ante los posibles incidentes.

En cuanto a los socavones que han aparecido últimamente en la ciudad, la presidenta señaló: "Nosotros estamos brindando todo el apoyo que está en las manos del Municipio, nos han solicitado de repente apoyo con grúas, socialización con vecinas y vecinos, el Municipio ha estado presente", agregó.



■ Guadalajara quiere apoyar a mil negocios mediante créditos y capacitación, con énfasis en emprendedoras, pequeños comerciantes y comunidades organizadas.

Dará GDL créditos a negocios: 40 mdp

ROBERTO JIMÉNEZ

Si tiene un negocio propio en Guadalajara o quiere emprender, puede aplicar por uno de los créditos que el Gobierno tapatío dará mediante una inversión pública directa de 40 millones de pesos.

Los recursos serán destinados a fortalecer más de mil negocios mediante créditos y capacitación, con énfasis en emprendedoras, pequeños comerciantes y comunidades organizadas.

Durante la presentación del programa, en un evento en el Mercado Beatriz Hernández, el coordinador general de Desarrollo Económico municipal, David Mendoza Martínez, destacó que la estrategia consta de seis programas:

■ Hecho por Tapatías.

Otorgará créditos de hasta 20 mil pesos, sin intereses, a 800 emprendedoras. Cuenta con una inversión inicial de 16 millones de pesos.

■ Juntas Crecemos.

Financia con hasta 10 mil pesos a mujeres organiza-

das en grupos solidarios. Con apoyo de Banca Afirme, la inversión de 5 millones se multiplicará hasta alcanzar 35 millones de pesos.

■ **Corazones en Acción.** Apoya grupos de tres mujeres que emprendan en conjunto, con créditos de hasta 200 mil pesos, a tasa cero. Se contempla una inversión de 4 millones de pesos y una meta de 20 grupos beneficiados.

■ **Cuidamos tu negocio.** Está dirigido a pequeños restaurantes y tiendas de abarrotes, con créditos de hasta 50 mil pesos y una tasa de interés del 5 por ciento anual. Cuenta con una inversión de 10 millones de pesos (7.5 millones para restaurantes y 2.5 millones para abarrotes). Embotelladora AGA colaborará con insumos, enfriadores y licencias.

■ **Mercados con Corazón.** Apoyará a 200 locatarios de mercados municipales con créditos de hasta 25 mil pesos, tasa del 5 por ciento y plazos de hasta 30 meses. La inversión es de 5 millones de pesos.

PROGRAMAS DE APOYO ECONÓMICO

Impulsa Guadalajara el emprendimiento de tapatíos

Con el objetivo de impulsar el emprendimiento entre los tapatíos, el Gobierno de Guadalajara anunció ayer cinco programas de apoyo económico.

A través de los programas Juntas Creemos, Hecho por Tapatías, Corazones en Acción, Cuidamos Tu Negocio y Mercados de Corazón, se otorgarán financiamientos que van desde 10 mil hasta 200 mil pesos, con tasas de interés que van del cero al cinco por ciento, según el perfil y las condiciones de cada beneficiario.

La alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, destacó que estas acciones bus-

can reducir la brecha de desigualdad y fomentar el desarrollo económico local.

"Hoy estamos presentando un programa estratégico de desarrollo económico para tapatías y tapatíos", afirmó.

El Gobierno municipal destinará una inversión de 52 millones de pesos a estos programas. Además, Banca Afirme aportará 35 millones de pesos, y la empresa AGA contribuirá con otros 20 millones, lo que suma más de 100 millones de pesos en total.

"Son más de 100 millones de pesos; es muchísimo dinero, pero está apostado de manera estratégica para que hombres y

mujeres que ya tienen un emprendimiento y quieren consolidarlo, o que desean iniciar uno, puedan hacerlo", señaló la presidenta municipal.

Con estos programas se espera beneficiar a más de cinco mil personas en Guadalajara.

Además del financiamiento, los programas están diseñados para fortalecer la autonomía económica de las mujeres, fomentar la inclusión económica, generar alianzas con sectores estratégicos y promover la construcción de comunidad a través del desarrollo de negocios locales.



Lanzan programas de emprendimiento

El gobierno de Guadalajara presentó cinco programas de Emprendimiento y Promoción Económica con el que busca impulsar el emprendimiento de mujeres. El financiamiento a otorgar va de los 10 mil a los 200 mil pesos que serán pagaderos hasta en 36 mensualidades.



Gobierno de Guadalajara

Se planea beneficiar a más de 5 mil personas.

Apoyarán emprendimientos tapatíos con más de 100 mdp

Redacción/Quadratin Jalisco

Cinco programas de Emprendimiento y Promoción Económica con los que se busca impactar a más de 5 mil personas con financiamiento, fueron presentados por la presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo.

Se informó en un comunicado que, el Gobierno municipal ofrecerá apoyos hasta de 200 mil pesos por emprendedor.

“El total de estos programas, el Gobierno está invirtiendo 52 millones de pesos, 52 millones de pesos que es de su dinero, de sus impuestos”, afirmó Vero Delgadillo.

A este monto, agregó la presidenta,

se suman 55 millones de pesos de la iniciativa privada para crecer en el número de beneficiados.

“Son más de 100 millones de pesos, es muchísimo dinero, pero están apostados de manera estratégica para que hombres y mujeres que ya emprenden y quieren consolidar su emprendimiento o que quieren atreverse a emprender”, mencionó.

Las alianzas con la iniciativa privada no solo fortalecen la estructura de los programas, sino que garantizan que la política social del Municipio, esté conectada con la realidad económica.

De los seis programas, cinco fueron presentados este miércoles, el otro es Creativa GDL, que apoyo el

emprendimiento en esta industria y cuya convocatoria está en curso.

El financiamiento a otorgar va de los 10 mil a los 200 mil pesos que serán pagaderos hasta en 36 mensualidades.

David Mendoza, Coordinador de Desarrollo Económico, comentó que con este arranque se da un paso firme en la visión de Ciudad, que pone a las personas al centro.

“Creemos en una Ciudad que impulsa a quien emprende, acompaña a quien arriesga y que genera condiciones reales para que todas y todos puedan construir un mejor futuro”, apuntó.

AYUNTAMIENTO TAPATÍO

La presidenta
Verónica Delgadillo
anunció su estrategia
de desarrollo
económico para
su municipio

Guadalajara quiere impulsar a sus emprendedores

Con el objetivo de impulsar el emprendimiento local y reducir las brechas de desigualdad, el Gobierno de Guadalajara presentó cinco programas de apoyo destinados a fortalecer la economía de las y los tapatíos. A través de los programas Juntas Crecemos, Hecho por Tapatías, Corazones en Acción, Cuidamos Tu Negocio y Mercados de Corazón, se otorgarán financiamientos que van desde los 10 mil hasta los 200 mil pesos, con tasas de interés que van desde el 0% hasta el 5%.

La alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, destacó que estos programas forman parte de un plan estratégico para reducir la desigualdad y fomentar el desarrollo económico en la ciudad. "Hoy estamos presentando un programa estratégico de desarrollo económico para tapatías y tapatíos", afirmó.

El Gobierno de Guadalajara ha destinado una inversión total de 52 millones de pesos para la ejecución de estos programas.

Además, Banca Afirma colaborará con 35 millones de pesos, mientras que la empresa AGA aportará 20 millones de pesos. Esto suma un total de más de 100 millones de pesos, lo que demuestra el compromiso de las autoridades con el desarrollo de los emprendedores locales.

Con la implementación de estos programas, se espera beneficiar a más de 5 mil personas, especialmente a mujeres emprendedoras, buscando impulsar su autonomía económica y fomentar el desarrollo económico local. También se pretende fortalecer la construcción de la comunidad, generar inclusión económica y crear alianzas estratégicas con diversos sectores productivos.

Este esfuerzo de apoyo a los emprendedores tapatíos refuerza el compromiso del Gobierno de Guadalajara con la creación de un entorno económico más equitativo y accesible para todos.

Para conocer más detalles puedes ponerte en contacto con la Dirección de Emprendimiento y Promoción Económica en redes sociales o a llamar al 33 1204 8500.



LOGROS. El Ayuntamiento tapatío presentó los programas para ayudar a los emprendedores locales, reforzando su compromiso con la creación de un entorno económico equitativo.

DESTINARÁN 3 MILLONES DE PESOS

Anuncian obra en Guadalajara Oriente

El gobierno de Guadalajara informó que destinarán más de 3 millones de pesos para la reparación de las vialidades y banquetas de la colonia Guadalajara Oriente. La alcaldesa, Verónica Delgadillo, aprovechó para supervisar la rehabilitación de la Unidad Deportiva Morelos que será entregada en las próximas semanas. Los trabajos, que tendrá una inversión de más de 6.1 millones de pesos, incluye la reparación de la cancha de futbol, así como la sustitución de la malla ciclónica y la colocación de luminarias nuevas.

Con inversión de 7.9 millones

Delgadillo arranca programa de hidrolavado en el Centro Histórico

La presidenta municipal de Guadalajara, Vero Delgadillo, arrancó el pasado martes por la noche con un programa

permanente de hidrolavado en el Centro Histórico y diversas

comunidades, con una inversión de 7.9 millones de pesos. En un evento en el corazón de la ciudad, entregó cinco hidrolavadoras a los Escuadrones de la Limpieza, para mejorar los espacios de los tapatíos.

"Esta es una noche simbólica, porque lo que hoy estamos entregando son más herramientas a la ciudad, más herramientas para vivir mejor la ciudad", indicó Vero Delgadillo.

La limpieza comenzó en los Portales de Pedro Moreno y Ramón Corona, junto a la Plaza de Armas, y abarcará sitios emblemáticos como la Catedral, Plaza Guadalajara, Plaza Universidad, Plaza Liberación y los Dos Templos.

Delgadillo destacó que espacios limpios fomentan la seguridad, la salud mental y el desarrollo económico, al atraer turismo e inversión. Se intervendrán áreas como el Andador Pedro Moreno,

Paseo Alcalde, Teatro Degollado, Mercado San Juan de Dios y la Plaza Luis Barragán, entre otros, con labores diarias de 6:00 a 10:00 horas en mobiliario público, banquetas y plazas.

"Un espacio limpio y en buenas condiciones permite que la inseguridad también de pasos hacia atrás, porque ahora nos ayuda a construir en comunidad y también un espacio limpio tiene que ver con salud mental, nos sentimos mejor cuando hay espacios públicos limpios, ahora imaginense que eso lo traducimos al corazón de Guadalajara, el Centro Histórico hace que lata el resto de la ciudad" comentó Vero Delgadillo.

De los cinco equipos entregados, tres de ellos trabajarán de manera permanente en el corazón de Guadalajara y dos en el resto de las comunidades de la ciudad.



GOBIERNO DE GUADALAJARA

Inicia hidrolavado en Centro Histórico

Ester miércoles arrancaron los trabajos permanentes de hidrolavado para el Centro de Guadalajara y las comunidades de la Ciudad. Con estos trabajos se intervendrán espacios como La Catedral, Plaza Guadalajara, Plaza Universidad, Plaza Liberación y los Dos Templos. También se intervendrán calles, andadores y plazoletas de espacios simbólicos como el andador de Pedro Moreno, las banquetas de Ramón Corona, las inmediaciones del Árbol Adentro, entre otras. La estrategia representa una inversión de más de 7.9 millones de pesos.



Cabildo de Guadalajara

Celebran sesión Infantil con Pequeños Guardianes

En el Salón de Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, 20 estudiantes de sexto grado, encabezados por Matías López Vela, participaron en la Sesión Infantil 2025, donde presentaron sus propuestas sobre medio ambiente, educación, prevención escolar y acceso al agua potable, entre otras, ante la presidenta municipal, Verónica Delgadillo, y regidores.

Delgadillo resaltó la importancia de este ejercicio, organizado con el Instituto Nacional Electoral (INE) e invitó a los pequeños a ser Guardianes de la Ciudad, cuidando parques, espacios públicos y el agua, fomentando una tarea compartida. Las y los niños, seleccionados en sus escuelas y distritos, propusieron ideas para una mejor ciudad.

SON REGIDORES POR UN DÍA

MURAL / STAFF

Propuestas relacionadas al medio ambiente, educación, seguridad, atención a la niñez, salud mental infantil y servicios públicos, fueron presentadas ayer por 20 integrantes del Pleno que encabezaron el Cabildo Infantil 2025.

Los pequeños regidores, encabezados por Matías López Vela, presentaron iniciativas que fueron escuchadas por la Alcaldesa de Guadala-

jara, Vero Delgadillo, y el resto del Cabildo tapatío, según destacó el Ayuntamiento a través de un comunicado.

En materia de medio ambiente, propusieron actividades y capacitación para reciclar, reutilizar y reducir la producción de residuos, así como el acceso a la educación, campañas escolares de prevención, acceder al agua potable, entre otras.

Los Pequeños Guardianes son estudiantes de sexto grado de primaria.



Educación y seguridad, propuestas del Cabildo Infantil de Guadalajara

También abordaron temas como el cuidado del medio ambiente, acceso a la educación, seguridad y salud mental, entre otros

Redacción/Quadratin Jalisco

Niñas y niños de sexto de primaria que integran el Cabildo Infantil 2025 tomaron este martes el Salón de Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara para presentar propuestas enfocadas en mejorar su ciudad.

La presidenta municipal, Verónica Delgadillo, escuchó sus planteamientos y se comprometió a analizarlos para convertirlos en acciones concretas.

Durante la Sesión Infantil, los 20 Pequeños Guardianes, como se denomina a los participantes, abordaron temas como el cuidado del medio ambiente, acceso a la educación,



Los niños y niñas ocuparon por un día el lugar de los regidores.

seguridad, salud mental infantil y mejora de los servicios públicos.

Propusieron campañas escolares para fomentar el reciclaje, capacitación sobre el uso responsable del agua y acciones comunitarias para preservar

los espacios públicos.

"Hoy queremos escucharlas, porque también cuidar es escuchar. Nuestro gobierno hace gobierno de la mano de la gente, también de nuestras niñas y niños", expresó Delgadillo García, quien

exhortó a los participantes a seguir cuidando su entorno y a asumir el rol de guardianes de la ciudad.

El Cabildo Infantil se realiza en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), y cada integrante fue elegido a través de un proceso de selección que inició en sus planteles escolares y continuó en sus zonas distritales.

Luis Zamora Cobián, vocal ejecutivo de la Junta Local del INE en Jalisco, celebró el ejercicio como una plataforma de formación cívica que debería institucionalizarse para vincular formalmente las propuestas de niñas y niños con las políticas públicas municipales.

Por su parte, el director de Educación Municipal de Guadalajara, Miguel Ángel Casillas Trejo, planteó que este tipo de ejercicios deben extenderse a adolescentes de nivel secundaria para fomentar la participación juvenil desde edades tempranas.

Al finalizar la sesión, se instruyó a la Secretaría General Infantil a remitir al Ayuntamiento las iniciativas presentadas por el Cabildo Infantil Pequeños Guardianes de Guadalajara 2025.

Gobierno de Guadalajara



Avanza renovación de Unidad Deportiva Morelos

Con una inversión de 6.1 millones de pesos, la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, acudió a la Unidad Deportiva Morelos para supervisar los avances en la rehabilitación de este espacio. La obra, que estará lista en semanas, incluye una cancha de fútbol renovada con pasto sintético híbrido, malla ciclónica nueva, luminarias y una capa asfáltica para impermeabilización y corrección de drenaje, según explicó Juan

Carlos Arauz, director de Obras Públicas. La presidenta pidió a los vecinos cuidar el espacio para garantizar su durabilidad.

Además, durante el Martes Comunitario, la presidenta anunció una inversión de 3 millones de pesos para mejorar la Colonia Guadalajara Oriente, incluyendo 300 mil pesos para banquetas, 80 mil pesos para bacheo y 2.5 millones para repavimentar la calle Orquesta, entre Himno y Rivas Guillén.

‘LES LLUEVE’ DENTRO DE SAN JUAN DE DIOS

PAULINA FONSECA

A los locatarios del Mercado Libertad, mejor conocido como San Juan de Dios, cuando no les llueve, les llovizna... o les gotea.

Decenas de comerciantes padecen con cada lluvia –incluso días después–, ya que en el inmueble hay filtraciones, lo que ocasiona escurrimientos por las paredes, así como goteras en diversos puntos.

Locatarios reportan lidiar con este problema desde hace años, como es el caso de Humberto Rubio, dueño de Cremería Rubio, quien ha diseñado su propio sistema para hacer frente a las goteras: un recipiente colgado del techo, para captar el agua, y una manguera como desagüe hacia el drenaje.

Salvador Sáenz, otro comerciante, señaló que se ha pedido a las autoridades atender la problemática en el



■ Por las goteras, un locatario colocó un recipiente colgado del techo, para captar el agua, y le instaló una manguera como desagüe hacia el drenaje.

mercado, pues considera que se requiere una revisión profunda de la estructura.

“Son filtraciones que para mí debilitan la estructura”, declaró Sáenz.

Además de las filtraciones, con frecuencia se corta el suministro de agua, por lo que los baños quedan inhabilitados.

COMUNIDAD

Reportan daños por goteras y escurrimientos

Padece filtraciones San Juan de Dios

Piden locatarios
al Gobierno tapatío
dar respuesta
a estos problemas

PAULINA FONSECA

Durante las lluvias brotan los problemas en el Mercado San Juan de Dios: hay goteras, escurrimientos en las paredes y estancamiento del agua que se filtra al inmueble, pues no tiene una salida adecuada, lo que afecta a cientos de negocios.

De acuerdo con el locatario, Salvador Sáenz, durante las obras de restauración que se realizaron en el mercado tras el incendio de 2022, se sellaron los registros de alcantarillado del primer piso, por lo que el agua que entra con las lluvias se acumula y provoca inundaciones.

Puntualizó que el sistema de drenaje causa problemas en todo el edificio.

Humberto Rubio, propietario del negocio Cremería Rubio, reportó que desde hace décadas lidia con goteras, por lo que tuvo que diseñar un sistema propio para retener el agua; sin embargo, le preocupa la cercanía de éste al cableado eléctrico.

Gregorio Ramírez Martínez, quien tiene una carnicería, lidia con problemas de escurrimiento en un pilar ubicado junto a su negocio, los cuales se han agravado desde hace alrededor de 20 días.

"Cuando empezó esto fui a la sala operativa a decirles que pues estaba cayendo mucha agua en las puertas de la carnicería; según ellos que porque es un daño estructural. Pero pues tiene que tener arreglo porque ni modo que así lo dejen", expresó.

Debido a que tienen años padeciendo estos problemas, Salvador Sáenz recordó que durante las campañas de la elección pasada le entregaron un pliego petitorio a todos

Salvador Sáenz Locatario

■ (En diciembre) este mercado va a cumplir 67 años de vida; entonces, sus instalaciones a la mejor ya son obsoletas para las necesidades actuales".

Rehabilitarán mercados

ROBERTO JIMÉNEZ

El Gobierno de Guadalajara anunció una inversión de 32.5 millones de pesos para la mejora de dos de los mercados más emblemáticos de la Ciudad: el Corona y el San Juan de Dios.

Al Mercado Corona se destinarán 2.5 millones de pesos, principalmente para la rehabilitación de escaleras y el elevador.

En una primera etapa, en

el Mercado San Juan de Dios se aplicarán 15 millones de pesos para mejorar accesos y entornos inmediatos. A futuro, se contempla ampliar el proyecto hasta alcanzar una inversión de 30 millones de pesos.

"Es un mercado tan grande (...) que de repente no es que lo vayan a ver diferente, es que atendemos de manera, le decimos nosotros acupuntura, las necesidades del mercado", dijo la Alcaldesa, Verónica Delgadillo.



■ En la Cremería San Juan se improvisó un sistema para captar el agua que gotea del techo durante las lluvias.

los candidatos a la Presidencia Municipal de Guadalajara, incluida la ahora Alcaldesa Verónica Delgadillo, pero las necesidades no han sido atendidas.

Sáenz agregó que es importante que se realice una revisión a fondo de la estructura hidráulica del mercado, pues también tienen problemas con cortes y escasez de agua, lo que impacta el servicio de los baños.

"(En diciembre) este mercado va a cumplir 67 años de vida; entonces, sus instalaciones a la mejor ya son obsoletas para las necesidades actuales".

Subrayó que durante las vacaciones muchos turistas y familias visitan el mercado y preguntan por los baños: "se llevan una pésima impresión del servicio".

Los locatarios también piden que se organice el comercio ambulante y que se atienda a las personas en situación de calle que se sitúan en los alrededores del mercado.



■ Locatarios colocan botes y cubetas en los pasillos del mercado para evitar accidentes de usuarios.

Marcarmen Galindo



■ Locatarios de San Juan de Dios dijeron desconocer el proyecto de remodelación del Centro.

Preocupa renovación a locatarios

PAULINA FONSECA

Frente al avance de las obras de renovación del Centro Histórico de Guadalajara, donde se incluye una intervención en el Mercado Libertad, conocido como San Juan de Dios, locatarios del inmueble reportan desconocer las especificaciones del proyecto, pues no han sido informados.

En el Plan de Intervención del Gobierno de Guadalajara, se incluye al Mercado San Juan de Dios, así como a vialidades aledañas.

“Tenemos incertidumbre por la intervención que se va a hacer. A estas alturas no tenemos información. ¿Qué se va a hacer? ¿Dónde se va a intervenir? ¿A partir de cuándo? Esta situación a nosotros nos preocupa porque a lo mejor nos puede pasar como a los del Parque Revolución, que en la mañana amanecen envallados”, compartió Salvador Sáenz, locatario del mercado.

Aunque hay un proceso de socialización con otros agentes del Centro Histórico, Sáenz informó que a locatarios del Mercado San Juan de Dios, les preocupa no conocer los detalles de la intervención, para prepararse previamente.

“Yo no quiero pensar en una situación extrema. No quiero pensar que un día veamos si están algunos accesos al mercado cerrados. Es una falta de información que hemos tenido de parte del Ayuntamiento”, agregó el comerciante.

AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

Con estas propuestas, el Gobierno municipal continúa su trabajo en favor de la niñez y es ejemplo a nivel internacional

Zapopan Inaugura el Primer Centro de Niñez y Familia en América Latina. Zapopan, Jalisco, continúa avanzando en la protección de los derechos de las infancias con la inauguración del Centro de Niñez y Familia, un espacio pionero en América Latina. Este centro, impulsado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan, está diseñado para ofrecer acompañamiento emocional, psicológico y social a niñas, niños y adolescentes en situación de adopción y acogimiento familiar, además de brindar apoyo a las familias que asumen estas responsabilidades.

Durante la inauguración, el Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, destacó la importancia de este centro, no solo como un avance en políticas públicas locales, sino también como un referente nacional e internacional. En su discurso, Frangie Saade subrayó que el espacio es un legado tangible de la visión social del gobierno municipal, reafirmando que "la Ciudad de las Niñas y los Niños" no es solo un lema, sino una realidad en la que se trabaja constantemente para garantizar los derechos de la infancia.

El Centro de Niñez y Familia no solo facilitará los procesos de adopción y acogimiento familiar, sino que también ofrecerá una atención integral a adolescentes próximos a egresar de los Centros de Asistencia Social. Estos jóvenes recibirán las herramientas necesarias para la transición hacia una vida independiente, asegurando que tengan la orientación adecuada para su integración social y laboral.

Michelle Greicha Frangie, presidenta del Patronato del DIF Zapopan, afirmó que este centro representa un precedente histórico para el municipio, destacando que no solo se busca agilizar los procesos de adopción, sino también ofrecer un espacio integral para las familias de acogida. Aseguró que el centro nació de la necesidad de ofrecer orientación, información y apoyo para aquellas personas interesadas en brindar un hogar a los niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Actualmente, el DIF Zapopan tiene bajo su resguardo a 49 niñas, niños y adolescentes susceptibles de adopción, con siete en proceso de vinculación con una familia adoptiva, y ocho más en valoración para una posible asignación. Además, se brindan atenciones a cinco menores con diagnósticos médicos, neurológicos y psicológicos, a quienes se les ofrece un acompañamiento integral especializado.

Un compromiso con las infancias



Juan José Frangie. El alcalde aseguró que este es un legado tangible de la visión de su Gobierno para ser la "Ciudad de las Niñas y los Niños".

La infraestructura del centro es moderna y cuenta con diversas áreas diseñadas para ofrecer atención de calidad. Entre sus instalaciones destacan la caseta de ingreso, zona de estancia y atención médica, módulos de valoración y trabajo social, un auditorio de usos múltiples y amplias áreas verdes que incluyen juegos Rope Course y terrazas. La jardinería y forestación también están pensadas para el bienestar y esparcimiento de los menores.

Fortalecimiento de la Adopción y Acogimiento Familiar

Desde la administración anterior hasta junio de este año, se han logrado asignar a 108 niñas, niños y adolescentes a familias a través de adopcio-

nes (53 casos) y el programa de familia de acogida (55 casos). Además, el DIF Zapopan ha emitido 158 certificados de idoneidad, lo que ha beneficiado a 274 personas interesadas en brindar un hogar a los menores. El centro también ofrecerá orientación personalizada a quienes deseen iniciar un proceso de adopción o acogida, brindando asesoría desde el inicio del trámite.

El espacio está ubicado en la calle Playa Hornos 1149, en la colonia Primavera Norte, y tiene un horario de atención de lunes a sábado, de 08:00 a 16:00 horas. Con este centro, Zapopan se coloca como un referente en el ámbito de la protección infantil, no solo a nivel local, sino también internacional, consolidándose como la Ciudad de las Niñas y los Niños.

Puntos clave:

- **Primer centro en su tipo en América Latina:** El Centro de Niñez y Familia es el primero en América Latina enfocado en adopción y acogimiento familiar.
- **Acompañamiento integral:** Brindará apoyo emocional, psicológico y social a niños y adolescentes en situación de adopción y a las familias de acogida.
- **Apoyo a adolescentes en transición:** Ofrecerá orientación y herramientas para adolescentes próximos a egresar de los Centros de Asistencia Social.
- **Infraestructura moderna:** El centro cuenta con 2,897 m² de espacio y está dotado de áreas como caseta de ingreso, zona médica, módulos de trabajo social y áreas verdes.
- **Resultados previos:** Desde la administración anterior hasta junio de 2023, se han asignado 108 menores a familias mediante adopción o acogida.
- **Orientación a nuevos adoptantes:** Ofrecerá asesoría a quienes deseen iniciar un proceso de adopción o acogida, proporcionando información desde el inicio del trámite.
- **Inversión:** La construcción del centro requirió una inversión de 36.87 millones de pesos.
- **Ubicación y horario:** El centro está en Playa Hornos 1149, colonia Primavera Norte, con atención de lunes a sábado de 08:00 a 16:00 horas. Este nuevo centro refleja el compromiso de Zapopan con los derechos de la infancia y el bienestar de las familias, consolidando a la ciudad como un referente de políticas públicas inclusivas y de protección infantil.

Servicios gratuitos

Zapopan anuncia quinta Colmena en Lomas del Centinela



El Gobierno de Zapopan anunció la construcción de la quinta Colmena en Lomas del Centinela, en donde se diseñarán espacios para promover la convivencia a través de actividades culturales, deportivas, educativas y de salud.

Claudia Valenzuela, directora de Desarrollo Comunitario, destacó: "Las Colmenas son espacios que la comunidad adopta para actividades artísticas, deportivas y de salud mental, creando entornos seguros y enriquecedores."

Las Colmenas ofrecen una amplia variedad de talleres y servicios organizados en cinco ejes: Educación no formal, Salud mental, Medio ambiente, Arte y cultura, así como Deporte. Estos servicios gratuitos están abiertos

a toda la población, inclusive de otros municipios, por lo que su impacto abarca entre 10 y 15 colonias por Colmena en un radio de 1.5 km. Aranzazú Acevez, jefa de Colmenas, añadió: "Nos gusta mucho recibir a la comunidad en cualquier tipo de clúster de trabajo. Las Colmenas no solo enseñan, también acompañan procesos de vida desde las infancias hasta los adultos mayores".

La comunidad puede inscribirse en la Colmena más cercana, consultar horarios en redes sociales o participar como voluntarios y prestadores de servicio social, apoyando procesos de vida desde la infancia hasta la adultez mayor. Los horarios de atención son de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, y los sábados se tiene un horario de atención de 9:00 a 14:00 horas. Todos los servicios son gratuitos.

LAS COLMENAS:

1. Colmena Villas de Guadalupe. Calle Miguel Sandoval 87, Villas de Guadalupe.
2. Colmena Miramar. Prolongación avenida Guadalupe 30, Colinas de la Primavera.
3. Colmena San Juan de Ocotán. Calle 16 de Septiembre 352, San Juan de Ocotán.
4. Colmena Valle de los Molinos. Avenida Valle de los Molinos 45200, Valle de los Molinos.

Zapopan abrirá una nueva Colmena

Se ubicará en Lomas del Centinela; será la quinta sede en la zona donde ofrecerán actividades culturales, deportivas, educativas y de salud

Redacción/Quadratin Jalisco

El municipio de Zapopan ampliará su red de centros comunitarios conocidos como Colmenas con la apertura de una quinta sede en la zona de Lomas del Centinela, como parte de su estrategia para fortalecer el tejido social en colonias con altos niveles de marginación o violencia.

Estos espacios ofrecen actividades culturales, deportivas, educativas y de salud, de forma gratuita y abierta a todo público, incluso a personas de otros municipios.

“Las Colmenas son espacios donde suceden muchas cosas bonitas: actividades artísticas, deportivas, salud mental. Son edificios construidos para que la comunidad los haga suyos”, explicó Claudia Valenzuela, directora de Desarrollo Comunitario.

Cada Colmena atiende a colonias en un radio de 1.5 kilómetros, y ha demostrado ser efectiva para recuperar espacios públicos y generar entornos más seguros, especialmente para niñas, niños, jóvenes y personas adultas mayores.

Los talleres y servicios se organizan en cinco áreas:

- Educación no formal: cursos y capacitaciones para todas las edades.
- Salud: terapias individuales y grupales, con énfasis en salud mental.
- Medio ambiente: instalación y cuidado de huertos urbanos.
- Arte y cultura: clases de danza, teatro, pintura y más.
- Deporte: torneos y entrenamientos de fútbol, karate, break dance, entre otros.

Además, se brinda acompañamiento a mujeres para que desarrollen oficios y conecten sus ideas con otras dependencias que impulsen proyectos productivos.

“Cuando se construyen estos



Cada Colmena atiende a colonias en un radio de 1.5 kilómetros.

UBICACIÓN DE LAS COLMENAS ACTUALES

Villas de Guadalupe: Calle Miguel Sandoval 87.

Miramar: Prolongación avenida Guadalupe 30, Colinas de la Primavera.

San Juan de Ocotán: Calle 16 de Septiembre 352.

Valle de los Molinos: Avenida Valle de los Molinos 45200.

Los horarios de atención son de lunes a viernes de 9 a 17 horas, y sábados de 9 a 14 horas

espacios, lo que antes era marginación o violencia se transforma. La comunidad se apropia del lugar y lo convierte en un entorno seguro y fraterno”, señaló Aranzazú Acevez, jefa de Colmenas.

¿Cómo participar?

Las personas interesadas pueden

acudir directamente a la Colmena más cercana, consultar los horarios en el lugar o en redes sociales, e inscribirse. También hay opciones para colaborar como voluntarios o prestadores de servicio social.

ASOCIACIÓN

Harán cena con causa por pacientes renales

La asociación Donación de Milagros, AC, que apoya a pacientes renales y a pacientes en espera de un hígado, realizará una cena con causa este jueves a las 19:30 horas en el restaurante Abrasado, en la colonia Las Águilas, en Zapopan.

La presidenta de Donación de Milagros, Mily Naveja, recordó que la asociación entrega mensualmente, de forma gratuita, una despensa a las familias que tienen niños en lista de espera de ser trasplantados de un riñón e hígado, por lo que requiere fondos.

“Es un evento donde vamos a recaudar con causa para apoyar a nuestras familias con una despensa. Cada mes tratamos de darles una despensa, para nosotros es muy importante que las pacientes y las cuidadoras tengan algo que darles a sus familias cada mes”, explicó.

Durante la cena, que tiene un costo de 950 pesos por boleto, la asociación presentará resultados sobre las vidas que ha impactado en sus siete años de existencia.

Sacan otras ocho bolsas con restos humanos

‘Es un cementerio muy grande acá’

Consideran que los cadáveres fueron enterrados hace unos meses

NOÉ MAGALLÓN

La Comisión de Búsqueda sacó ayer ocho bolsas más con restos humanos de los predios de Las Agujas, en Zapopan.

Jaime Aguilar, integrante del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, dijo que seguirán revisando ante la sospecha de que haya más víctimas enterradas.

“Al parecer es una zanja, que, como han visto, se ha estado trabajando y, conforme va avanzando, se va encontrando (más cadáveres). Entonces, ahora sí que es un cementerio clandestino muy grande acá.

“Hay cuerpos de diferen-



■ Se cree que los cadáveres fueron enterrados con ayuda de maquinaria.

te data. Hay unos que, por ejemplo, los de ayer, parece que son de meses apenas. Los de hoy, también por el olor y todo, no tienen mucho tiempo”, sostuvo Aguilar.

Ayer fueron sacadas ocho bolsas del sitio.

Los restos humanos es-

tán seccionados y metidos en bolsas, a una profundidad aproximada de metro y medio; según autoridades y colectivos, habrían sido enterrados en el sitio con ayuda de maquinaria.

“La profundidad es de metro y medio, más o menos, entre metro y medio y dos metros donde se están encontrando. Hasta ahorita nada más hemos hallado en esa línea, entonces, por eso se está haciendo como el recorrido lineal”, añadió el buscador.

“Ayer que pudimos trabajar dejamos en la zanja dos puntos (sospechosos) y por fuera podrían ser 10, 15 puntos de prospección. Y ahorita Comisión Estatal (de Búsqueda) también marcó con otros 20 puntos”.

Hasta el momento suman 223 bolsas extraídas del lugar en total, aunque la ma-

yoría fueron sacadas en febrero, cuando la Fiscalía inició labores de excavación en un predio contiguo, del que exhumaron al menos 35 personas.

Esa cantidad, por sí misma, ya había colocado a la zona en primer lugar en cuanto al número de víctimas halladas en fosas en lo que va del año.

Las labores de inspección se reiniciaron el 1 de julio, luego de que Guerreros Buscadores recibieron el reporte de que seguía habiendo cuerpos en la zona, en un predio que estaba a un costado del lugar que había sido intervenido oficialmente cinco meses atrás.

Las labores de las autoridades pararon desde entonces, por motivos desconocidos, aunque la Vicefiscalía no las había dado por concluidas.

Dejan en prisión a capo detenido en Zapopan

MURAL / STAFF

Irwin "O", el hombre ligado al cártel de los Beltrán Leyva detenido el mes pasado en un operativo de autoridades federales en Zapopan, fue vinculado a proceso penal y estará en prisión preventiva en Puente Grande.

El juez imputó a "El 8" o "El Viejillo" por su presunta responsabilidad en delitos

contra la salud, en la modalidad de posesión simple, y posesión de arma de fuego y cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

La fecha del juicio o de la terminación del proceso mediante un procedimiento abreviado está pendiente.

La FGR Jalisco recordó ayer que fuerzas federales lo aprehendieron en días pasados, cuando ejecutaron una

orden de cateo en la Colonia Rinconada de Chalma.

Durante la diligencia, los agentes le encontraron una bolsa y dos paquetes rectangulares que contenían 1.1 kilos de clorhidrato de cocaína, así como un arma larga abastecida y 40 cartuchos adicionales.

"El Comanche", como también se le conoce a Irwin, ha sido señalado de ser ma-

no derecha de Jesús Alfredo Beltrán Guzmán, alias "El Mochomito".

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), lo describió como jefe operativo y logístico.

El presunto capo fue relacionado también con la ejecución de un agente de la SSPC, registrado en Culiacán, Sinaloa, en diciembre.



■ José Luis Velázquez

HALLAN MUERTO A FUNCIONARIO DESAPARECIDO

TANIA CASILLAS

Después de 9 días de búsqueda fue localizado sin vida el funcionario del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (Seapal), José Luis Velázquez Rodríguez.

Su cuerpo fue hallado en un terreno en Prolongación Brasilia, cerca del Cerro de la Pechuga, aproximadamente a las 22:00 horas de ayer.

Este predio es cercano a su domicilio y a donde se le vio por última vez el 30 de junio, que fue en el panteón de la Colonia 5 de Diciembre.

Fuentes cercanas a la investigación informaron que no se pudieron observar heridas por la evolución cadavérica del cuerpo.

Su familia lo preidentificó por su ropa, pero se le harán pruebas de ADN.

Velázquez Rodríguez era titular de transparencia del Seapal.



SEAPAL
VALLARTA

ESPECIAL

AGUA. Velázquez Rodríguez era titular de Transparencia del Seapal.

PUERTO VALLARTA

Encuentran sin vida a funcionario desaparecido

José Luis Velázquez Rodríguez, quien se desempeñaba como titular de Transparencia del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (Seapal), fue hallado muerto tras ser reportado como desaparecido el 30 de junio.

La noche de ayer la Fiscalía del Estado (FE), a través de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas, informó que el hallazgo se realizó en un terreno de vegetación densa ubicado en la zona conocida como La Pechuga, al sur de la ciudad costera.

De acuerdo con un comunicado oficial emitido por la Fiscalía del Estado (FE), el cuerpo fue localizado en un predio privado cercano al domicilio del servidor público.

Aunque los familiares realizaron una preidentificación basada en su vestimenta y rasgos físicos, la identidad de la víctima será confirmada mediante peritajes forenses.

Las autoridades mantienen abierta una investigación para esclarecer tanto las circunstancias de la desaparición como las causas del fallecimiento.

La FE no reveló si hay indicios de violencia ni proporcionó detalles sobre posibles líneas de investigación.

Encuentran sin vida a funcionario

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado informó que el funcionario del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta reportado como desaparecido habría sido encontrado sin vida, luego de que el cuerpo localizado en un predio cercano a su domicilio fuera pre identificado por sus familiares.

La desaparición de José Luis Velázquez Rodríguez fue reportada el pasado 1 de julio. El cuerpo fue encontrado entre las colonias

5 de Diciembre y Gastronómicos, en el municipio referido. Sus familiares lo pre identificaron de manera preliminar al reconocer parte de su vestimenta y algunas de sus características físicas; no obstante, se realizarán los peritajes correspondientes para confirmar plenamente su identidad.

Velázquez Rodríguez trabajaba como jefe de Transparencia en el organismo municipal. La Vicefiscalía en Personas Desaparecidas realiza la investigación para precisar las circunstancias tanto de su desaparición como de su

deceso.

El cuerpo fue hallado dentro de un terreno privado con vegetación abundante, en la zona conocida como La Pechuga, ubicada al sur de la ciudad.

Fuentes cercanas a las investigaciones comentaron que al momento de su desaparición se encontraba en proceso de divorcio, sin embargo, fue su esposa quien presentó la denuncia; señalaron que por cuestiones personales el hombre se alejó del núcleo familiar y era buscando por parte de las autoridades estatales. ■

EL PERFIL



José Luis Velázquez

Funcionario del SIAPA en Puerto Vallarta desaparecido

Fue reportado como desaparecido el 1 de julio y ayer fue hallado sin vida, luego de que un cuerpo en un predio cercano a su domicilio fuera pre identificado por sus familiares.

Lemus encabeza la destrucción masiva de armas en Jalisco

Seguridad. En la ceremonia, el mandatario estatal destacó los avances en seguridad del estado

Mariana Sánchez

Como parte de la conmemoración del "Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego", el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, participó en la ceremonia nacional celebrada de manera simultánea en todo el país. Este acto simbólico refleja el compromiso del estado con la prevención de la violencia armada y el impulso de una cultura de paz en la sociedad jalisciense.

El mandatario emecista destacó que la seguridad en Jalisco ha mejorado notablemente gracias a la coordinación entre los tres niveles de gobierno, corporaciones de seguridad y fuerzas armadas.

Destaca reducción del 25% en homicidios dolosos

Según cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los homicidios dolosos en Jalisco disminuyeron un 25.1% durante el primer semestre de 2025.

Este resultado coloca al estado en el lugar número 20 a nivel nacional por tasa de homicidios,



Estrategia. Con más presencia territorial, Jalisco apuesta por un modelo de seguridad más cercano. / @PABLO LEMUSN

cuando anteriormente ocupaba el lugar 13.

Esta baja representa uno de los indicadores más relevantes en materia de seguridad y se atribuye a la vigilancia constante, la presencia territorial estratégica y los operativos conjuntos que se han desplegado en zonas de alta incidencia.

Los robos y delitos también a la baja

Otro dato significativo que también subrayó el gobernador de Jalisco es la reducción del 22% en robo de vehículos durante el mismo periodo, comparado con el primer semestre de 2024.

Además, Jalisco se ubica en el lugar 16 de incidencia delictiva general, posicionándose por debajo de la media nacional.

Estas cifras aseguró, reflejan un esfuerzo integral por parte de las autoridades estatales para contener delitos que afectan directamente el patrimonio y tranquilidad de las familias.

Suman esfuerzos contra la extorsión

Pese a los avances, el delito de la extorsión sigue al alza a nivel nacional. Por ello, el gobierno de Jalisco anunció su integración formal a la Estrategia Nacional contra la Extorsión, un esfuerzo

Nueva base brindará vigilancia a Teocaltiche, Encarnación de Díaz y Villa Hidalgo

□ Para fortalecer la seguridad en la región Altos Norte de Jalisco, el gobernador Pablo Lemus subrayó la reciente colocación de la primera piedra de la Base Regional de Seguridad en Villa Hidalgo, instalación que contará con 100 elementos operativos al servicio de los municipios de Teocaltiche, Encarnación de Díaz y el propio Villa Hidalgo.

Esta nueva infraestructura forma parte de la estrategia integral para brindar mayor cobertura territorial y respuesta inmediata en zonas con alta demanda de vigilancia y patrullaje, según lo compartido por el mandatario estatal a través de la red social X (antes Twitter).

"Todas las regiones nos exigen presencia y cercanía", aseguró el mandatario.

conjunto con la Federación para frenar esta práctica que vulnera a ciudadanos y sectores productivos.

Lemus reiteró que la seguridad no se construye solo con fuerza pública, sino también promoviendo entornos más justos y solidarios.

Militares destruyen 602 armas de fuego

Evento. Esta práctica es un avance contra la violencia, señaló Pablo Lemus, quien destacó la coordinación interinstitucional

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un total de 602 armas de fuego fueron destruidas en una ceremonia en el 14 Batallón de Infantería, en la XV Zona Militar en Zapopan, en donde el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, destacó la coordinación de seguridad entre las autoridades de los tres niveles en el estado.

En el evento, realizado en el marco del Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego de manera simultánea en todas las regiones militares del país, Lemus Navarro aseguró que la colaboración entre corporaciones municipales, estatales y federales ha permitido la reducción de índices delictivos en Jalisco.

Recordó las cifras citadas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que revelan una reducción de 25.1 por ciento en homicidios dolosos en el primer semestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024. A nivel nacional, pasó del lugar 13 por tasa de homicidios por cada 100 mil habitan-

LAS CLAVES

Acopio

Las 602 armas destruidas fueron acopiadas mediante acciones de desarme voluntario y en operativos de seguridad.

Procesos

Las armas pasan por cuatro procesos: módulo de confrontación administrativa, destrucción metálica, evidencia fotográfica del armamento inutilizado y clasificación de materiales. Cada arma fue destruida con tres cortes transversales para que quede inutilizable.

tes en el semestre, al lugar 20 registrado en junio de este año.

Jalisco está en el lugar 16 de incidencia delictiva, por debajo de la media nacional, mientras que el robo de vehículos se re-

dujo 22 por ciento, con respecto al primer semestre de 2024. “Esto es un logro colectivo, un logro del trabajo en equipo que está dando resultados. Sin embargo, el camino es largo y hace falta mucho por recorrer”, sostuvo el mandatario estatal.

Desde su perspectiva, la destrucción de armas de fuego representa un avance contra la violencia y la recuperación de la paz. Las 602 armas destruidas fueron acopiadas mediante acciones de desarme voluntario y en operativos de seguridad.

Miguel Ángel Hernández Martínez, General de División de Estado Mayor Comandante de la V Región Militar, precisó que oavarro aseguró que la colaboración entre corporaciones muni que refleja el compromiso para la construcción de un México en paz, y que en cada arma destruida, se avanza en la elección de la vida y el bienestar común.

Cada arma metálica fue destruida mediante un método de corte, con tres cortes transversales, para que quedara inutilizable. —

CONMEMORACIÓN

Destruyen 602 armas aseguradas en Jalisco

Durante la conmemoración del Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego Ilegales, el cual se recuerda cada 9 de julio, autoridades en Jalisco destruyeron 602 armas aseguradas en operativos recientes.

Presente en el acto, realizado en el Decimocuarto Batallón de Infantería, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, destacó que el decomiso y destrucción de armas reflejan los avances en materia de seguridad gracias al trabajo coordinado con fuerzas federales y las Fuerzas Armadas.

El proceso de destrucción inició con la confrontación administrativa, en la que se verificaron minuciosamente los datos de cada arma. Posteriormente, el armamento fue trasladado al módulo de destrucción metálica, donde se inutilizó completamente mediante tres cortes transversales realizados con discos abrasivos.

Una vez destruidas se capturó evidencia fotográfica de cada pieza para dejar constancia del procedimiento. Finalmente, los materiales resultantes, madera, plástico y metal, fueron clasificados y enviados a los almacenes generales de materiales de guerra para su tratamiento adecuado.

En su intervención, Lemus Navarro resaltó que Jalisco fue reconocido a nivel nacional por registrar una de las mayores disminuciones en delitos como el homicidio doloso. De acuerdo con los datos presentados, este delito ha bajado 50.5 por ciento desde 2019 y 26.3 por ciento en comparación con el último año. Además, informó que la entidad ha pasado del lugar 13 al 20 en la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes.

Otros delitos como el robo de vehículos, presumió, también han mostrado una disminución significativa, con una reducción del 67.6 por ciento desde 2019 y del 21.9 por ciento en el último año. En cuanto a la incidencia delictiva general, Jalisco mejoró su posición del lugar 12 al 16 a nivel nacional.

Finalmente, el gobernador refrendó su compromiso con el gobierno federal y la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para apoyar la estrategia nacional contra la extorsión.

Por su parte, el comandante de la Quinta Región Militar, Miguel Ángel Hernández Martínez, resaltó la conmemoración, impulsada por la Organización de las Naciones Unidas desde 2001, y a la vez reconoció a las personas que han entregado voluntariamente sus armas como un gesto de compromiso con la vida y el bienestar colectivo.

FECHA CLAVE

● La destrucción de armas se realizó por el Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego Ilegales, conmemorado cada 9 de julio

DESTRUYEN ARMAMENTO



Raúl Zepeda

MURAL / STAFF

Cientos de armas de fuego, que fueron obtenidas principalmente mediante las campañas de canje, fueron destruidas la mañana de ayer tras la ceremonia del Día Internacional de Destrucción de Armas de Fuego que se llevó a cabo en la explanada del Cuartel General de la Decimoquinta Zona Militar, en el Municipio de Zapopan.

Inutilizables

- En total se destruyeron 602 armas de diferentes tipos y calibre.
- Primero fueron colocadas para verificar los datos, matrículas, marcas y modelos.
- Posteriormente se cortaron para que el armamento quede inutilizado.



Gdl»

jueves 10 de julio de 2025

#Seguridad

Rancho Izaguirre: condena ejemplar

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La célula delictiva que fue aprehendida en el Rancho Izaguirre, como resultado de un operativo implementado por la Guardia Nacional en septiembre de 2024, recibió una sentencia condenatoria ejemplar por parte del Poder Judicial, y fundamentada en las investigaciones que emprendió la Fiscalía de Jalisco sobre ese caso, las cuales lograron comprobar que sus integrantes participaron en delitos como desaparición de personas y asesinatos.

Esta sentencia condenatoria que impone a esos criminales su reclusión en prisión por más de una centuria, dada la gravedad de los delitos en los que incurrieron, llega tan solo unos meses después de que ese sitio, ubicado en el municipio de Teuchitlán, despertara la indignación de la sociedad mexicana, tras el hallazgo en el lugar de miles de prendas, zapatos y otros muchos objetos personales que, se presume, habrían pertenecido a las víctimas que transitaron por esas instalaciones.

El Rancho Izaguirre, que también atraería las miradas de medios de comunicación desde otros lugares del mundo, quedaría envuelto en la polémica, sin embargo, tras establecerse dos

Los delincuentes que fueron capturados en el Rancho Izaguirre, en septiembre de 2024, por miembros de la Guardia Nacional, recibieron una sentencia condenatoria ejemplar, que les impone su reclusión en prisión por más de una centuria

Esta sentencia condenatoria llega tan solo unos meses después de que ese sitio, ubicado en Teuchitlán, despertara la indignación de la sociedad, tras el hallazgo de miles de prendas, zapatos y objetos personales que, se presume, habrían pertenecido a víctimas

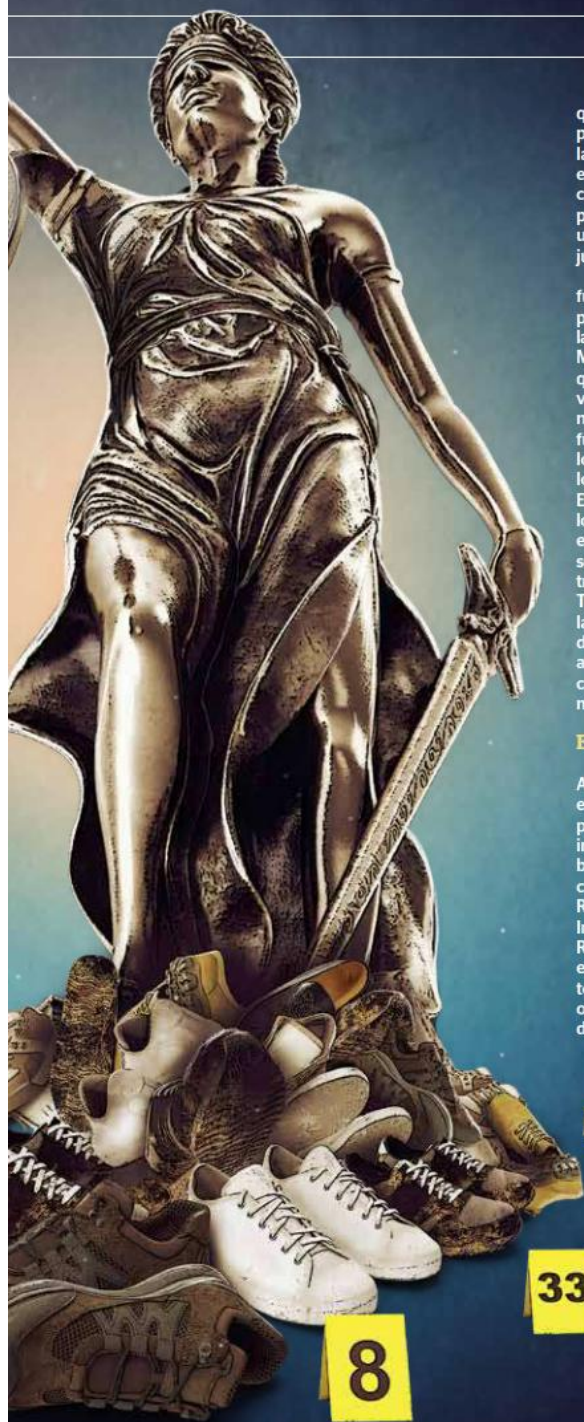
narrativas sobre su funcionamiento criminal: una que sostenía que contaba con hornos crematorios artesanales instalados por los delincuentes para explotar el sitio como un campo de exterminio; y otra muy distinta promovida por las autoridades, para afirmar que, en realidad, operaba exclusivamente como un centro de reclutamiento y entrenamiento de la delincuencia organizada.

Mientras esta polémica sobre las verdaderas actividades criminales que se estuvieron desarrollando en el Rancho Izaguirre continuaba, los procesos penales que se instauraron contra los individuos que fueron detenidos en el lugar siguieron avanzando, hasta derivar en esta sentencia condenatoria del Poder Judicial que ha llamado la atención por la severidad de los castigos que acabarían imponiéndose en el caso:

"A 141 años y tres meses de prisión, fueron sentenciados hoy tras su juicio oral los diez detenidos en el Rancho Izaguirre. A ellos se les acusaba de tres delitos en agravio de tres víctimas: desaparición cometida por particulares, desaparición cometida por particulares agravada y homicidio calificado. En audiencia de individualización de sanciones, a Lennin 'N' —o Kevin 'N'—, David 'N', Gustavo 'N', Christopher 'N', Juan 'N', Oscar 'N', Erick 'N', Luis 'N', Ricardo 'N' y Armando 'N', se les impuso una pena privativa de la libertad de 141 años y tres meses de prisión, así como casi 1.3 millones de pesos como pago de la reparación del daño".

Así lo informó la Fiscalía de Jalisco, que estuvo a cargo de estas indagatorias a través de su Vicefiscalía en Personas Desaparecidas, el área de la dependencia





que logró recabar los elementos de prueba necesarios para demostrar la culpabilidad de los detenidos en el Rancho Izaguirre, y cuya captura también sería abordada por esa autoridad ministerial en un comunicado emitido el 8 de julio de 2025.

“Los diez hombres sentenciados fueron detenidos en septiembre pasado en el Rancho Izaguirre, en la Comunidad de la Estanzuela del Municipio de Teuchitlán, luego de que la Guardia Nacional acudiera a verificar un reporte de detonaciones de arma de fuego. A su llegada, fueron agredidos a disparos, por lo que se repelió la agresión y se logró ingresar al citado rancho. En el interior fueron detenidos los diez sentenciados, además, se encontró a una persona sin vida y se liberó a dos más que se encontraban privadas de su libertad. El Tribunal decidió hoy fijar una de las condenas más altas por este delito, luego de encontrar culpables a los diez acusados por todas las conductas y sus agravantes”, se menciona en el documento.

Estrategia integral

Además de los procedimientos emprendidos en el ámbito penal para sancionar a los criminales involucrados en el caso, el Gobierno de Jalisco respondió a la crisis institucional que detonó el Rancho Izaguirre lanzando el “Plan Intersecretarial para el impulso y Reactivación de Teuchitlán”, con el objetivo de revertir los impactos negativos que estos hechos ocasionaron en dicho municipio del estado.

Además de los procedimientos emprendidos para sancionar a los criminales involucrados en el caso, el Gobierno de Jalisco respondió a la crisis institucional que detonó el Rancho Izaguirre lanzando el “Plan Intersecretarial para el impulso y Reactivación de Teuchitlán”

Esta estrategia del Gobierno de Jalisco donde participan múltiples dependencias estatales fue presentada el 16 de mayo de 2025, y pretende intervenir el municipio para focalizar en el mismo y su población programas y acciones gubernamentales de diversa índole, pues comprenden desde el mejoramiento de su infraestructura carretera y educativa; el fortalecimiento de los servicios públicos de salud; apoyos en los rubros económico, deportivo, turístico y social; hasta la ampliación de la oferta cultural en la demarcación.

“Entre los principales compromisos del Plan de Intervención Intersecretarial para el Municipio de Teuchitlán destaca la rehabilitación y equipamiento de plan-

teles educativos con el programa Jalisco con Estrella. (...) También se trabajará en mejorar los servicios de salud con la habilitación de algunos centros de salud, con atención médica 24 horas y 365 días del año. (...) Se tendrán brigadas en Teuchitlán para impulsar los programas sociales en beneficio de sectores sociales y se proyectan obras de mantenimiento en las carreteras 602, 604, 605 y 609”, se menciona en la estrategia.

Alberto Esquer Gutiérrez, quien funge como jefe de Gabinete, en el Gobierno del mandatario, Pablo Lemus Navarro, expresó en aquella ocasión: “la meta es que este año podamos invertir más de 300 millones de pesos en infraestructura carretera, en infraestructura educativa, en promoción turística, campo y programas sociales”.

El “Lastra”

El 24 de marzo de 2025, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, difundió en la conferencia presidencial la captura de José Gregorio “N”, alias “Lastra”, identificado por las autoridades como: “líder de una célula delictiva responsable del reclutamiento de personas para un grupo criminal”.

El Gobierno de México comunicaría: “Añadió que el también conocido como “Comandante Lastra” tenía a su cargo el centro de adiestramiento ubicado en el rancho Izaguirre, en el municipio de Teuchitlán, Jalisco, y contaba con un grupo de colaboradoras dedicado al proceso de reclutamiento”.

Rancho Izaguirre

➤ Sentenciados:

Diez detenidos.

Desaparición cometida por particulares agravada

➤ Reclusión:

141 años y tres meses de prisión

Homicidio calificado

➤ Víctimas:

Tres

➤ Captura:

Septiembre de 2024

➤ Delitos (tres):

Desaparición cometida por particulares

➤ Plan Teuchitlán:

300 millones de pesos

Fuente: Gobierno de Jalisco.



■ Sara Soledad "C", titular de la Asociación de Judo de Jalisco, ha rechazado las acusaciones en su contra.

Procesan a jefa de Judo

TANIA CASILLAS

En la repetición de la audiencia para la Presidenta de Asociación de Judo de Jalisco, Sara Soledad "C", la autoridad judicial decidió vincularla nuevamente a proceso por el caso de "M", un atleta que denunció haber sufrido violencia psicológica y física en el CODE.

El martes, el Juez Octavo del Primer Distrito Judicial decidió vincularla a proceso por el delito de Responsabilidad Profesional y Técnica, y dio hasta el 8 de agosto para que ambas partes reúnan pruebas.

"La carpeta la realidad es que está bastante avanza-

da, ya están desahogadas la mayoría de pruebas", explicó Gerardo Zavala, abogado de "M".

Sara Soledad "C" ya había sido vinculada a proceso por el mismo delito el 17 de febrero, pero, tanto ella, como la mamá de la víctima apelaron la decisión y un tribunal ordenó reponer la audiencia.

"Ahora sí estuvieron debidamente notificadas las partes, todos comparecimos, todos acudimos y ya se formula imputación y se vuelve a vincular a proceso", agregó Zavala.

"M" también señaló a dos entrenadores de judo del CODE Alcalde por realizar castigos.



■ Las buscadoras deben sobrellevar muchas dificultades.

Ven vulnerabilidad

NOÉ MAGALLÓN

El informe elaborado por Amnistía Internacional (AI), “Desaparecer Otra Vez”, expuso la difícil situación que enfrentan las mujeres que realizan la búsqueda de personas desaparecidas en México, abordando temas como la violencia, criminalización y vulnerabilidad estructural.

De acuerdo con el documento, las buscadoras dedican recursos económicos, físicos y emocionales para localizar a sus seres queridos. La mayoría incluso vive en condiciones de pobreza, enfrentando dificultades como pérdida de recursos económicos, desintegración familiar y, en algunos casos, pérdida

de su vivienda.

Indicó que muchas tienen niveles educativos bajos, predominantemente secundaria y preparatoria, y asumen múltiples roles: proveedoras, cuidadoras y buscadoras, lo que incrementa su carga y vulnerabilidad.

El informe destacó que las buscadoras también enfrentan una violencia estructural que se manifiesta a través de prácticas institucionales discriminatorias, leyes que obstaculizan su ejercicio y una respuesta estatal deficiente.

AI lamentó que la violencia institucional y la falta de confianza en las autoridades llevan a que denuncien poco, pues enfrentan prejuicios, revictimización y amenazas.

JALOSTOTITLÁN

Detienen a mujer por maltrato infantil y lesiones

● Por hechos ocurridos en Jalostotitlán, elementos de la Fiscalía del Estado (FE) detuvieron a Silvia N, señalada por su presunta responsabilidad en los delitos de maltrato infantil y lesiones calificadas en agravio de una menor de edad.

La captura se efectuó el pasado 1 de julio, alrededor de las 17:45 horas, durante un operativo de cumplimiento de mandamientos judiciales.

La mujer fue localizada en la calle Jesús Hermosillo Peña, en la colonia Solidaridad.

Tras labores de vigilancia e investigación, los agentes detectaron a una persona cuyas características coincidían con las de la sospechosa, por lo que procedieron a su identificación. Al confirmarse que se trataba de Silvia N, le fue notificada la orden de aprehensión vigente en su contra.

A la detenida se le leyeron sus derechos y fue puesta a disposición de la autoridad correspondiente como parte de la carpeta de investigación abierta por la Fiscalía, en la cual se detalla que la víctima es una menor. Héctor Ruiz

EN JALISCO FGR da corte de acciones de junio

● Durante el mes de junio la Fiscalía General de la República (FGR) Jalisco inició más de 330 carpetas de investigación y ejecutó una serie de operativos que derivó en aseguramientos relevantes de armas, vehículos, hidrocarburos y hasta fauna protegida.

De acuerdo con cifras de la delegación estatal de la FGR, el mes pasado se atendió a más de 3 mil 730 personas en su sede y se recibieron múltiples denuncias mediante la Ventanilla Única de Atención. Como resultado de ello se iniciaron 338 carpetas de investigación y se logró judicializar 107 de ellas por delitos del fuero federal.

Además, 72 personas fueron vinculadas a proceso gracias a la integración de datos de prueba sólidos y se dictaron 51 sentencias condenatorias, de las cuales 39 se obtuvieron por procedimiento abreviado y dos más tras juicio oral.

En el ámbito operativo, la coordinación entre la Policía Federal Ministerial y la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Fecor) permitió el cumplimiento de 816 mandamientos ministeriales, así como 26 mandamientos judiciales y la ejecución de cinco cateos.

Héctor Ruiz

Corte ampara a mujer que “rentó” su vientre

Decisión. El máximo tribunal del país otorgó el recurso a una sinaloense cuyos bebés actualmente residen en otro país

CARLOS VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación amparó a una mujer que “rentó” su vientre y tuvo gemelos, pero que fue víctima de “explotación”, ya que firmó un contrato que la dejó en una situación de desventaja y amenazas.

Con tres votos a favor y dos en contra, la sala apoyó el proyecto del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo en el que se advierte que la falta de regulación de la maternidad subrogada ha convertido a México en un popular destino internacional, situación que puede poner en peligro a las mujeres y a los recién nacidos bajo estas técnicas.

Con los votos a favor de los ministros, Pardo Rebolledo, Loreta Ortiz y Juan Luis González Alcántara Carrancá, el máximo tribunal del país otorgó el amparo a la mujer de origen sinaloense cuyos bebés actualmente residen en otro país.

En el expediente del caso se detalla que el parto ocurrió en Puerto Vallarta, Jalisco, entidad que no cuenta con una marco regulatorio en la materia. En este caso se detectó que la mujer firmó un contrato que la puso en desventaja y en la que se le “amenazaba” con indemnizar a la pareja contratante si perdía a los bebés.

En su proyecto el ministro propuso amparar a la mujer gestante, para que un asesor de la Procuraduría Social de Jalisco le explique la situación de desven-

CLAVES

Legalidad

La falta de regulación o de regulación adecuada sobre la gestación subrogada, incentiva a que se elija a México o a determinadas entidades federativas del país, como vía para eludir controles más pertinentes existentes en otros países o estados, ya sea por la facilidad jurídica, la existencia de bajos costos, la falta de suficiente supervisión de instalaciones médicas u otros factores que han convertido a México en un popular destino internacional elegido para prácticas de gestación de este tipo.

taja que padeció. Asimismo, para que se le comente que si desea emprender acciones legales por la vía civil, por ejemplo, podrá hacerlo, debido a la “explotación” de que fue víctima.

De acuerdo con el expediente, el parto de la mujer ocurrió en Puerto Vallarta, Jalisco, entidad que no cuenta con un marco regulatorio para este tipo de técnicas de gestación. El caso llegó al máximo tribunal por el tema de las actas de nacimiento, particularmente por los nombres de los padres que debían prevalecer en los documentos.

Sientan precedente

En el contrato que firmó no exis-

te acuerdo sobre un centro de reproducción asistida específico; es decir, la mujer gestante no tuvo voz ni voto sobre la elección del lugar en el que sería atendida.

“El contrato no brinda salidas o salvaguardas razonables a la mujer gestante para el caso de que, dentro de los primeros días del procedimiento, pudiera liberarse de responsabilidades y decidir concluir el contrato en ejercicio de su autonomía reproductiva; y, más bien, la penaliza económicamente de manera importante si decidiera terminar el embarazo o si éste se pierde por negligencia o por no seguir instrucciones médicas; no sólo con una suma fija, sino con el resarcimiento de todos los gastos generados a ese momento.

“...Más grave aún, abusivamente se clasifica como engaño cualquier decisión de suspender el embarazo, lo que ataca los derechos reproductivos y libertades de la mujer gestante, con un énfasis nuevamente en el castigo o amenaza, incluso penal, ante cualquier incumplimiento”, indica el proyecto.

Por otra parte, el contrato contiene algunas cláusulas que son abiertamente contrarias a los derechos de los menores, como lo es la confidencialidad. Además, el contrato no prevé el acceso a asesoría legal ni médica independiente, lo cual hizo que no pudiera tener una representación adecuada a sus intereses y agravó su estado de vulnerabilidad e indefensión. ■

ENCARNACIÓN

Hallan a mujer que fue secuestrada

Oficiales de la Policía Estatal rescataron a una mujer que aparentemente fue privada de la libertad y violentamente golpeada por varios hombres en el municipio de Encarnación de Díaz. El hallazgo ocurrió en un patrullaje en la brecha que conecta San José del Bajío con La Huaracha. Fue trasladada a un hospital para recibir atención, donde fue reportada en estado de salud de leve a regular.